

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Populismo: un nuevo horizonte de legitimidad

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

Rodolfo González Ramírez

Directora de la Tesis

Mtra. Esther Josefina Zavala Silveyra

Codirectora

Dra. María de los Ángeles Rojano Aguilar

Ciudad de México, agosto de 2024.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE	
Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	9
Capítulo 1.....	11
Primer momento.....	11
Introducción.....	11
Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) en 1977 de las elecciones presidenciales de 1988.....	12
AMLO asume el ejecutivo.....	18
Esculpiendo en el tiempo.....	20
La arquitectura del poder.....	29
Las piezas sobre el tablero.....	37
Balance final del capítulo.....	44
Capítulo 2.....	46
Segundo momento.....	46
Introducción.....	46
El INE no se toca.....	53
Marcha por la soberanía.....	63
El poder judicial.....	74
Balance final.....	83
Capítulo 3.....	85
Tercer momento.....	85
Introducción.....	85
Bastón de mando.....	92
El feminismo de la oposición.....	99
El nuevo horizonte del liderazgo femenino.....	104
Balance del capítulo.....	111
Conclusión.....	113
Bibliografía.....	119

Introducción

El surgimiento del fenómeno del populismo no puede concebirse sin tener en cuenta el desarrollo de las democracias modernas. Por lo tanto, cualquier intento por pensar al populismo tiene que darse paralelamente en consideración a la democracia en la cual nace. No obstante, mucha de la literatura sobre el tema optó por buscar un tipo ideal de populismo, es decir, por listar las características constitutivas que conforman su esencia.¹

Por otro lado, también existen diversos intentos por dar cuenta del populismo como un fenómeno históricamente restringido a una serie de casos que tuvieron lugar principalmente en América Latina y que se les bautizó como populistas. Bajo esta perspectiva, usar el término para pensar otros fenómenos históricamente posteriores conlleva una inexactitud conceptual e histórica que termina por ofuscar la comprensión de dichos fenómenos.

Así, lo que se tiene es una literatura con diferentes enfoques que van desde la búsqueda de características esenciales hasta la presentación de casos particulares. Normalmente, se suele dividir el estudio del populismo en unos cuantos enfoques metodológicos para abordar el fenómeno:

- a) El enfoque ideacional. Este enfoque aborda el fenómeno como una ideología blanda.
- b) El enfoque estratégico. Este enfoque aborda el fenómeno como una práctica política para el acceso al poder.
- c) El enfoque discursivo-performativo. Este enfoque aborda el fenómeno como una lucha en la construcción de subjetividades.

¹ Véase Ionescu y Gellner, 1970.

Dentro de estos enfoques han surgido diversos autores/as que resultan de consulta obligada para adentrarnos en el tema. Por ejemplo, los estudios de Vallespín y Bascuñán (2017), Müller (2017), Esperanza (2021), Rosanvallon (2021), Laclau (2005), Arditi (2010), por mencionar los que no faltan en ninguna bibliografía contemporánea sobre el tema.

No obstante, a pesar de la evidente disparidad de sus propósitos y enfoques, todos han tratado de revelarnos qué es el populismo y por qué surge, pero poco han dicho sobre quién construye al populismo como un enemigo, es decir, han explorado poco sobre quiénes son los intelectuales, políticos, empresarios, quienes han elaborado la idea de la existencia de un rival populista que amenaza a la democracia.

Esta aparente ausencia de alguna manera demuestra que existen ciertos intereses culturales, económicos y políticos, al designar como populistas a ciertos actores políticos. Estos intereses se han querido investir de una pretendida neutralidad, aunque se diste mucho de ella. Seguir, por lo tanto, esta línea de investigación dejaría de lado la búsqueda de características fundamentales de los fenómenos populistas. Por el contrario, sería una indagación sobre quiénes construyen esta narrativa tanto en un plano nacional como global.

Dado que no es posible llevar a cabo dicha investigación de larga duración, he optado por examinar ciertos aspectos en la construcción del enemigo populista en México, particularmente en la construcción de la figura de López Obrador como populista, especialmente durante las elecciones del año 2018 hasta el año en curso.

El *objetivo* de este proyecto es determinar quiénes son aquellos grupos que han construido la narrativa del populismo en México y, más importante aún, desentrañar la manera en que han realizado dicha construcción. Identificar y analizar la manera en que se ha realizado este constructo es un paso importante para realizar una exploración de lo que está en juego en el espacio político tanto nacional como global.

Para llevar a buen término mi propósito decidí llevar a cabo un análisis de diversas coyunturas del pasado y actuales, así como la influencia de los discursos que se han establecido sobre lo que se debe entender por democracia y, en consecuencia, lo que se debe entender por populismo.

Para este análisis me serví de un concepto que considero clave, además que ayuda a seguir las disputas por la democracia que se han establecido dentro de la política mexicana. Este concepto es el de legitimidad. No obstante, existen otros conceptos que se han desarrollado de manera interesante en diversos acontecimientos de la política mexicana, por ejemplo, la resignificación que sufre el concepto de soberanía frente a las recientes amenazas de los Estados Unidos para declarar a grupos de narcotraficantes como terroristas para respaldar una invasión de territorio, también se puede pensar la reforma energética que buscaba proyectar la soberanía de un Estado que en los sexenios pasados se había convertido en un elemento etéreo o casi se había diluido.

De igual manera, categorías como la participación política adquirieron nuevos visos para ser pensadas con las diversas marchas de la actual oposición, así como las que han sido a favor del presidente. Resultaría interesante rastrear el poder de convocatoria del presidente a lo largo del sexenio y de igual manera seguir la pista a la derecha conservadora en México en su cada vez más desinhibida aparición en el espacio público.

No obstante, la línea que se sigue es la correspondiente a la legitimidad por el hecho de que considero es un elemento fundamental en el actual gobierno del presidente López Obrador. No es gratuita la gran aprobación que mantienen las decisiones e iniciativas que ha tomado.

Por lo tanto, la manera en que abordaré el problema se dividirá en tres partes, cada una correspondiente a un capítulo.

En el primer capítulo abordaré las coordenadas temporales y espaciales del problema, así como los sujetos que se encuentran inmiscuidos en el mismo. Esta delimitación no se enclava en una visión tradicional del tiempo y el espacio. Por el

contrario, intenta demostrar que las coordenadas espaciales y temporales del problema analizado, muchas veces se yuxtaponen en una infinidad de combinaciones que rompen con las tan comunes solemnidades de una rancia historiografía o de una envejecida metodología positivista.

Inspirado en el método genealógico foucaultiano no pretendo establecer una cronología de eventos. Tampoco buscar el origen del populismo; mi intención es rastrear algunas procedencias [*Herkunft*] y emergencias [*Entstehung*] en los torbellinos histórico-políticos mexicanos.² En consecuencia, el intento de aplicar esta línea metodológica es evitar caer en las grandes explicaciones esencialistas y trabajar más en los pequeños pero minuciosos resquebrajamientos de los grandes discursos y las grandes explicaciones.

En el segundo capítulo voy a desarrollar el análisis de tres coyunturas, las marchas a favor del Instituto Nacional Electoral (INE), las marchas en apoyo a López Obrador y los desencuentros entre este y el Poder Judicial, que bajo mi lectura son importantes para analizar la relación entre la construcción de una idea de democracia y una idea de populismo, además que se pueden ofrecer elementos que rodean al concepto de legitimidad.

Pretendo analizar estos acontecimientos no únicamente en su plano institucional, que si bien es importante muchas veces es un limitante para comprender la complejidad del fenómeno. Utilizó así herramientas conceptuales de Jacques Rancière para pensar el fenómeno de la democracia mexicana en su espacio propiamente político; los sin parte, el desacuerdo y la idea de política son algunas categorías que utilizo para demostrar que más allá de los forcejeos institucionales recientes hay en juego toda una lógica de dominación y poder que moldean a las instituciones mismas.

Por último, en el tercer capítulo, se abordan las postulaciones de las candidatas a la presidencia para el 2024, a la vez que realizo una interpretación en clave

² Entiendo por “procedencia” una espiral histórica en la que se buscan las dispersiones, accidentes, siendo ya su propia búsqueda una crítica. Por “emergencia” entiendo el espacio de la lucha, del conflicto y de las fuerzas que pugnan en el transcurrir histórico.

feminista para abordar la disyuntiva en la que se encuentra la democracia mexicana.

En este último apartado intento hilar los eventos de las candidatas presidenciales como parte de un fenómeno que debe leerse en clave feminista. Por lo tanto, hago uso de herramientas conceptuales y epistemológicas de la tradición feminista para analizar ambos niveles, el de la política y lo político, que configuran la actual escena de la democracia mexicana.

Para finalizar me gustaría añadir que el análisis de estos acontecimientos se da con la ayuda de algunos ejes teóricos que me han resultado estimulantes para estudiarlos. Por ejemplo, me sirvo en gran medida de la crítica que hace Carole Pateman a las instituciones liberales, las cuales configuran una democracia construida sobre los pilares de la dominación sexual.

Michel Foucault, Jacques Rancière, Carole Pateman, Chantal Mouffe, Walter Benjamin y Giorgio Agamben, y en algunos momentos Friedrich Nietzsche, son algunos autores/as de quienes he tomado conceptos o herramientas teóricas y metodológicas para pensar los fenómenos actuales de la política mexicana que me rodean, me envuelven y me hacen partícipe tanto en la forma de la praxis como de la investigación y reflexión intelectual.

De esta manera busco tejer ejes de análisis como el odio a la democracia, el mesianismo político, las irrupciones políticas, las redes discursivas y más, para abordar el problema de la democracia mexicana, cuya facticidad va más allá de los análisis que la ciencia política ha realizado a través del uso de categorías impregnadas por los estudios sobre política de la escuela norteamericana y anglosajona en general.

La decisión de utilizar prioritariamente parte a esos autores parte de una doble motivación.

En primer lugar, la necesidad de pensar la democracia mexicana más allá de las categorías propias de los análisis politológicos que muchas veces se quedan en las primeras impresiones que los fenómenos políticos presentan y, en

consecuencia, ya no buscan reinterpretar dichos sucesos para intentar observar la lógica de dichos fenómenos.

En segundo lugar, incorporo a autores que no se han encasillado en una manera de pensar, que por el contrario, buscan desentrañar a los fenómenos mismos haciendo uso de diversas herramientas y métodos que no se reducen a una doctrina epistemológica o disciplinaria.

Por último, sólo queda afirmar que los capítulos siguientes buscan dar cuenta de un fenómeno que es sumamente conocido en el debate público mexicano, pero al mismo tiempo ha sido, desde mi perspectiva, mal abordado. Así, este es un intento por buscar otras maneras de pensar al fenómeno populista en México, no para decir qué es o no es el populismo, sino para entender el porqué de esta narrativa y vislumbrar, aunque sea un poco, el cúmulo de intereses que se encuentran en la construcción del enemigo populista.

Además, cabe recalcar que esta investigación se adhiere a la forma del ensayo, lo cual no significa que el contenido se reduzca a una elucubración sin arraigo en lo real. Me acerqué a las marchas tanto a favor del presidente López Obrador, como a las marchas de la llamada oposición política; si bien no utilicé un método etnográfico estricto, sí busqué acercarme al fenómeno e incluso en algunos casos utilicé la entrevista como herramienta de indagación.³ De igual manera realicé unos ejercicios de estadística para abordar mi objeto de conocimiento desde otra postura epistemológica.

No obstante, a pesar de que fueron en su momento relevantes para orientar el camino de mi investigación, no se incluyen. Por el contrario, los acercamientos que tuve a las marchas son más un estímulo para pensar algunas relaciones y conceptos en los estudios del populismo.

³ Las entrevistas realizadas no se incluyen en este ensayo, por la razón de que si bien resultaron de ayuda no por ello resultan relevantes a la argumentación que se presenta en su forma final. Sucede lo mismo con algunos ejercicios que realicé para estadística social, que también fueron de ayuda, pero no se incluyen por su poco aporte real a la forma final de este ensayo.

Planteamiento del problema

La legitimidad es un concepto importante en la ciencia política y en la filosofía política. Con el advenimiento de las democracias modernas, como nuevo horizonte de legitimidad del poder político, comenzaron a desvanecerse otros horizontes que en algún momento buscaron establecerse, o se establecieron, como hegemónicos.⁴

Sin embargo, del interior de estas democracias modernas comenzó a surgir un fenómeno que replantearía los términos que la democracia había monopolizado, tales como: legitimidad, soberanía, participación política y representación; este fenómeno conocido como populismo comenzó a desdibujar los contornos y márgenes que la democracia, principalmente la democracia liberal, había establecido como su núcleo de legitimidad. Así, el populismo terminó por ser un fenómeno que confronta el horizonte de legitimidad de las democracias modernas.

Se debe tener en cuenta que los diversos populismos responden a los diferentes contextos de las democracias realmente existentes. Por lo que es preciso aclarar que mi investigación se centra en el caso del populismo mexicano, principalmente el denominado populismo del presidente López Obrador (2019-2024), que ha resignificado lo que se entiende por legitimidad dentro del proyecto democrático mexicano.

Con el arribo de López Obrador a la presidencia, o tal como algunos opositores lo han interpretado: la llegada del populismo al poder en la democracia mexicana, se suscita una disputa entre dos discursos que pugnan por establecer una interpretación hegemónica de la democracia.

Por un lado, el discurso hegemónico sostenido por diversas élites intelectuales, políticas y económicas que se alinean con los valores neoliberales y que han postulado a la sociedad civil como agente de cambio, mientras que por el otro se encuentra un discurso que busca confrontar a las instituciones y prácticas

⁴ Un ejemplo son las teorías medievales en las que legitimidad descansa en la autoridad divina.

neoliberales que limitan la práctica y entendimiento sobre lo que es la democracia, a la vez que postula un pueblo como su agente de cambio.

Esta lucha se ha dado no sólo en el plano discursivo sino también en el plano de lo institucional, como han sido los constantes desencuentros entre el actual presidente y sus opositores del INE y del Poder Judicial. Por lo tanto, los combates han sido discursivos a la vez que se desenvuelven dentro de los márgenes de lo que tradicionalmente se entiende por política. Sin embargo, como se intentará mostrar en esta investigación, también hay una dimensión, quizá más evanescente, en la que transita este conflicto: estoy hablando del espacio de lo político.

Se puede interpretar esta confrontación en un primer momento como un conflicto entre dos posturas, dos proyectos de nación o dos discursos sobre la democracia. No obstante, también se puede interpretar este problema como un momento que refleja la profunda crisis de legitimidad, que es producto del complicado establecimiento de la democracia mexicana. Una crisis que refleja el conflicto en la dimensión de la política y lo político y en su relación con los poderes económicos que influyen de manera decisiva sobre la marcha de un proyecto democrático en México.

La legitimidad, por lo tanto, será el hilo conductor de este trabajo para dar cuenta del proceso que está sucediendo dentro de la democracia mexicana con la llegada de López Obrador, es decir, un denominado populista quien busca resignificar los núcleos básicos de lo que se entiende por democracia.

Ahora bien, ante este problema, la pregunta de investigación que se desprende es la siguiente: ¿Cuáles han sido las transformaciones del concepto de legitimidad, en la democracia mexicana, con el advenimiento de lo que se denomina populismo?

Capítulo 1

Primer momento

Toda palabra es un prejuicio

-Nietzsche-

Introducción

Durante las campañas electorales del 2018, Vicente Fox (presidente de 2000 a 2006), por medio de un video publicado en Twitter (hoy X), alertaba de los peligros para la democracia en caso de que llegara a la presidencia el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La manera en que lo hizo llama la atención, pero no sorprende dado que utiliza palabras que, por entonces, eran demasiado comunes en la vida política mexicana.

“Realmente no es para dar risa. Nuestro país está de por medio. Juntos hagámoslo viral!! Juntos podemos evitar una tragedia. Juntos, votando, entregaremos a nuestros hijos un país sin populismo, mentira y demagogia. En este MX nuestros hijos crecerán con dignidad y oportunidades!”.⁵

Sin embargo, no deja de resultar significativo que Vicente Fox quien en el 2018 llamaba a López Obrador un populista y demagogo, él mismo, se autocalificaba en 1999 como “el más populista de los populistas”. De esta anécdota surge una interrogante: ¿qué fue lo que sucedió entre 1999 y 2018 que hizo que Vicente Fox pasara de usar el término populista para elogiarse para después usarlo como un insulto y estigma? La respuesta apunta a un cambio de horizonte de legitimidad política.

La crisis de legitimidad que estaba viviendo el Estado mexicano entre los 60 y 70 venía de un resquebrajamiento de los ideales de la Revolución mexicana, los cuales habían servido de fundamento a las instituciones políticas por varias

⁵ Sánchez, M. (2018, junio 6). #Esto sí pasó: Hoy es un crítico del populismo, pero en su campaña presidencial Vicente Fox se decía populista. *Verificado*. <https://verificado.mx/vicente-fox-populismo/>

décadas, a la vez que el Estado mexicano era sostenido por prácticas políticas autoritarias y corporativistas. Las prácticas represivas a la que fueron sometidos variados grupos sociales por el gobierno mexicano, la simulación que eran las elecciones para puestos públicos, la crisis económica y el descontento social por las represiones del 68 dieron cuenta del debilitamiento del antiguo horizonte revolucionario de legitimidad.

Identifico tres coyunturas que muestran el desenvolvimiento y rearticulación constante del concepto de legitimidad que subyace a la construcción del populismo mexicano:

- 1.- La coyuntura de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) en 1977
- 2.- La coyuntura de las elecciones presidenciales de 1988
- 3.- La coyuntura de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia en el 2018

Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) en 1977 de las elecciones presidenciales de 1988

La coyuntura establecida por la aprobación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) en 1977 y las elecciones de 1988 en las que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfrentó por primera vez una verdadera competencia electoral, tradicionalmente son tomadas como los mitos fundadores de la “transición democrática” en México.⁶

Una de las razones es porque la legitimidad buscada tomaba una breve bocanada de aire propiciada por las reformas electorales, para decaer nuevamente con el fraude electoral que otorgaba la victoria a Carlos Salinas de

⁶ La perspectiva de transición democrática ha sido concebida de múltiples formas y, de alguna manera, ha influido en las distintas caracterizaciones que se efectuaron de las democracias para distinguirlas de los regímenes comunistas, fascistas y autoritarios en su conjunto. Se generó una enorme variedad para designar estas transiciones que daban sistemas políticos “híbridos”; por ejemplo, se habla de democracia electoral, democracia virtual, semi-democracia, etc.

Gortari. Serán estos procedimientos democráticos que convivían con prácticas autoritarias lo que hará que sea nombrado el sistema político mexicano por el literato peruano Vargas Llosa como “la dictadura perfecta”.⁷

Se buscó, por consiguiente, un nuevo horizonte de legitimidad en reformas políticas institucionales que representaban a la democracia como un espacio de apertura y pluralidad institucional que se limitaba a ser un proceso de elección. Dicha legitimidad se pretendía alcanzar al incluir en la competencia política a los partidos opositores tanto de izquierda como de derecha.

Sin embargo, es importante señalar que la reforma de 1977 tendrá que afrontar la implementación del nuevo modelo neoliberal que comenzó a introducirse en 1982 con el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y su equipo de tecnócratas. Por lo tanto, ya no sólo se tenía que restaurar la legitimidad política, sino también se precisaba que fuera bajo el marco de un modelo neoliberal que comenzaba a extender su presencia a lo económico, político, cultural y social.

Dado este nuevo contexto de apertura económica global, poco a poco comienza a decaer la idea de un Estado benefactor impregnado de los grandes ideales revolucionarios que se fundamentan en el ideal social de la Revolución mexicana. Por otro lado, comienzan a surgir nuevas formas de subjetividad gestadas por el individualismo, consumismo y hedonismo, que terminarán por jugar un papel muy importante en las reflexiones que redimensionaron la idea de democracia en México.

Por lo tanto, la democracia ya no será definida simplemente como una forma de gobierno más, como en el caso de los intelectuales mexicanos de izquierda de los 70 y 80 s que la veían como una herramienta de control de clase que en

⁷ Redacción (1990, septiembre 1). Vargas Llosa: “México es la dictadura perfecta”. *EL PAÍS*. https://elpais.com/diario/1990/09/01/cultura/652140001_850215.html

algún momento debía ser superada para alcanzar alguna otra etapa de la historia o incluso la misma supresión del Estado.

En estas dos primeras coyunturas es interesante observar cómo la construcción del enemigo populista se va articulando bajo el reacomodo del horizonte de legitimidad. Por ejemplo, antes de la reforma de 1977 eran principalmente las izquierdas mexicanas quienes al realizar una reinterpretación de la Revolución mexicana terminaron por establecer quién y qué era el populismo.

Para ilustrar esta tesis podemos tomar como caso el libro de Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México* (1972), en donde se encuentra uno de los primeros intentos por reinterpretar la Revolución mexicana. El análisis se enfoca en la utilización de categorías como la de populismo, no sólo para hablar del desarrollo capitalista del Estado mexicano, sino también para identificar un fenómeno que no se encontraba en las explicaciones tradicionales de los populismos de la región, que requerían en sus elementos un líder carismático y demagógico que hiciera uso de las masas para alcanzar el poder.⁸

El concepto de revolución populista, abrió el debate a un nuevo modo de acceso al poder en los populismos. Ya no se trataba de un régimen gestado por un líder que había “manipulado a las masas” para elevarse al poder, sino de un movimiento popular y revolucionario que se institucionalizó bajo “el populismo”, esto es, bajo formas autoritarias e institucionalizadas.

(Magrini L. , 2019, pág. 210)

⁸ Estos elementos son centrales en la caracterización de los denominados “populismos clásicos”, los que normalmente engloban a Juan Domingo Perón en Argentina, Getulio Vargas en Brasil y Lázaro Cárdenas en México.

Teniendo esto en cuenta, el rastreo que hace Ariel Rodríguez Kuri en su obra *Historia mínima de las izquierdas en México* (2021) sobre el uso de la palabra “populismo” resulta bastante impreciso, ya que el autor ubica los primeros usos peyorativos de la palabra en las tribus tecnócratas surgidas en las universidades privadas mexicanas de los 70.

Sin embargo, como se puede apreciar en la cita anterior, es por las mismas fechas que intelectuales de izquierda comienzan a hacer uso de la palabra para criticar y descalificar, significando con populismo un autoritarismo institucionalizado.

Así, desde dos frentes se utiliza la palabra para denigrar un mismo fenómeno, pero por razones distintas. En el caso de las izquierdas normalmente era para hacerlo equivalente a un reformismo que obstruía la verdadera Revolución, mientras que del lado de los tecnócratas se le usaba principalmente para denostar lo que se consideraban malas prácticas económicas del Estado benefactor.

Aunque ambos bandos ayudaron a popularizar la noción como una palabra para insultar y denigrar, es en las izquierdas donde la discusión adquiere diversos matices que confluyen ya no sólo en el uso del populismo como palabra, sino como concepto explicativo.

Por ejemplo, Arnaldo Córdova (2015) menciona cómo en la discusión de los intelectuales de izquierda de los 70 se buscaba una manera de explicar la intrincada institucionalización de la Revolución mexicana, en la que él prefería usar la categoría de populismo mientras que otros grupos como los trotskistas se inclinaban por el concepto de bonapartismo.⁹ Por lo tanto, la palabra populismo si bien se usó como una injuria también se utilizaba como un

⁹ Bayle, M. (2015, febrero 9). Arnaldo Córdova: sobre la izquierda en los setenta. *Nexos*. <https://cultura.nexos.com.mx/arnaldo-cordova-sobre-la-izquierda-en-los-setenta/>

concepto explicativo del peculiar autoritarismo mexicano de la época que aglutinaba una política de masas y un régimen burgués y capitalista.

Por otro lado, con la coyuntura del fraude electoral de 1988 e incluso desde el sexenio de Miguel de la Madrid, la rearticulación de la legitimidad comienza a establecerse una nueva forma de pensar a la democracia como nuevo horizonte de legitimidad y en consecuencia una rearticulación de lo que se entiende por populismo.

Esta rearticulación la podemos rastrear con las sucesivas presidencias de Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000). Etapa que ha sido categorizada como la implantación y consolidación de la economía política neoliberal que impregnó la forma de concebir la democracia de los gobiernos neoliberales mexicanos y, en consecuencia, reformuló las coordenadas de la forma en que se entendía y pensaba la legitimidad del poder.

Además, los grupúsculos de tecnócratas¹⁰ que comenzaban poco a poco a tomar importancia en el espacio público mexicano, y que terminaron por imponerse en las instituciones públicas desde el sexenio de Miguel de la Madrid, adoptaron tanto en la práctica como en su discurso las grandes directrices (privatización, reducción del gasto público, promoción del desarrollo económico mediante el libre comercio, liberación para la inversión extranjera) establecidas por la Comisión Trilateral.

Lo que interesa subrayar es que además de implementar las recomendaciones en el plano de lo económico, se incluyen también las de corte político que postulaban una idea pretendidamente neutral de la democracia; estas ideas son esbozas en el informe para la Comisión Trilateral llamado “The crisis of democracy” [La crisis de la democracia] llevando por subtítulo “Report

¹⁰ El término refiere a personas formadas principalmente en universidades privadas, nacionales o extranjeras, que a partir de la década de los ochenta ocuparían poco a poco espacios importantes en la toma de decisiones de la escena política, respondiendo a retos económicos y políticos propios de un mundo globalizado.

on the governability of democracies to the Trilateral Commission” [Informe sobre la gobernabilidad de las democracias para la Comisión Trilateral] publicado en el año de 1975 por los autores Michel Crozier, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki

Este informe, además de plantear una serie de observaciones sobre los problemas contextuales de la democracia y sociales internos, se enfoca la mayor parte en sus desafíos intrínsecos, es decir, los que surgen directamente del propio funcionamiento de la democracia.

El trasfondo de este posicionamiento permite detectar que lo que se acusa en este informe es de un “exceso de democracia”, alertando de que con una cada vez mayor participación política, como la que se dio en los 60 y 70 s, la democracia se veía seriamente amenazada al sobrecargarse y no encontrar salida para las demandas por los medios tradicionales de participación política.

Así, la gobernabilidad/ingobernabilidad se vuelven conceptos centrales en cómo se entiende la legitimidad, además de volverse de uso común en la disciplina de la ciencia política y la discusión pública.

La idea de la gobernabilidad es esgrimida para legitimar una nueva idea de democracia. Lo gobernable sería toda participación política que pueda ser controlada y que no desborde al sistema, limitando lo que se entiende por democracia a una dimensión procedimental. Este contexto discursivo ayuda al despliegue y legitimación del modelo neoliberal en todas sus áreas, debido a que le es subyacente al concepto una idea de obediencia, orden y control que se interrelaciona con la idea y funcionamiento de las democracias. Por lo tanto, el caso mexicano no será una excepción, puesto que algunas élites culturales la adoptaron y adaptaron para pensar la realidad de la democracia mexicana.

Por ejemplo, estas élites culturales que dirigieron el debate público¹¹ entre los 70 y 90 s articularon un debate sobre la democracia que se dio principalmente, entre dos bandos que se aglutinaban en la revista *Vuelta* y *Nexos*.¹²

Serán estos intelectuales los que darán un respaldo de legitimidad al nuevo proyecto económico y político del presidente Carlos Salinas de Gortari quien necesitaba de estos para afianzar el orden y control político, es decir, se comienza a pensar en la gobernabilidad como fundamento de la democracia y elemento de la legitimidad política. Por lo tanto, bajo este marco toda agitación de las pasiones políticas que busque cambiar el orden dado será visto como antidemocrático.

AMLO asume el ejecutivo

Una tercera coyuntura que resulta crucial para comprender el desenvolvimiento de la legitimidad en el desarrollo de las ideas e instituciones democráticas es la llegada de AMLO a la presidencia en el 2018.

El triunfo electoral de López Obrador es un momento crucial para comprender la construcción del enemigo populista en México. Anteriormente, mencionamos que esta construcción pasa en un primer momento por las izquierdas mexicanas que oponen revolución contra populismo (entendido como autoritarismo institucionalizado), luego en un segundo momento las élites

¹¹ Este debate se desenvuelve en tres etapas: 1.- En el periodo de 1976 a 1983 la palabra democracia se usaba para expresar una alternativa a la forma del régimen político imperante. 2.- En el periodo de 1984 a 1992 se desenvuelve una disputa entre la denominada “democracia sin adjetivos” defendida por la mayor parte de los intelectuales de la revista *Vuelta*, y la idea de una “democracia de contenidos” sostenida por los intelectuales de la revista *Nexos*. 3.- En el periodo de 1993 al 2000 inicia una etapa donde la democracia se entiende principalmente como alternancia, a la vez que se impregna de características como paz y gobernabilidad.

¹² Ambas revistas tuvieron importancia como lugar para el desenvolvimiento de los intelectuales mexicanos y sus debates. Por un lado, la revista *Nexos* fue fundada en 1978 por el historiador Enrique Florescano. Por otro lado, *Vuelta* surge en 1979 por el poeta Octavio Paz. En sus principios, *Nexos* mantuvo una línea de pensamiento que se identificaba más con los tópicos tradicionales de la izquierda, mientras que *Vuelta* se mantenía alineada a una posición considerada de derecha. Hoy en día, *Nexos* se identifica más con una línea de pensamiento neoliberal de derecha.

políticas, económicas y culturales oponen democracia contra populismo (entendido como un Estado del bienestar). En este tercer momento se condensa la oposición, nuevamente, de democracia contra populismo (entendido como un Estado del bienestar) pero con variantes diversas.

Por ejemplo, cuando a Cuauhtémoc Cárdenas¹³ se le designaba como populista, era principalmente con la intención de denunciar sus propuestas nacionalistas y de autonomía financiera. Además, cabe resaltar que la fuerza electoral de Cárdenas en las elecciones de 1988 se debe a la congregación de diversas fuerzas de izquierda que se condensaron en la mítica figura del cardenismo. De alguna manera se puede interpretar este momento como una reafirmación del populismo como enemigo de la modernización, privatización y apertura económica que propugnaban las élites políticas, culturales y económicas.

Por otro lado, en la victoria de López Obrador no sólo se condensan diversas fuerzas denominadas de izquierda, sino que logra integrar sectores conservadores, religiosos, liberales, entre otros. La amalgama que surge de esto va impresa con un sello totalmente diferente del que se usaba para marcar al populismo antes de López Obrador, este sello es la imagen de los pobres, los marginados, los nacos, los chairros, es decir, los indeseables.

A diferencia del populismo de Cuauhtémoc Cárdenas, quien construyó su frente democrático apelando a un sujeto nacionalista, obrero, campesino y a las clases medias, el populismo de López Obrador ha introducido en su discurso a un pueblo en el que todos caben, pero que se ha visto amenazante por su carácter plebeyo. Esa es una de las principales características en la construcción de López Obrador como populista.

¹³ Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano fue tres veces candidato a la presidencia (1988, 1994, 2000). Y en su momento, principalmente en las elecciones de 1988, fue una figura de la oposición política de izquierda bastante reconocida.

La construcción de López Obrador como populista se da bajo un discurso hegemónico de la democracia que se comienza a construir a finales del siglo XX. Por lo tanto, resulta necesario revisar la forma discursiva en que se ha construido a López Obrador como un populista antidemocrático. Por lo tanto, a continuación, me propongo establecer las coordenadas espaciales, temporales, así como a los sujetos que participan en nuestro problema de investigación.

El procedimiento será el siguiente.

En el primer apartado me encargaré de hacer una revisión de las tres dimensiones que habitan en el discurso hegemónico sobre la democracia mexicana, resaltando el tiempo interno del discurso, así como el externo en el que se produjo.

En segundo lugar, analizaré los espacios en los que habita el discurso y los espacios en que se produce el discurso.

Por último, presentaré a los sujetos del conflicto explicitando los principales elementos en pugna.

Todo esto debe hacerse teniendo en cuenta que la pregunta guía de este capítulo es la siguiente: ¿Cuál es el contexto espacial y temporal en la que se construye a López Obrador como populista?

Esculpiendo en el tiempo

Para exponer la imbricación profunda que existe entre nuestro problema de investigación y sus coordenadas temporales me gustaría proponer la siguiente pregunta que nos va a orientar en este apartado: ¿cómo se explica la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador desde un discurso hegemónico que domina la forma en que se entiende y articula la explicación histórica?

Michel Foucault, en *El orden del discurso* (1970) afirma que los discursos son sujetos a un control tanto interno como externo; entre los elementos de control interno del discurso subraya a las disciplinas como áreas que controlan la producción de la verdad y falsedad dentro de determinados márgenes. Así, los

sujetos producen discursos, pero al mismo tiempo los discursos producen a los sujetos.

Ahora bien, si tomamos esta afirmación de Foucault como punto de partida, entonces tendríamos que preguntarnos sobre las disciplinas en México que han producido un conjunto de enunciados que pretenden tener una validez monopólica de la verdad sobre la historia de nuestro país.

Estas disciplinas como la historia, sociología y la ciencia política han establecido un discurso originario de la democracia en México. Por ejemplo, en el conocido libro “La transición democrática en México” (2012) de José Woldenberg, se plantea un origen de la democracia en México, además de reducir el aspecto democratizador a una cuestión netamente institucional.

No es de extrañar que la tesis de su libro esté acorde con la visión de una democracia procedimental. Este tipo de visión permite comprender la victoria en el 2000 del entonces candidato Vicente Fox como parte del tránsito de una democracia autoritaria, o según Roger Bartra (1986) una democracia ausente, a una democracia consolidada que termina con el dominio de un sistema autoritario que se había consolidado al final de la Revolución mexicana.

Este *mainstream* de los estudios sobre la democracia en México, en el que figuran los nombres de Roger Bartra, José Woldenberg, Enrique Krauze, entre otros, son los que han establecido un discurso hegemónico sobre lo que es y no es democrático. Dentro de sus marcos comprensivos se explica sin tanto sobresalto la llegada al poder de Vicente Fox, puesto que en el fondo se le considera partícipe de las reglas del discurso y de las instituciones democráticas.

Es importante señalar que este *mainstream* mexicano adoptó y adaptó a su contexto la gran mayoría de postulados producidos por el paradigma de la democracia estadounidense, haciendo suya la visión progresista de la historia que subyace en la mayoría de los textos de estos autores, en la que se reproduce una visión del tiempo histórico como un continuo proceso de

modernización e innovación propiciado por el desarrollo científico y tecnológico.¹⁴

Un ejemplo representativo que aún tiene un impacto significativo en la forma en que pensamos la teoría de la democracia es la categorización y división del tiempo en “olas democráticas”; considerar los procesos sociales y políticos como subalternos a una idea del progreso en el que la democracia es el estado último de la existencia del hombre, tiene como consecuencia que cualquier otro proceso que no se ajuste al enmarque de la democratización será visto como una desviación o anomalía que debería ser extirpada.

Así, una alternancia política respetuosa con el discurso y las instituciones democráticas será bienvenida dentro de esta concepción del tiempo histórico. Sin embargo, fenómenos que cuestionen este discurso y su poder ordenador del tiempo serán delegados y expulsados del mismo; el discurso se vuelve, por lo tanto, coactivo, otorgando el poder del *logos* tan sólo a aquellos que se sometan a su poder ordenador. Lo disruptivo en el discurso sería, y aquí seguimos a Rancière (1996), “[...] escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido.” (Rancière, 1996, pág. 45)

Por lo tanto, podemos identificar dos momentos disruptivos de este discurso hegemónico de la democracia que establece un tiempo histórico único. En primer lugar, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); en segundo lugar, la llegada a la presidencia del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador.

¹⁴ Durante el transcurso del siglo XX, una serie de pensadores norteamericanos tuvieron una decisiva influencia en la manera en que se pensaba la democracia. Nombres como el de Samuel P. Huntington, Seymour M. Lipset, Gabriel A. Almond y Robert A. Dahl han ocupado un enorme espacio como conformadores de una idea de la democracia que se alzó durante mucho tiempo como el paradigma democrático por excelencia; incluso bajo este modelo se pensaron las “transiciones democráticas” de los denominados países del tercer mundo y se sigue utilizando como modelo para medir las diversas expresiones de sistemas democráticos. Pluralidad, economía de mercado y una concepción procedimental de la democracia son tan sólo algunos elementos que definieron este paradigma y que de alguna manera se mantienen vigentes hoy en día.

Ambas coyunturas, que siguiendo a Rancière (1996) los podemos denominar como auténticos momentos de irrupción política, son de naturalezas distintas, aunque ambos otorguen la categoría de discurso al habla de los sujetos sociales que quedaban fuera del margen del discurso democrático hegemónico.

De esta manera, el movimiento del EZLN irrumpe en la escena nacional e internacional no sólo por su novedosa forma de organización horizontal en tanto movimiento social, sino también por la afirmación que hace de los sujetos indígenas que habían sido ensalzados en la historia oficial, pero marginados y borrados en la realidad; pone en el centro todo aquello que había sido excluido por la blanquitud, la verticalidad del poder y la dominación de los saberes por las disciplinas.

Por otro lado, el advenimiento de López Obrador a la presidencia supone la centralidad de un personaje político que logró aglutinar diversas fuerzas sociales heterogéneas, trayendo de nueva cuenta como personaje principal de la escena política a un pueblo que había sido expulsado por la práctica procedimental de una democracia que terminó borrando de su discurso a grandes sectores de la población.

No obstante que ambos momentos quedan fuera del discurso hegemónico de la democracia, han sido tratados de diferente manera. El levantamiento del EZLN se le pudo oponer radicalmente a un discurso que glorificaba la mediación del conflicto por medio de las instituciones, mientras que en el caso de López Obrador no se podía tratar de la misma manera, puesto que su oposición se dio dentro de las instituciones, por lo que se le tuvo que convertir discursivamente en el enemigo interno de la democracia mexicana.

La construcción discursiva del entonces candidato López Obrador como el peligro interno para la democracia se construyó en sus tres candidaturas por la presidencia (2006, 2012, 2018) y en el curso de su actual presidencia. Una de las estrategias fue tildarlo de populista, principalmente porque se le reconocía a regañadientes como el candidato de oposición que se ajustaba a las normas de lo que se consideraba un proceso democrático auténtico, pero al mismo tiempo

se le consideraba una amenaza al discurso e instituciones democráticas mexicanas.

Esta construcción discursiva propia de los combates políticos se insertó no sólo en un tiempo histórico nacional, sino también en un tiempo internacional propio de la región de Latinoamérica que podemos ubicar con la aparición de ciertos líderes y sus partidos, entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI, que sucedieron a numerosos regímenes militares que proliferaron en la región, y que reaccionaban a las nuevas políticas neoliberales.

Estos líderes y sus partidos accedieron al poder en las denominadas “transiciones democráticas” por lo que se adherían a las formas, modos y modelos propios del canon democrático liberal. Pero, de manera paradójica, su estilo discursivo no se asemejaba a este canon, ya que hacían un uso retórico que se consideraba desmedido y partícipe de un ferviente nacionalismo, antiimperialismo y una peligrosa glorificación de la soberanía popular y del pueblo.

Por lo tanto, la mejor salida fue calificarlos de populistas, puesto que representaban una amenaza al discurso e institucionalidad de la democracia liberal, pero al mismo tiempo se adherían al horizonte de legitimidad de la democracia; en otras palabras, disputaban el poder por la hegemonía política de lo que se entiende por democracia.

De igual manera, en el caso de la llegada a la presidencia del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador, la explicación sólo se pudo articular como una anomalía o declive democrático que se le catalogó como populista. Es ilustrativo el desplegado que se realizó al respecto en el diario Reforma el día 15 de junio de 2020 titulado dramáticamente “Contra la deriva autoritaria y por la defensa de la democracia” y de quienes fueron responsables, Roger Bartra y Francisco Valdés Ugalde, además de que fue firmado por un nutrido grupo de defensores del discurso democrático hegemónico.

Vale la pena citar una parte del desplegado: “De continuar por este camino, el presidente y la coalición que lo apoya harán retroceder los avances democráticos que consumieron años de lucha a la sociedad mexicana para salir de un sistema autoritario y establecer la democracia.”¹⁵

Por último, hay una dimensión en la que se puede pensar el problema del denominado “populismo obradorista”. Para reflexionar sobre esta dimensión tomo prestada la imagen del guardagujas que Ernst Bloch elabora en su obra *Principio Esperanza* (2007).

Para Ernst Bloch los utópicos son los guardagujas de la historia, es decir, son aquellos que cambian los carriles de la historia. Principalmente, este cambio se da partiendo de la imaginación y creación, de la espera y acción. Así, las elecciones del 2018 fue un acontecimiento que condensó diversos tiempos pasados que proyectaron diversos futuros.

Esta interrelación de tiempos se da a partir de la memoria.

En la relación entre la continuidad y el cambio, las grandes y pequeñas transformaciones son, siempre, expresiones de la subjetividad de los sujetos, quienes resisten, disputan, lucha, evocan el pasado y prefiguran el futuro, contribuyendo a construir la fisonomía particular de sus propios mundos.

(Valencia, 2007, pág. 208)

La memoria, por lo tanto, es fundamental para entender las proyecciones de diversos futuros que vinieron con el acontecimiento electoral del 2018. No es casual que uno de los pilares de la victoria electoral del proyecto de nación de López Obrador, descansa en una particular narración de la historia de México, en la que la Cuarta Transformación (4T) busca activar la memoria histórica del pueblo de México.

¹⁵ Bartra R. y Ugalde F. (15 de junio de 2020). Contra la deriva autoritaria. *Reforma*.

Así, la memoria, que en un primer momento parece asociada a la temporalidad del pasado, no debe olvidarse que es un elemento que se reconfigura constantemente y, por lo tanto, no es algo dado. La temporalidad de la memoria fluye y se transforma constantemente, ya que, si bien ayuda a apresar los pasados, también abre un abanico de posibilidades; la memoria es un elemento activo de la praxis política.

Lo más importante de la 4T es su capacidad de articular una esperanza, es decir, de capturar un momento de memoria utópica.¹⁶ El anhelo que no olvida un pasado histórico, pero que busca un cambio de horizontes de legitimidad. Así, el pasado se construye, se usa, constituye nuevas subjetividades políticas que encarnan un tiempo otro.

Más allá de pensar la 4T como una ruptura radical con el pasado, conviene pensarla como un cambio de régimen, Massimo Modonesi (2023), que establece una nueva centralidad hegemónica. Añadiría, por mi parte, que no sólo la 4T marca una nueva hegemonía, sino también una nueva concepción del tiempo histórico.

La 4T se autopercebe como la consecuencia histórica de la Independencia, la Reforma y la Revolución mexicana. De alguna manera, la victoria electoral de López Obrador y el advenimiento de la 4T consolidaron una narrativa en la cual la 4T es la consecuencia moral y lógica de las luchas del pueblo mexicano.

Por ejemplo, en plena época de elecciones se hizo común una visión, en la que se afirmaba que, si López Obrador llegaba a la presidencia, se abriría un tiempo de incertidumbre. No habría más lugar para la certeza. Aunque, esta idea se centraba en la cuestión económica, también nos sirve para leer los tiempos políticos que se configuraban en esa narrativa.

¹⁶ La categoría de “memoria utópica” la utilizo para expresar las diversas temporalidades que buscan, por medio de la praxis, utilizar diversos pasados para construir variados futuros que no están ahí, sino que tan sólo son imaginados con base en la memoria y el cambio, pero que se intentan construir.

La incertidumbre, que se quiso presentar como un elemento negativo y decadente, también expresó las posibilidades de proyecciones del tiempo. Si bien se quería manifestar la posibilidad del fantasma del caos, de igual manera contenía la posibilidad de formular algún mejor futuro que hiciera justicia a las injusticias todavía no resultas.

En conclusión, el advenimiento de la 4T puso en práctica la idea de que cualquier fenómeno es susceptible de múltiples narraciones. Y, en consecuencia, se buscó establecer como otra posible narración de la democracia mexicana; a esta narrativa diferente se le llamó: populismo.

Por lo tanto, pareciera que la batalla entre democracia y populismo (por lo menos en el caso mexicano, que es el que nos ocupa) es una batalla de narraciones, de concepciones del tiempo. Al mismo tiempo que establecen una visión del tiempo histórico diferente.

Por un lado, la democracia es heredera de la concepción progresista y teleológica de la historia. Se apropia y enaltece una narrativa del pasado para darle legitimidad a su presente. Por otro lado, el populismo pone en cuestión esa narrativa única del pasado, retomando otras narraciones de diversos pasados para criticar el presente de la democracia y, a su vez, abrir el horizonte del cambio político.

DIMENSIONES DEL TIEMPO		
Tiempo histórico nacional e internacional	Tiempo del discurso	Tiempo desde el que se hace el análisis
<p>Esta dimensión del tiempo se enmarca en el plano nacional como una continuidad de la alternancia política en la que la candidatura de AMLO va a tono con las formalidades de las instituciones democráticas.</p> <p>Mientras que en el plano internacional se le encuadra como un fenómeno que encaja con los virajes a la izquierda que se experimentaron en la región a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI</p>	<p>El discurso hegemónico democrático establece una concepción del tiempo lineal impregnada de la noción de “progreso” que se encarna en la herramienta conceptual de “olas democráticas” que permite ver el devenir histórico como un continuo teleológico en el que la meta final es la democracia liberal. Así, toda desviación de este discurso será catalogada como desviación o anomalía.</p>	<p>De acuerdo a la noción de “regímenes de historicidad” formulada por François Hartog (2003) es importante entender y determinar el presente desde el que se está pensando el pasado y el futuro histórico. Podemos decir que este marco en el que se da mi investigación es un forcejeo del presente por salir del tiempo establecido por el discurso hegemónico que piensa la llegada a la presidencia de AMLO como un anomalía o desviación.</p>

La arquitectura del poder

Pensar la llegada de López Obrador a la presidencia es pensar un conflicto en el que participan una pluralidad de actores sociales y que se manifiesta como un momento de ruptura con un tiempo discursivo único, homogéneo y hegemónico.

No obstante, es necesario identificar el lugar en el que se produce la confrontación entre un discurso que construyó temporal y espacialmente una realidad sobre México y entre un fenómeno que no puede ser explicado por este discurso, a la vez que lo disloca contra un balbuceo que pugna por convertirse en un nuevo discurso constructor de la realidad.

Así, me pregunto para este apartado ¿cuál es el espacio en el que transcurre el conflicto entre un discurso establecido y consolidado y un fenómeno que pugna por dar origen a un nuevo discurso?

En *El orden del discurso* (1970) Foucault asevera que “[...] el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.” (Foucault, 1970, pág. 15) Así, el discurso no es un medio, sino un poder en sí mismo que se ejerce de diversas maneras dependiendo del sujeto que hace uso de él, además de ser una herramienta en la lucha, la pugna y el conflicto. Más aún, si se piensa que uno de los registros del poder es su dimensión espacial, entonces la dimensión del discurso como poder organizador y edificador de espacios es uno de sus relieves más relevantes.

Esta imbricación que se da entre el discurso y el espacio se puede estudiar desde las instituciones. En el caso de la política mexicana, son las instituciones constitutivas de la democracia las que han articulado una forma de organización y participación política, entre las que destacan son el actual INE, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quienes han sido el centro de una parte importante del

conflicto, principalmente desde que AMLO asumió la presidencia no han faltado los desencuentros constantes.

Sin embargo, esta es sólo una dimensión espacial en la que se teje el conflicto y que se identifica tradicionalmente con el campo de la disciplina de la ciencia política, afirmándose así en el espacio de lo que se entiende tradicionalmente por política. Por otro lado, podemos hablar de una segunda dimensión que le otorga profundidad al problema y que normalmente se identifica como el espacio de lo político.

Entre los diversos autores y autoras que han tratado la diferenciación entre la política y lo político existen profundas diferencias entre los rasgos diferenciadores de ambas esferas, incluso no siempre se comparten los mismos términos, por lo que subyace un desacuerdo que ha llevado a algunas personas a considerar que realizar tal distinción es una inutilidad lingüística y una bagatela metodológica. No obstante, introducir esta diferenciación ayuda a entender lo que el discurso hegemónico no articula y deja fuera como lo excluido.

En un primer momento, la política se identificará, según Rancière, con cuatro sentidos fundamentales: a) agregación y consentimiento de colectividades, b) organización de los poderes, c) distribución de los lugares y funciones en ese orden establecido y, finalmente, d) los sistemas de legitimación de esa distribución de lugares (Rancière, 1996).¹⁷ Por lo tanto, la policía/política es un término que organiza, distribuye y ordena a los individuos además de otorgar una legitimación a este ordenamiento y asignación de lugares a los que los individuos están destinados a ocupar. Podemos hablar así de la policía/política como la *institución del orden*.

¹⁷ Debe tenerse en cuenta que Rancière denomina “policía” a lo que otros autores como Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y Claude Lefort entienden por “política” en su sentido tradicional, de igual manera lo que Rancière entiende por “política” tiene más semejanzas con lo que los autores y la autora mencionados anteriormente entienden por “político”.

Por otro lado, el concepto de lo político refiere a un espacio de dislocación del orden (Laclau) o desplazamiento (Rancière) de los cuerpos que pugnan por modificar la organización jerárquica en la que se encuentran inmiscuidos. No obstante, en un autor como Claude Lefort (2004) lo político incluye la articulación simbólica que se da entre la aparición y el ocultamiento de la institución de lo social. También en Laclau (2005) lo político participa de una doble naturaleza en la que en un primer momento se presenta como la *institución de lo social* y por otro como la ruptura y el cambio social.

Son estas dos nociones, de orden y cambio social, las que fluctúan entre el espacio de la política y lo político, puesto que toda modificación y ruptura del orden lleva a la larga a la instauración de un orden de distinto tipo para que después sea a su vez transformado, por lo que se cae en un eterno retorno.

Más aún, hay que tener en cuenta que para este ciclo de orden y cambio pueda darse es necesaria la institucionalización del conflicto. Las instituciones políticas deben permitir el conflicto y antagonismo como un componente básico de la vida política y social de cualquier sistema, y esta es una de las razones principales por las que se considera a la democracia como el único sistema político capaz de institucionalizar el conflicto, porque tiene la flexibilidad suficiente para dar cabida al cambio constante no sólo de gobernantes, sino de las instituciones mismas sin menoscabar sus fundamentos.

En el caso de la democracia mexicana, la figura del presidencialismo como condensación del poder fomentó prácticas como el “tapadismo”,¹⁸ que de cierta manera logró arrojar una ilusión de transición política pacífica marcada por una adecuada institucionalización de los valores democráticos que evitaba la proliferación de conflictos; con esto no quiero decir que no existieran conflictos entre los altos círculos del poder y las élites que se mueven en ellos. Tan sólo pretendo resaltar que se presentaba al conflicto no como dentro de las

¹⁸ En la política mexicana cuando se habla de “tapadismo” se refiere al ritual con el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) solía designar al sucesor presidencial que hasta el momento del “destape” se mantenía oculto sin importar ni tomar en cuenta el proceso democrático.

instituciones, sino como externo a ellas, como un cuerpo extraño que debía ser acallado o eliminado.

Por ejemplo, como respuesta a la insurrección del EZLN Carlos Salinas de Gortari menciona en su mensaje a la nación del 6 de enero de 1994 que el levantamiento “[...] es una acción en contra del interés nacional. Este grupo armado está en contra de México.” Además, añade que “El Gobierno de la República tiene la voluntad indeclinable de resolver este conflicto.”¹⁹

Por lo tanto, discursivamente se crea un enemigo que debe ser eliminado y no un adversario político legítimo; el enemigo crea terror y es una amenaza, por eso al considerársele como “en contra de México” se le expulsa del territorio de la ley, se le convierte, en término de Agamben (1998), en un *homo sacer* que puede y debe ser destruido impunemente.

No es gratuito que uno de las más sutiles estratagemas del EZLN fue una declaración de guerra para obtener un estatuto dentro de la ley, para reafirmarse y quitarse el estigma del enemigo al que se le puede dar muerte con impunidad. De igual manera, en el discurso la conflictividad es causada por el elemento extraño que es el EZLN; conflicto que puede ser resuelto extirpando ese cuerpo maligno que irrumpe en la escena nacional.

Si analizamos ahora el caso de la victoria de AMLO tenemos que considerar un par de elementos. En primer lugar, desde su primera candidatura hasta la última se le fue construyendo una imagen de amenaza, de peligro para la democracia.²⁰

Sin embargo, al ser partícipe de las reglas formales de la democracia no se le podía asignar la categoría de enemigo que debía ser eliminado como sucedió con el EZLN, así que se le tuvo que aceptar como un contendiente político legítimo pero que buscaba minar las instituciones democráticas, es decir, se le

¹⁹ <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1994MAN.html>

²⁰ La guerra sucia contra AMLO es un momento en el que las descalificaciones al entonces candidato López Obrador lo caracterizaban como un peligro para México.

dio el estatus de jugador del juego que buscaba ganar para cambiar ilegítimamente las reglas del juego.

En segundo lugar, aunque desde su trayectoria en la postulación de sus candidaturas se le vio como una parte legítima del juego democrático que aceptaba una pluralidad de visiones y permitía el *conflicto político legítimo*, en cuanto AMLO asumió la presidencia el conflicto se trasladó tanto al interior de las instituciones políticas como a la lucha por ellas mismas.

De esta manera, aunque en el discurso se veía su victoria como un desarrollo natural de la democracia, por el otro las instituciones políticas como el INE o las concernientes al Poder Judicial han presentado una firme oposición a la mayor parte de las iniciativas presidenciales, además de presentar su llegada como una desviación de la linealidad temporal del discurso democrático hegemónico.

Así, pasaron de ser las mediadoras del conflicto a ser parte del conflicto, sin que por ello se pueda hablar de la institucionalización del conflicto. Por el contrario, la férrea resistencia al reacomodo de los personajes y fines que habitan en estas instituciones sólo demostraron la ausente capacidad de la democracia mexicana para hacer frente a la incertidumbre democrática.

De acuerdo con Claude Lefort (2004) la democracia articula al poder como un lugar vacío que puede ser ocupado por cualquiera, pero que ninguno se puede apropiarse, por lo que se genera una espiral de incertidumbre por el conflicto que se encuentra institucionalizado y que es el motor de esta trayectoria etérea.

No obstante, la democracia mexicana no presenta este signo de poder vacío, ya que no sólo la gobernanza ejercida por un partido único fue, y quizá sigue siendo, un signo característico de nuestra democracia, sino también la perpetuidad de sus líderes intelectuales y diseñadores de las políticas públicas que se mantuvieron como evidencia en los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). Por lo que la llegada de AMLO a la

presidencia introdujo por primera vez esa incertidumbre democrática y además resignificó al poder como un lugar vacío.

Ahora bien, para complementar nuestro cuadro de análisis, hay que tener en cuenta que el espacio de la política y lo político tienen una manifestación en el territorio del Estado mexicano, quien a su vez mantiene una multiplicidad de relaciones en el plano nacional como en el internacional debido a la globalización que ha reconfigurado las distintas geografías y sus relaciones de poder que se convierten cada vez más difusas.

En el caso del Estado mexicano, como en el de muchos otros, la apertura de su economía a un mercado global fue un signo de cambio. Este cambio en México comenzó a perfilarse desde la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) la que impulsó la afiliación al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), para consolidarse en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y consolidación de un modelo de economía política neoliberal que impactó las formas de organización social transfiriendo los costos sociales a los beneficios privados.

La apertura económica promovida en un marco de economía política neoliberal llevó a una subordinación de organismos transnacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC) quienes han socavado la tradicional idea de soberanía nacional y legitimidad, alterando los fundamentos de las democracias realmente existentes que han tenido que lidiar con una serie de organismos que quedan fuera de cualquier tipo de control democrático y que ha permitido una escalada del espacio político y sus conflictos a nivel planetario.

Y es en este contexto del auge del paradigma económico-político neoliberal en que comienza a proliferar una narrativa mundial sobre el populismo como una desviación de la democracia, principalmente en la región de Latinoamérica, que experimenta en el transcurso del siglo XX serias modificaciones en la idea

del Estado de bienestar y la instalación y adopción de modelos democráticos regidos por el paradigma neoliberal.

Por lo tanto, los denominados neopopulismos latinoamericanos que tuvieron orientaciones de derecha como Carlos Menem (1989-1999), Fernando Collor de Mello (1990-1992), Alberto Fujimori (1990-2000); y de izquierda (Hugo Chávez (1999-2013), Rafael Correa (2007-2017), Evo Morales (2006-2019) en ambos casos respondieron ya sea favorablemente o no a la incorporación del paradigma neoliberal en la dimensión económica y política.

En resumen, nuestro problema de investigación se desenvuelve en tres dimensiones espaciales que van desde las instituciones políticas, pasando por la institución y cambio de lo social, así como una interacción de lo nacional con lo internacional.

DIMENSIONES DEL ESPACIO		
Espacio nacional e internacional	Espacio de la política	Espacio de lo político
Esta dimensión del espacio se enmarca en lo nacional en una apertura económica guiada por un paradigma de la economía política neoliberal que se da	Aquí es fundamental el papel de las instituciones de la democracia mexicana que tomaron en un primero momento el lugar de mediadoras del	Es este espacio el de los menos tangibles por su carácter simbólico. Sin embargo, aquí se desarrolla otra parte importante del conflicto en el que se

<p>en el contexto de una serie de privatizaciones de empresas nacionales a la vez que tomó como bandera la entrada en vigor del TLCAN que se pensaba como la puerta que llevaría a México a la modernidad por medio del progreso. Mientras que en el plano internacional también se da la adopción del paradigma neoliberal en diversas partes del mundo que hicieron proliferar actitudes tanto a favor como en contra de los nuevos organismos internacionales que han jugado un papel importante sobre las ideas de soberanía, Estado y democracia.</p>	<p>conflicto mientras que en otro fueron inmersas como parte del conflicto. En este espacio se desenvuelve una parte importante del conflicto entre AMLO y diversos círculos de poder que buscan definir la orientación de estas instituciones de acuerdo con el discurso que cada uno tiene sobre la democracia.</p>	<p>gestan los antagonismos sociales, así como la emergencia de nuevas subjetividades políticas.</p>
--	---	---

Las piezas sobre el tablero

No cabe duda que la modernidad ha sido marcada fuertemente por los mitos de la muerte; la muerte de Dios, del Hombre y de la Historia.²¹ Sin embargo, en el mismo transcurso de la modernidad y posmodernidad han sido los sujetos, así en plural, quienes han hecho una reafirmación material de sí mismos a la vez que han demostrado que si la Historia ha muerto no por ello mueren las historias.

Así, estos sujetos que si bien se les ha querido dar muerte en la teoría en la práctica siguen reafirmandose; estos sujetos van desde los y las que participaron en el movimiento mexicano del 68, pasando por los colectivos guerrilleros post-68, la aparición de las mujeres y las olas feministas que centran al sujeto feminista, el levantamiento del EZLN, hasta la aparición de un pueblo heterogéneo que llevo a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador. Por lo tanto, preguntarse quiénes son las y los sujetos que tejen, y a su vez son tejidos, en los espacios y tiempos que enmarcan al populismo como nuevo horizonte de legitimidad.

El primero de julio del 2018 el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador fue elegido presidente con un poco más de 30 millones de votos.²² Ante estas elecciones históricas surgieron diversas interrogantes y entre ellas no dejó de resaltar la que cuestionaba sobre quiénes habían sido las y los mexicanos que votaron a favor de AMLO.

²¹ En la obra filosófica de Nietzsche se encuentra en “La gaya ciencia” un acta de muerte que corresponde a Dios. De la muerte de Dios a la muerte del Hombre hay un paso muy pequeño; en la primera parte de su obra “Así habló Zaratustra” se condensa la muerte del hombre para dar paso al superhombre. Muchos años después, Michel Foucault, con la publicación de “Las palabras y las cosas” será en parte recordado por finalizar su obra con la disolución del hombre.

²² Instituto Nacional Electoral. (08 de julio de 2018). *Cómputos distritales 2018. Elecciones Federales*. Cómputos MX 2018.

Aunque la pregunta muchas veces fue contestada con datos acerca de la edad, escolaridad y sexo, resultaba bastante insatisfactoria por la poca luz que arrojaba sobre las razones del voto emitido a un mismo candidato por sectores de la población tan heterogéneos. Además, aunque se nos describiera con una serie de datos sobre quiénes eran aquellas personas que habían emitido su voto a favor de AMLO, no deja de surgir la interrogante sobre si todas ellas se identifican en lo que discursivamente construyó el ahora presidente como el pueblo.

En la discusión nacional sobre la política mexicana se ha convertido en un lugar común situar a los sujetos del conflicto en dos bandos, el del pueblo y el de las élites, creando así una idea de que existen dos sujetos colectivos que entran en pugna y se disputan un proyecto de nación.

De un lado, según esta visión, caben todos los desposeídos y simpatizantes del presidente, mientras que del otro se coloca a las élites económicas y políticas seguidas de unos denominados sectores civiles de la sociedad que repudian al actual régimen. Hay que señalar que esta narrativa ha sido vulgarizada y difundida en su mayoría por los medios de comunicación, quienes han acusado al presidente de polarizar al país.

Esta idea de que el presidente ha polarizado a todo un país se ha sustentado en una serie de referentes teóricos, principalmente conservadores, que han reproducido la tesis de que el populismo es una ideología que divide a la realidad en dos polos míticos: el del pueblo bueno y el de las élites malas.

Esta idea de la polarización ha sido utilizada para señalar a regímenes, personajes o movimientos como promotores de un mal social que pretende desunir lo que consideran, está unido y es homogéneo.

Sin embargo, no existe lenguaje político que no utilice la retórica como base de la producción de discursos. Así, básicamente todo discurso político genera una polarización de la realidad más como argucia retórica que como referencia directa de la realidad.

Más aún, la tesis de la polarización se ancla en el discurso democrático dominante que presenta como un peligro la distinción entre un pueblo bueno y élites malas, pues fractura la concepción lineal y jerarquización del espacio que ha sostenido y a su vez crea un miedo por el incluir lo que ese discurso mantenía fuera de sus márgenes. Es decir, todo aquello que el discurso dominante había expulsado e intentado borrar, como el racismo ejercido sobre las comunidades indígenas, la creciente desigualdad y violencia de género, la reapropiación del espacio público por sujetos sociales que son indeseables como los despectivamente llamados “nacos”.²³

Ahora bien, retomar la tesis de la polarización es revivir un debate de los 50 en el que la ciencia política dominante afirmaba que la fragmentación (entendida en el espectro político como sistemas multipartidistas) era incompatible con la estabilidad política (Sartori 2019). Para los 70 se había aceptado que podían convivir ciertos grados de fragmentación partidista con altos niveles de estabilidad.

Además, el centro del debate buscaba establecer relaciones causales entre fragmentación y polarización, en la que la polarización era principalmente entendida como el rasero para medir las proliferaciones de una izquierda y derecha, políticas.

Sin embargo, hablar hoy en día de polarización, como se hace en los medios de comunicación mexicanos e incluso por algunas élites intelectuales, resulta un anacronismo, puesto que las coordenadas de lo que es la izquierda y la derecha no son fijas y quizá nunca lo han sido (Arditi 2009). Por lo tanto, la idea de que el discurso de AMLO polariza a los mexicanos y mexicanas es un elemento añejo que pretende ver una correspondencia causalista entre

²³ De acuerdo al Diccionario de la lengua española (DRAE) es un mexicanismo proveniente de la voz totonaco que refiere a la comunidad indígena. Actualmente, es utilizado para hacer referencia a cualquier persona considerada como ignorante, apegada a prácticas populares o que se desvía de ciertos cánones estéticos dominantes.

pluralidad de proyectos políticos de diversas orientaciones y una inestabilidad del sistema político.

No obstante, hay que añadir que la aceptación y fuerza con que se utilizan las polarizaciones tanto retóricas, así como ejes de análisis de la realidad, no son casuales, sino que su fortaleza recae en una hiperformalización de la teoría que conforma cuadros explicativos en los que el contexto pasa a segundo plano.²⁴

El conflicto en nuestro problema de investigación, por lo tanto, no se establece entre personajes únicos, sino que se da entre dos discursos sobre la democracia y dos proyectos de nación. Por un lado, hay una *élite* con un referente empírico muy determinado que se ha mantenido constante en los círculos de poder a través de las alternancias políticas en el país, teniendo una influencia decisiva en el control de las instituciones democráticas, estableciendo así un discurso nacional sobre lo que debe entenderse por democrático.

Por el otro, en oposición se encuentra un nuevo discurso que pretende renovar las instituciones democráticas y a su vez establecer un nuevo discurso sobre la democracia y el Estado; el referente empírico de lo que se entiende por pueblo es efímero y fluido, pero no por ello inexistente porque se ubica en una espacialidad propia de lo fugaz.

Consideremos ahora que el conflicto surge, por lo tanto, de un desacuerdo en términos de Rancière. Para Rancière (1996) un desacuerdo es una situación del habla en la que dos conjuntos entienden y a la vez no entienden lo que dice el otro, es decir, tienen las herramientas epistemológicas para entender y conocer adecuadamente lo que dice el otro, pero al mismo tiempo hay una discrepancia en cómo el otro lo formula y dota de contenido.

²⁴ Para ilustrar este punto basta con pensar en la tesis de “amigo-enemigo” en la conformación de lo político propuesto por Carl Schmitt que sirve como herramienta apriorística para pensar la realidad, y que, si bien va a tener un carácter básicamente universalista, al final termina por no decirnos nada porque pierde de vista los contextos. Por consiguiente, es necesario dotar estas categorías de contenido por medio de la búsqueda de un anclaje, ya sea en un espacio tangible o intangible.

Pero, según Rancière el desacuerdo no se reduce simplemente a la gramática del habla, sino también atraviesa las situaciones o contextos de quienes hablan. Si utilizamos esta idea para nuestro problema de investigación podemos determinar que existen dos discursos sobre lo que se entiende por democracia y sus núcleos diferenciadores como participación política, soberanía, voluntad popular, legitimidad, etc. que se enmarcan en un desacuerdo.

Ahora bien, estos discursos son sostenidos por sujetos concretos con contextos muy particulares que determinan su habla. Los discursos no se producen sin las y los sujetos, aunque estos se encuentren después sometidos y sometidas a ellos.

Por el contrario, para ser producidos necesitan de sujetos, tanto individuales como colectivos, y de instituciones tangibles e intangibles que puedan implementar, extender y sostener a manera de red un discurso dado. Por eso, cuando en la discusión cotidiana se habla de que AMLO polariza, en realidad lo que sucede es un desacuerdo de discursos en pugna.

No es del todo erróneo cuando se señala que el presidente abre una grieta discursiva entre las élites y el pueblo, la falacia viene en hacer equivalente esa herramienta discursiva a un terrorismo discursivo generador de enemigos que deben ser eliminados.

Entonces, ¿cuáles son los referentes empíricos que sostienen los discursos contrapuestos?

Para concretar la respuesta es necesario establecer una precisión conceptual. En primer lugar, la categoría de “élite” debemos entenderla como una categoría con un tiempo interno espeso, puesto que su referente empírico muta lentamente. Si bien las élites políticas, económicas y culturales están moviéndose constantemente, también mantienen centros de gravedad que se mueven lentamente y esto se debe a que no se puede ser parte de una élite y centros de poder si no se permanece por un tiempo en ellas.

Por ejemplo, en el caso de las élites mexicanas existe una continuidad en las élites políticas y económicas que han sobrevivido a las “transiciones democráticas”.²⁵ Una continuidad que se da principalmente en los círculos políticos y económicos cercanos al poder, en los que se mantiene una misma ideología y práctica política sometida a los dictados del capital.

Por supuesto que la red de influencias y contactos se extienden y van desde lo nacional hasta lo internacional. Sin embargo, se puede afirmar que este es el núcleo del referente empírico cuando hablamos de las élites que han construido un discurso sobre la democracia liberal en México que apoya la liberalización del mercado, la privatización del sector público y adelgazamiento del Estado.

En segundo lugar, la categoría de “pueblo” es de un tiempo fluido, por lo que sus referentes empíricos son fugaces y se someten a un devenir constante que articula y rearticula a los sujetos sociales que lo componen.

En términos de Laclau podemos afirmar que AMLO en las elecciones presidenciales del 2018 fue un significativo vacío que aglutinó una serie de demandas de diversos sectores sociales con intereses heterogéneos que respondieron a un discurso (el discurso del bienestar) que giraba alrededor de cuatro ejes (reformas estructurales, distribución de la riqueza, corrupción y seguridad pública) fortaleciendo al Estado, para intentar parar la locomotora del progreso neoliberal e impulsando políticas del bienestar.

Al respecto, habría que determinar con el tiempo si el discurso, del que AMLO es la imagen directa, en el fondo tiene también una élite política y económica que se está enlazando y organizando en los nuevos círculos de poder.

²⁵ Por mencionar algunos ejemplos: Luis Téllez quien trasmiso su presencia desde el sexenio de Gortari (1988-1994), pasando por el de Zedillo (1994-200) y el de Calderón (2006-2012); Jesús Reyes Heróles quien participó en el gabinete de Zedillo (1994-200) y el de Calderón (2006-2012). Además, se incluyen nombres como Pedro Aspe Armella, Jaime Sierra Puche, Herminio Blanco, José Ángel Gurría, Francisco Gil Díaz, Jacques Ragozinski, Santiago Levy Algazi, Agustín Carstens y Guillermo Ortíz Martínez. Nombres de los arquitectos y continuadores del proyecto y discurso neoliberal en México.

Por lo tanto, los referentes empíricos que sostienen al discurso de un Estado de bienestar se diseminan desde la imagen pública que es AMLO junto con el partido político de MORENA y sus aliados en la contienda electoral del 2018 (PT y Encuentro Social), además de un sector de intelectuales de la sociedad (Lorenzo Meyer, Elena Poniatowska, Armando Bartra, Fabrizio Mejía.) y diversos sectores de la ciudadanía entre los que destacan las clases medias quienes otorgaron un grueso del voto obtenido por AMLO.

Sin embargo, el sujeto al que AMLO constantemente apela y construye es al sujeto político nacionalista que recuerda al sujeto construido en los tiempos de la institucionalización de la Revolución mexicana, pero que es esencialmente diferente.

A continuación, un cuadro que muestra de manera comparativa los componentes de ambos discursos en los que se representa una parte del conflicto.

CONFLICTO	
Discurso de las élites económicas, políticas y culturales	Discurso opositor del nuevo grupo hegemónico
<p>El discurso se impregna de una visión neoliberal de la economía-política y de la sociedad. Además, se le ha dado continuidad no sin modificaciones desde su implementación temprana con el entonces presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) quien en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) menciona como objetivo estratégico la implementación de cambios cualitativos en las estructuras económicas del país. Después, con</p>	<p>En este discurso se pretende fisurar la continuidad de un proyecto neoliberal que subordina las instituciones públicas a los beneficios privados. Se toma la estrategia de enfocar las desigualdades sociales y económicas producidas por un discurso e instituciones neoliberales promovidas por unas élites que se han enriquecido a costa de un pueblo sumergido en la pobreza, violencia y desigualdad. Se</p>

<p>Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se introduce el elemento de “nación moderna”. En el PND de Ernesto Zedillo (1994-2000) se reitera la necesidad de un crecimiento económico, mientras que en el PND de Vicente Fox (2000-2006) y de Felipe Calderón (2006-2012) además del crecimiento económico se subraya la seguridad nacional como objetivo primordial del gobierno.</p> <p>Este discurso se institucionaliza por medio del poder presidencialista, aunado a la influencia de las élites de los centros de poder que se mantienen a lo largo de los sexenios sobreviviendo a las “transiciones democráticas”, sosteniendo hasta el 2018 un proyecto de nación marcado por la privatización y apertura financiera al mercado global.</p>	<p>promueve una depuración de las instituciones democráticas que han sido secuestradas por las élites. En contraposición se promueve el fortalecimiento de las instituciones públicas en sectores estratégicos como (energía, educación, corrupción y seguridad), tomando como sustento ideológico periodos como la Independencia, la Reforma y la Revolución mexicana; señalando además influencias nacional-populares del cardenismo época en la que las recetas neoliberales no se encontraban flotando en las instituciones públicas. Este discurso pugna por dominar las instituciones públicas y mantenerse como proyecto de largo alcance, además que se ancla en el apoyo popular de diversos sectores de la sociedad que se engloban bajo la categoría de “pueblo”</p>
---	---

Balance final del capítulo

En el transcurso del capítulo presenté las dimensiones temporales y espaciales que enmarcan el problema de investigación. También delineé a los sujetos en conflicto. Sin embargo, como se da cuenta en este capítulo, estas tres categorías (espacio, tiempo y sujetos) distan de poder construirse de una

manera simple, debido a que sus dimensiones son diversas al mismo tiempo que se interrelacionan entre ellas.

Así, se le dio seguimiento a la idea de legitimidad en las primeras políticas neoliberales en México y se les contrapuso con el discurso del bienestar impulsado por López Obrador. De esta manera, pudo observarse cómo la entrada del populismo en México está acompañada de la idea de un Estado benefactor que busca paliar las desigualdades sociales y económicas.

En los siguientes capítulos lo que se hará será desplegar y analizar la forma en que interactúan, desarrollando más algunos puntos que se presentaron en este capítulo, pero quedaron sin desplegar sus contenidos. Se ahondará en los pliegues en los que confluyen tiempo, espacio y sujetos, puesto que sólo se pueden separar por fines prácticos y didácticos.

Capítulo 2

Segundo momento

Cambio de los valores, es cambio de los creadores

-Nietzsche-

Introducción

En el capítulo anterior presenté tres coyunturas fundamentales para mostrar la interrelación que existe entre la construcción de lo que se presenta como populismo y las constantes rearticulaciones de los horizontes de legitimidad, que desde finales de los 80 terminan por asentarse en el ideal de la democracia. Una idea de democracia que se encuentra sumamente imbuida de valores, aspiraciones e intereses de las élites que han sostenido este discurso.

En el contexto mexicano, unos años antes de la caída del muro de Berlín, se publicó un artículo que marcó de cierta manera el debate público sobre la democracia. Enrique Krauze en 1983 publica un artículo en la revista *Vuelta*, “Por una democracia sin adjetivos”, que será de gran influencia en la discusión sobre la democracia mexicana.²⁶

Una primera parte del interés en este escrito es la apología que hace de Miguel de la Madrid como hombre capaz de echar a andar el *péndulo democrático* de México y que lo conduciría a una democracia auténtica, es decir, sin adjetivos.

²⁶ Parte de la popularidad de este artículo reside en los rechazos de esta concepción de la democracia. Por ejemplo, algunos de los autores que replicaron a esta visión propuesta por Krauze fueron Manuel Camacho con su artículo “La batalla democrática” (1984), Manuel Aguilar Mora con “La democracia socialista: ¿una utopía?” (1984), Eduardo Valle con “Una crítica escéptica” (1984), quienes rechazaban la idea de una democracia sin contenido ni preocupaciones por lo social. A estas críticas, Krauze replicará en un escrito titulado “El gobierno, la izquierda y la democracia” (1984) en el que reafirmaba que adjetivar a la democracia era involucrar lo social dejando de lado lo político.

Desde mi lectura, muchas veces se ha interpretado este artículo de Krauze como si el autor planteara una idea de democracia neutra cuando en realidad es explícito que el trasfondo de lo que entiende por democracia sin adjetivos es una idea de democracia liberal y constitucionalista, que cree que puede rearticularse y reactualizarse en el sexenio de Miguel de la Madrid.

En un segundo momento, resulta ilustrativo que en su análisis le atribuye a Miguel de la Madrid el impulso a la democracia por medio de la planeación democrática y democratización integral, que se acuerpan en los Foros de Consulta Popular y la descentralización educativa.

Además, la forma en que describe a Miguel de la Madrid como un “cirujano obligado a practicar una operación dolorosa” que, según Krauze, se relaciona con la firmeza “casi quirúrgica” con la que aplica su programa económico, da razón de la importancia que juega la democracia para la correcta aplicación del nuevo programa económico.

Por lo tanto, se plantea ya no un cruce entre lo político y económico, es decir, la economía política, sino se busca una separación entre una y otra esfera; incluso desde las metáforas médicas que utiliza Krauze para describir la dolorosa aplicación del nuevo modelo económico ya se está planteando a la economía como el lugar de lo inevitable e ineludible y, en consecuencia, se delega a la democracia al lugar de la máquina política organizativa del poder.

Así, la idea de Krauze es pensar a la democracia como una mónada política que debería funcionar solamente en estos términos sin inmiscuirse en solucionar problemas sociales. Octavio Paz en “La hora cumplida” (1985) respaldará la posición de Krauze al pensar también a la democracia no tanto como un fin en sí, sino como un medio para plantear un cúmulo de problemas e intentar darles solución.

No es mi intención reproducir el debate, únicamente me interesa mostrar cómo la idea de una democracia sin adjetivos terminó por influir por razón de múltiples factores en la forma de concebir y plantear la democracia a partir del

sexenio de Miguel de la Madrid. Principalmente, se planteaba que una democracia con contenidos favorecía a la represión y autoritarismo encauzados por la legitimidad revolucionaria de la que gozaba el gobierno y a través de la que establecía una red de clientelismo y control político.

Por lo tanto, la forma en que se pensaba a la democracia en estas discusiones estaba orientada principalmente a adelgazar el poder e influencia del Estado, concepción que se acoplaba a la perfección con las intenciones de las políticas económicas neoliberales que pretendían reducir las capacidades del Estado.

Esta visión de la democracia desemboca en dos coyunturas; una nacional y la otra de alcance internacional. La de alcance nacional refiere a las elecciones presidenciales de 1988 en la que se desenvuelve las nuevas reformas democráticas. La de alcance internacional es un acontecimiento que sacudió al mundo y modificó las coordenadas del pensamiento político de manera global; la caída del muro de Berlín en 1989.

En primer lugar, la elección presidencial de 1988 influye de manera determinante en el debate sobre la democracia. La sola idea de unas elecciones presidenciales reñidas confirmaba de cierta manera la importancia de las formas electorales en la consolidación de la democracia.

Así, con la polémica llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia se tuvo que introducir el elemento de la gobernabilidad como fundamento en la construcción del poder político, en la que también los intelectuales aglutinados tanto en la revista *Vuelta* como *Nexos* jugaron un papel fundamental, principalmente porque ciertos intelectuales fueron beneficiados tanto en el sexenio de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

En el caso de *Nexos*, por la cercanía de su director, Héctor Aguilar Camín, con el presidente Salinas de Gortari quien le abrió el espacio de la televisión pública. Por el otro lado, *Vuelta* se vio beneficiada por su cercanía con un grupo de élites económicas en la que resulta reveladora su relación con Televisa.

Así, el cúmulo de la mayoría de intelectuales aglutinados en ambas revistas sirvieron como un apoyo para legitimar el proyecto económico y político de Carlos Salinas de Gortari, es esta coyuntura la que terminó uniendo en la aceptación de un mismo horizonte de legitimidad a ambas revistas.

No es casualidad que la aparición de instituciones como El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y otros programas culturales con un control leve o fuerte por parte del Estado, aglutinaron a intelectuales de ambas revistas. En consecuencia, esta coyuntura política impregnada de un descontento social por el fraude electoral, y en un futuro por el levantamiento del EZLN, permitieron la implementación del concepto de gobernabilidad en la concepción de la democracia.

En segundo lugar, el acontecimiento que fue la caída del muro de Berlín, que terminó por desfigurar las coordenadas de lo que se entendía como un proyecto de izquierda. El acontecimiento simbólico que fue la caída del muro de Berlín en 1989 termina por reconfigurar mundialmente las coordenadas del pensamiento político en la que se desdibuja totalmente la tradicional división entre izquierda y derecha.

Este acontecimiento se ha pretendido leer como la consolidación de la democracia liberal como el único horizonte de legitimidad a nivel global. Sin embargo, también inauguraba un abanico de posibilidades en la reconfiguración y búsqueda de nuevos sustentos teóricos y prácticos para una resistencia ante la hegemónica democracia liberal.

Resulta curioso que el informe para la Comisión Trilateral de 1975 comience a hablar de una crisis de la democracia mucho antes de 1989, en el que proliferan los alegatos a favor del fin de la historia y de las ideologías, es decir, se pensaba ya la crisis antes de su consolidación. La fórmula de la gobernabilidad intenta subsanar esta pretendida crisis de participación política, reforzando los canales institucionales para encauzar las diversas demandas de la sociedad sin sobrecargar al sistema.

Este acontecimiento, así como la influencia del informe para la Comisión Trilateral, influyen de manera decisiva en la vida política y cultural de México. Por ejemplo, *Vuelta* encabezada por Octavio Paz realizó un coloquio llamado *El siglo XX: la experiencia de la libertad* en la que se invitó a diversos intelectuales que vivieron en regímenes comunistas, pero que a partir de la caída del muro de Berlín se habían redefinido ideológicamente a favor de una visión liberal de la democracia.

Por el otro lado, *Nexos* realizó el *Coloquio de invierno. Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México*. En este evento se invitó a una amplia gama de pensadores que mostraban inquietudes respecto al triunfo de la democracia liberal como nuevo horizonte político de legitimidad para satisfacer diversas demandas sociales.²⁷

Y es bajo el signo de estos dos acontecimientos que los dos grupos, *Vuelta* y *Nexos*, aunque seguían disputando la hegemonía del poder cultural y su relación e influencia con el poder político, habían terminado por establecer una relación con los poderes del Estado.

Bajo todo este debate sobre la democracia impregnado de coyunturas nacionales y acontecimientos internacionales, se comienza a producir un discurso hegemónico sobre lo que se entiende por democracia. Este discurso es defendido en algunos puntos nucleares, principalmente por los intelectuales tanto de la revista *Vuelta* como los de la revista *Nexos*, que terminan adoptando en la mayoría de los casos los puntos básicos del paradigma de la democracia norteamericana.

Este discurso se mantuvo sin modificaciones profundas hasta el 2018 en el que la victoria de López Obrador puso en tela de juicio varios de sus postulados tanto discursiva como institucionalmente. Es la victoria electoral del 2018 la que erige un nuevo discurso que se puede oponer al discurso hegemónico

²⁷ Por parte de *Vuelta*, algunos de los invitados e invitadas fueron Agnes Heller, Daniel Bell, Cornelius Castoriadis y Leszek Kolakowski. Mientras que de *Nexos* se encuentran nombres como los de Eric Hobsbawn, Perry Anderson y Régis Debray.

sostenido por élites políticas, económicas y culturales, quienes reaccionan relacionando la idea de la crisis de la democracia para mermar la legitimidad electoral y moral del presidente López Obrador.

Sin embargo, a pesar de las diversas violencias discursivas que se utilizaron para deslegitimarlo no se logró gran cosa, principalmente porque la legitimidad de López Obrador se ancla no sólo en la actualización de un pueblo histórico nacional, sino en la articulación de un pueblo heterogéneo que busca la inclusión de los que habían quedado excluidos.

Para este capítulo tomo tres acontecimientos como punto de partida para explorar las modificaciones que sufrió la forma de legitimidad desde la implantación del modelo económico político neoliberal.

En el primer apartado abordo el intento del actual gobierno de reformar al INE, lo que suscitó la movilización de sectores sumamente conservadores y neoliberales en la defensa de esta institución.

En el segundo apartado analizo los enfrentamientos que ha tenido el presidente López Obrador con el poder Judicial.

Por último, abordo las movilizaciones convocadas por el presidente a favor de la soberanía nacional y que funcionaron como una reafirmación de su legitimidad y autoridad.

Me gustaría precisar que entiendo por acontecimiento, básicamente lo que Guadalupe Valencia García define como la promesa de un tiempo-otro.²⁸ Por lo tanto, el acontecimiento es un tiempo que modifica sus relaciones con el tiempo pasado y futuro; es una apertura hacia la novedad.

Por lo tanto, caracterizo a las marchas y movilizaciones que analizo en este capítulo como acontecimientos por su carácter disruptivo en el tiempo, es decir, son irrupciones que escenifican los miedos y esperanzas de la población

²⁸ Conferencia: Tiempo y política: Las narrativas del futuro en el 2018 mexicano.

mexicana. Pero, no únicamente ponen en escena, sino también resignifican y vinculan las formas de entender los pasados y las aperturas a diversos futuros.

Mi interés en analizar las marchas y movilizaciones mencionadas radica en su característica de ser tiempos de apertura, de rearticulación de formas de entender no solamente la historia nacional y su relación con el presente, sino de abrir posibilidades a un futuro utópico o distópico.

Además, son muestras de la contingencia e incertidumbre de los procesos políticos. Los siguientes análisis que realizo parten de diversas observaciones que realicé a lo largo de la elaboración de este proyecto de investigación, son reflexiones atravesadas por la inevitable corporeización de la experiencia del “estar allí”.

En el caso de este tema, considero que la apertura temporal del acontecimiento se percibe diferente cuando se lo vive en uno de los remolinos temporales del acontecimiento. Por lo tanto, la narración de estas experiencias no únicamente es la construcción del acontecimiento, sino también la elaboración del autor que las narra.

Además, considero, que en el problema de la construcción del enemigo populista que se ha dado principalmente a través de los medios de comunicación, resulta fundamental acercarse a las experiencias que se relacionan con el fenómeno populista.²⁹ Experimentar el acontecimiento es, por lo tanto, una experiencia nuclear para reflexionar los tiempos políticos que entran en conflicto entre populismo y democracia.

²⁹ No encuentro algo por antonomasia que se pueda llamar “experiencia populista”, sino que todo aquello que pueda caracterizarse como populismo parte de una construcción de experiencias heterogéneas que pueden darse en cualquier régimen político. Por lo tanto, asistir a las marchas fue, para mí, un tipo de ruptura fenomenológica de lo que se denomina como populismo.

El INE no se toca

El jueves 28 de abril de 2022 el gobierno federal presentó una propuesta de reforma electoral. La iniciativa venía después de una fallida reforma eléctrica que encontró múltiples oposiciones y obstáculos desde su publicación.

Más allá de los contenidos de la reforma, interesa el rechazo inmediato que generó; la discusión no se centró en el contenido ni en analizar si era benéfica o no para el funcionamiento institucional de la democracia. Por el contrario, el rechazo fue inmediato, alegando un intento por parte del presidente López Obrador de eternizarse en el poder y de desmontar los ejes articuladores que han constituido a la democracia mexicana hasta el momento.

El rechazo a la reforma electoral generó una avalancha de acusaciones al presidente López Obrador en las que se vincularon, las difamaciones y campañas sucias que se dieron en su contra en sus pasadas contiendas electorales.

Una de las estrategias fue presentarlo nuevamente como un populista que buscaba deshacer los fundamentos institucionales de la democracia. Bajo esta acusación surgieron en las redes sociales diversas campañas para difundir la idea de³⁰ que las reformas electorales buscaban eliminar al INE en cuanto institución. Una de las consignas que más reflectores ganó, además de obtener un sólido apoyo de cierto sector de la sociedad civil, fue “El INE no se toca”. Así, un cúmulo de intelectuales y actores políticos conservadores intentaron brindar un respaldo ideológico al rechazo de la reforma electoral.³¹

³¹ Tradicionalmente “conservador” refiere a los actores políticos europeos que reaccionaron en contra de la Revolución francesa; este primer conservadurismo que surge entre 1789 y 1914, se distingue por su defensa de una estructura jerárquica de la sociedad. Sin embargo, el uso de esta palabra tiene variaciones de acuerdo a los contextos históricos y políticos en los que se usa. Por ejemplo, tradicionalmente en el caso de México el conservadurismo ha estado asociado al liberalismo. De igual manera, se han buscado las raíces de lo que se denomina derecha en el contexto de la pugna entre conservadores y liberales en el siglo XIX.

El uso que le da López Obrador a la categoría de conservadurismo retoma la tradición política en México, que divide el espectro político entre conservadores y liberales desde el siglo XIX. De esta manera, ha logrado hacer una identificación de conservador, derecha y oposición para calificar a

Coloquialmente, se ha venido nombrando a toda persona que participa de estos valores conservadores como *fifís*.³² Así, los *fifís* son todos los sectores identificados con el conservadurismo y, por lo tanto, con un sector de la derecha radical en México.³³

Los sectores asociados a la derecha siempre han existido tanto en el tejido institucional como en el clandestino. Sin embargo, no es sino hasta ahora en que se les ha englobado desde el discurso obradorista en una visión única y homogénea, es decir, son definidos por ser opositores de la 4T, aunque esta oposición de hecho no sea ni unívoca ni homogénea.³⁴

Sin embargo, se puede identificar un tipo de núcleo duro de la oposición que encabeza una cruzada en contra de la 4T. En una dimensión institucional esta oposición viene de los partidos políticos PRI (Partido Revolucionario Institucional), PAN (Partido de Acción Nacional) y PRD (Partido de la Revolución Democrática), quienes despliegan una acción opositora desde diversos medios de comunicación.

No obstante, esta oposición se ha visto minimizada y sometida a la idea de que es una sociedad civil la que forma una cadena de oposición al gobierno de la 4T. Las marchas a favor de la democracia han querido ilustrar y nutrir el

los personajes y movimientos que se oponen al autodenominado movimiento de la Cuarta Transformación (4T).

En vista de que este trabajo no es una exploración historiográfica de movimientos del conservadurismo y derecha, utilizo las expresiones de derecha, conservador y oposición de la misma manera que se utilizan en el discurso esgrimido por los defensores de la 4T, añadiendo notas en los momentos que se requiera hacer una distinción o precisión.

³² Según el Diccionario de la lengua española, de la Real Academia Española (Madrid: Espasa Libros, 2014) el vocablo *fifi* remite a la “persona presumida y que se ocupa de seguir las modas. No obstante, en el uso que le da López Obrador es para referirse a los conservadores que favorecen los regímenes autoritarios.

³³ Redacción de El heraldo de México. (21 de junio de 2019). *Esta es la definición de fifi según AMLO*. El heraldo de México. <https://heraldodemexico.com.mx/tendencias/2019/6/21/esta-es-la-definicion-de-fifi-segun-amlo-99765.html>

³⁴ En la tradición mexicana, los estudios tradicionales clasifican a las derechas mexicanas en: 1.- la derecha católica y conservadora, en la que se ubica la iglesia y el sinarquismo; 2.- la demócrata cristiana, donde se encontraba el PAN; 3.- la liberal burguesa, que condensa a un sector del empresariado; 4.- la pequeña burguesa-protofascista; 5.- la revolucionaria carrancista; 6.- la ultraderecha, que aglutina sociedades secretas como los Conejos, el Yunque, el Muro y los Tecos.

imaginario de que hay un sector civil que se organiza de manera autónoma para oponerse a las iniciativas promovidas desde la cabeza del movimiento de la 4T.

Estas marchas han sido elementos claves para ver, de manera nítida, a algunos personajes claves que encabezan el actual núcleo duro opositor a la 4T. Por ejemplo, el caso de Claudio X González, quien poco a poco ha dejado las sombras para dejar ver sus claros intereses políticos y económicos, es elemental para entender el núcleo duro de la actual oposición a la 4T.

Siguiendo al Dr. Hugo Sánchez Gudiño (2022), el núcleo duro de la oposición actual se puede dividir en siete categorías:

1.- Los dueños del dinero y los grupos *ultras*. Por ejemplo, el caso del Frente Nacional Anti-Amlo (FRENAAA).

2.- Los nuevos bárbaros. Por ejemplo, Enrique Alfaro (Movimiento Ciudadano), Silvano Aureoles (PRD y PRI), Francisco Javier García Cabeza de Vaca (PAN).

3.- Los cinco últimos expresidentes del México neoliberal, quienes son Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

4.- Los cuatro exsecretarios de salud (Soberón, López, Narro y Frenk).

5.- PRIAN (PRI y PAN), sumado al PRD y su Alianza Va por México.

6.- La mediocracia y la denominada prensa chayotera.³⁵

7.- Intelectuales orgánicos, como los son Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, entre otros.

En México, la oposición a la 4T se caracteriza por su existencia a plena luz del día, además de su apropiación y participación en el espacio público del que se intentaron adueñar hace poco. Esta tesis se ilustra los acontecimientos que

³⁵ En la política mexicana, “chayotero” refiere a medios de comunicación y periodistas que reciben dinero a cambio de generar tendencias de opinión favorables a quienes pagan por sus servicios.

fueron las dos marchas de la oposición (noviembre de 2022 y febrero de 2023) a favor de la defensa del INE.

No es de extrañarse que intelectuales orgánicos como Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Roger Bartra, Jorge G. Castañeda, entre otros, otorgaran un respaldo teórico a las presunciones de que la reforma electoral era un retroceso en la vida democrática de México.

Estos mismos autores y autoras, incluido el entonces presidente del INE, Lorenzo Córdova, el 3 de agosto de 2006 firmaron un comunicado titulado “No hubo fraude”, en el que defendían la legitimidad de los procesos electorales que le habían dado la victoria a Felipe Calderón en las elecciones de 2006. Años después, la gran mayoría de esos mismos intelectuales, el 15 de julio de 2020, firmaron un desplegado titulado “Contra la deriva autoritaria” en el que pretendían llamar la atención contra el pretendido autoritarismo de López Obrador.

En la coyuntura de la defensa del INE aparecieron haciendo declaraciones y publicando artículos, es decir, haciendo gala de su capital cultural y privilegio político. Cabe subrayar que la pretendida idea que postulan acerca de que el INE es un ente intocable e intachable carece de un sustento histórico.³⁶

No creo que esto haya sido pasado por alto por los defensores del INE, pero que se haya hecho la omisión sólo es una prueba de que en el fondo no hay ninguna disputa intelectual y quizá ninguna confrontación ideológica. Por el contrario, lo que se exhibió en las dos marchas fue un profundo odio, racismo y clasismo que van más allá de los discursos democráticos esgrimidos, pero que al mismo tiempo se encuentran entretejidos en ellos.

³⁶ En 1990 se ordena la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) con el propósito de tener una institución autónoma que de certeza y transparencia a las elecciones federales. Para 1993 se realizan algunas reformas que amplían los poderes del IFE, por ejemplo, se le otorga la capacidad de establecer topes a los gastos de campaña. En 1994 se aplica otra reforma que instituye la figura de los “consejeros ciudadanos”. De igual manera, se registran reformas en 1996, 2007 y 2014, esta última fecha da paso al cambio de IFE al Instituto Nacional Electoral (INE)

En un primer momento, puede parecer contradictoria esta tesis, en la que los “demócratas” conservadores mexicanos esgrimen un discurso enardecido a favor de la democracia, mientras que al mismo tiempo ese discurso expresa un odio hacia la idea misma de democracia.

Esta aparente contradicción se deshace si se divide el problema en dos niveles; en un primer nivel se encuentra un discurso que se muestra sumamente elogioso con las instituciones. Este amor desmedido a las instituciones se puede ilustrar con el escándalo mediático causado por una expresión de López Obrador: ¡al diablo con las instituciones!; expresión que le valió para ser categorizado como populista, además de causar un rechazo radical por parte de sectores que se autodenominan como demócratas.

En un segundo nivel, se encuentra un odio latente hacia la democracia por parte de los mismos demócratas. Sin embargo, este odio no es un rechazo hacia las instituciones ni a sus valores ni procedimientos legalistas. Por el contrario, es un odio hacia la democratización de la sociedad, es decir, al reacomodo de los espacios que han sido impregnados de diversas relaciones de dominio.

Ahora bien, si traducimos esta tesis al lenguaje que normalmente se usa para hablar del fenómeno populista, entonces puedo afirmar que el odio se dirige hacia el pueblo. Por lo tanto, el problema del populismo no recaería, como suele postularse hasta el cansancio, en el espinoso problema de la representación, sino en el pueblo que es representado. No causa gran conflicto las instituciones que representan, sino quiénes son representados.

Siguiendo la tradición contractualista, no resulta extraño pensar que el pueblo en tanto cuerpo político no adquiere su estatuto de ente político sino hasta que se establece un pacto o contrato, es decir, antes de este contrato no existe un pueblo en sí.

Por el contrario, el pueblo solamente adquiere una ontología política hasta el momento del contrato o del establecimiento de instituciones que le inauguran

como ser político. Así, el odio de los denominados demócratas mexicanos podemos categorizarlo como un odio ontológico, es decir, un odio dirigido a una narrativa que se ha construido sobre quién es el pueblo.

El pueblo, en términos de Rancière, sería la parte de los que no tienen parte. No sólo los desposeídos, puesto que esta noción es un reduccionismo a la posesión; los sin parte serían todos aquellos que también han sido, y todavía son, negados en su misma dimensión de entes políticos. Por lo tanto, al ser negada esta dimensión se imposibilita la representación política, puesto que borrado este ente se excluye la posibilidad de su representación.

Esta disputa entre el populismo obradorista y el discurso democrático dominante, puede traducirse en una disputa no solo de los espacios que se encuentran políticamente regulados, sino también en una disputa en el ámbito de la identidad. En otras palabras, quién es el pueblo que brinda contenido a la democracia, ya que concebir un pueblo sin democracia es factible, más no pensar una democracia sin pueblo.

Ahora bien, es importante resaltar que en el discurso en el que se defiende al INE se realiza una amalgama entre el INE y lo que se entiende por democracia. Se pretende hacer creer que una reforma a una institución es una amenaza a la idea esencialista de la democracia como tal.

En primer lugar, esto se puede interpretar como la hiperformalización de la democracia, es decir, reducir la democracia a una institución que únicamente se encarga de regular el conflicto político. En segundo lugar, postular que una institución es un ente neutral y ajeno a los diversos intereses es algo que se puede refutar de diversas maneras.³⁷ Ante esto, es esclarecedora la analogía de Lorenzo Córdova al equiparar al INE con un árbitro neutral quien busca siempre llevar a buen puerto el conflicto.

³⁷ Para complementar esta idea se puede revisar la página del INE sobre valores democráticos, en la cual se encuentran diversos cuadernillos para difundir lo que se considera es constitutivo de la democracia.

Sin embargo, dista mucho de la neutralidad el que el entonces director del INE, Lorenzo Córdova, en constantes ocasiones tome una posición en contra de las medidas del actual gobierno federal, además si a eso se le suma todo el desplegado ideológico que se ha hecho desde el INE sobre lo que es la democracia, no es tan complicado percatarse que esa misma idea es una postura a favor de determinados valores que se consideran superiores a otros.

Valores como la gobernabilidad, orden, alternancia pacífica, racionalidad, entre otros, que son sumamente apreciados como los ideales de la democracia moderna, se pusieron de relieve en las dos anteriores coyunturas en las que afloraron pasiones políticas que subyacen de manera latente en la democracia.

Normalmente, se considera que la democracia es un espacio de liberación racional sometida a procesos subsumidos bajo una lógica procedimental. Así, el procedimiento político se vislumbra como el lugar al que le es ajena cualquier pasión que pueda influir en el resultado del procedimiento.

No obstante, en una marcha a favor de la defensa del INE que se quiso mostrar como en defensa de la democracia en sí, se pusieron al descubierto pasiones que distan mucho de la neutralidad política; expresiones como nacos, indios, resentidos, entre otros adjetivos que han sido usadas para calificar tanto al presidente como a todo aquel que lo apoya.

El naco, el indio, el resentido o el chairo solamente son maneras de discurrir sobre el otro, de categorizarlo, de limitarlo tanto discursiva como espacialmente. Estas expresiones que buscan denigrar a una parte de la población, son tan sólo intentos de eliminar las diferentes narrativas identitarias que existen en México; narrativas que han encontrado una forma de reconocimiento en las políticas del actual gobierno.

Este problema se ilustra de manera precisa en una mañana, en la que López Obrador enuncia este problema al exhibir a un caricaturista del conservadurismo quien mencionó que la 4T es el poder de los nacos. A lo que

el mandatario repuso que "...si le quitamos la parte discriminatoria, pues tiene razón, es el poder del pueblo, pero eso es la democracia."³⁸

El presidente percibe que gran parte del problema que gira en torno al discurso de la democracia mexicana se enmarca en quién es el pueblo, por lo que realiza una equivalencia de nacos=pueblo; esta equivalencia ayuda a ilustrar las batallas en la construcción identitaria del pueblo que es representado.

Ahora bien, la sola idea de defender una institución democrática que ha mostrado deficiencias a lo largo de los años demuestra que en el fondo hay una voluntad por mantener el sistema democrático como hasta ahora ha funcionado. Las diversas defensas en contra de transformar o reformar el sistema electoral es una postura totalmente antidemocrática si la entendemos, a la democracia, como un sistema capaz de renovarse a sí mismo.

En el caso de la democracia mexicana son evidentes las enormes insuficiencias en las instituciones políticas. En el caso del INE las irregularidades respecto a múltiples infracciones de las reglas del juego electoral, así como el fantasma del fraude electoral, han minado la confianza de la ciudadanía en esta institución que además se ha mostrado incapaz de otorgar mayor legitimidad a la democracia, así como incidir en la mejora de su funcionamiento. Pensar tan sólo que la democracia mexicana es una de las más caras del mundo y una de las más ineficientes choca de inmediato con la férrea oposición a los intentos por reformarla.³⁹

³⁸ Pedro, D. (7 de diciembre del 2020). "Conservadurismo dice que 4T es el poder de los nacos, pero es el poder del pueblo:AMLO". *Milenio*.<https://www.mil pueblo-amlo>

³⁹ Gilardo L. (7 de abril del 2021). "México una de las democracias más caras del mundo. Se vale exigir más." *Ekonosphaera*.<https://www.ekonosphera.com/post/m%C3%A9xico-una-democracia-cara-se-vale-exigir- m%C3%A1s>

Interpretar el despliegue opositor de los sectores conservadores en esta coyuntura lleva a pensar que la movilización fue con la intención de mantener ciertos privilegios de ciertas clases sociales, quienes se consideran amenazadas con la inclusión de diversos sujetos indeseables introducidos en el discurso de AMLO, y que han sido beneficiados por los diversos programas sociales y culturales.

Se puede leer en estas marchas a favor del INE una defensa de una democracia elitista y excluyente y que se traduce no como una defensa sino como un odio a una idea distinta de la democracia.

Una idea de democracia más excluyente y menos sometida a los dictados del capital. Que ayude a reducir de manera real las cada vez más opresivas desigualdades que habitan en el tejido profundo de la democracia mexicana y que han gozado de un respaldo por parte del pensamiento neoliberal que las intenta legitimar como un producto inevitable del progreso. Así, el intento de reformar al INE se desenvuelve en una crisis de legitimidad de la democracia mexicana y, en consecuencia, ese es el fondo del asunto: la idea de la legitimidad.

Por un lado, los defensores del INE que buscan perpetuar y otorgar legitimidad a las desigualdades sociales y privilegios en un sistema político corrupto y una economía depredadora y salvaje. Por el otro lado, los que apoyan el proyecto de reforma tanto por el proyecto de reforma en sí como por dar sustento e impulso a una legitimidad diferente que toma en cuenta a los sectores sociales más desfavorecidos y afectados por la implementación del sistema neoliberal en México.

Por eso la pugna entre un discurso que se ha denominado populista y uno que defiende una idea hegemónica de democracia aflora en esta coyuntura, sacando a relucir que en el fondo hay una crisis de legitimidad, en la que ya no se puede regresar a la legitimidad de la institucionalización de la Revolución mexicana, pero tampoco se puede mantener en la legitimidad tecnocrática y neoliberal.

Esta batalla pone de relieve una legitimidad en la que los sujetos sociales que la otorgan son diferentes, son un pueblo que ancla ya no tanto sus ideales en una Revolución social inconclusa, sino en periodos diferentes que impregnan el imaginario del discurso del bienestar; Juárez y Lázaro Cárdenas son los ejes históricos que vienen a dotar una nueva legitimidad y un impulso renovado a la idea de soberanía nacional.

Esta batalla por la legitimidad de la democracia se ha desenvuelto en el espacio público. Las calles se constituyen en ese campo de batalla de lo político tan propio de las democracias. Incluso el despliegue de fuerzas conservadoras en el espacio público es saludable para la vida democrática del país. Así, la democracia se aleja de ese ente abstracto, casi mágico, con el que sólo se tiene contacto cada seis años, en el que se repite un ritual que pretende erigirse como la esencia de la democracia.

Estas coyunturas son de suma importancia para la democracia mexicana, puesto que ponen en el centro algo inédito hasta ahora en la historia de la política mexicana. Al conservadurismo, marchando apasionado, dándole desarrollo a sus pasiones políticas en el espacio público. Aquel desafecto, desencanto democrático, se puede poner en cuestión porque las manifestaciones de ira, rechazo, odio, racismo y clasismo se han respetado por parte del gobierno federal, se les ha permitido aflorar en la superficie a la vista de todos. Se ha encauzado democráticamente las manifestaciones de odio a la democracia.

Así, es palpable que la democracia no es un espacio puro que queda excluido de las más violentas pasiones. Por el contrario, es un espacio lleno de un cúmulo de pasiones que la democracia permite desarrollar y encauzar. Por lo tanto, acusar al presidente López Obrador de autoritario, antidemocrático y populista no es sino una retórica violenta, pues si fuera como normalmente se le ha querido caracterizar, no permitiría las marchas conservadoras a plena luz del día, sino que las reprimiría o dispersaría de las más variadas formas.

Marcha por la soberanía

**El pasado toma forma de chispas fugaces
que relumbran en el instante y se apagan al momento [...] como el animal que sale del matorral para volver a esconderse rápidamente**
-Walter Benjamin-

El 27 de noviembre de 2022, unas semanas después de la marcha de respaldo al INE, marcharon en el centro miles de personas respaldando y legitimando el proyecto de nación encabezado por López Obrador. De esta marcha surgirá una foto que le dará la vuelta al mundo en la que se ve al presidente rodeado de una multitud ávida de poder estar cerca de él.

Esta foto resulta sumamente simbólica, puesto que condensa la enorme aceptación y, por lo tanto, legitimidad otorgada a las decisiones que ha tomado como principal figura política de la nación. Decisiones que pueden tener sus claroscuros; sin embargo, siempre han sido respaldadas por grandes sectores de la sociedad civil, otorgándole así a su gestión una enorme legitimidad que en cierto sentido es novedosa puesto que no fue obtenida por un acontecimiento fundacional como una revolución armada.

La legitimidad obtenida por López Obrador es el resultado de una mezcla entre autoridad moral con autoridad política, y va desde la ausencia de datos o pruebas que lo involucren en situaciones de corrupción, hasta la estrategia política que ha llevado a cabo que es la “política de a pie” con la que ha recorrido el territorio mexicano con la intención de establecer una cercanía que trastoca la idea de una representatividad abstracta.⁴⁰

Esta cercanía entre pueblo y gobernante normalmente se le ha querido hacer una característica del populismo, en la que el intento de retirar las mediaciones

⁴⁰ Véase Rosanvallon, 2021

entre el pueblo y el gobernante se ha visto como una amenaza y peligro a las formas de representación y participación política controladas y encauzadas en ciertos procedimientos que se hacen llamar democráticos.

Así, el conflicto político entre opositores anti-amlo y quienes están a favor del presidente se ha venido desarrollando en el espacio público en un tiempo fugaz, en el que lo cotidiano se rompe para dar cabida por unos momentos a la irrupción de las pasiones políticas. Sólo es cuestión de asistir a una de las convocatorias del presidente para percatarse de la poderosa atracción que ejerce sobre diversos sectores sociales del país.

Asistir es dar cuerpo a la experiencia de todas las pasiones políticas que habitan por un breve momento en ese espacio de lucha y pugna en donde se conforma la historia con todos sus matices y su temporalidad. Si en las marchas a favor del INE encontramos una violencia encarnada en retórica democrática, en las marchas que tenían como propósito demostrar la fuerte legitimidad de los proyectos presidenciales también encontramos un flujo de pasiones de todo tipo.

En la marcha del 18 de marzo de 2023, desde las estaciones del metro se percibían grandes conglomerados de personas que asistían a la convocatoria. Gente de todas las edades hacía que pareciera un festival, una fiesta. La idea de la fiesta es importante por sus connotaciones simbólicas y su dimensión del tiempo; ver a la gente bailar, cantar, pasear, comer, reír, hacía de la marcha un momento de gozo y alegría. A diferencia de las fiestas civiles como la del 15 de septiembre, que se caracteriza por su periodicidad, esta fiesta tenía un carácter fugaz por su esencia irrepetible.

Interpretar la marcha del 18 de marzo de 2023 como una fiesta ayuda a entender en un primer lugar el carisma del presidente que no ha menguado hasta lo que va de su sexenio, mientras que, por otra parte, vislumbra un poco de ese carácter sagrado de las democracias que a veces ha quedado al margen de los estudios de la ciencia política.

No por nada, Enrique Krauze llamó a López Obrador el “mesías tropical” en el que la resonancia sagrada y religiosa de mesías va a tono con entender a la democracia como un dispositivo sagrado.⁴¹

En primer lugar, de acuerdo a Agamben, lo sagrado se encuentra en una dimensión fuera de la esfera del derecho humano, mientras que lo profano es una dimensión en que se restituyen las cosas al uso común de los hombres; profanar es devolver a la esfera de lo humano lo que antes se encontraba inaccesible.

Pensar la democracia como un dispositivo sagrado es postular que ha sido secuestrada, por lo que se ha restringido su uso a unas “élites sagradas” que se la han apropiado, limitando su uso a ciertos rituales electorales en los que cada cierto tiempo se le permite al grueso de la población participar.

Sin embargo, con la llegada de López Obrador se puede hablar de una profanación de este carácter sagrado de la democracia. El reconocimiento de diversos sujetos que tradicionalmente han sido excluidos de las tan proclamadas bondades democráticas, al igual que han sido objeto del ejercicio de poder más que fuente de legitimidad, ha dado como resultado un importante ejercicio de profanar la democracia para ligarla a lo que muchos autores clásicos han considerado que es la fuente de su legitimidad: el pueblo.

Es en esta coyuntura que nos arroja un problema clásico tanto de la ciencia política como de la filosofía política: el problema de la legalidad vs la legitimidad. Y es que en la política mexicana actual se tiende a hacerlas sinónimas, en la que todo lo legal es, por consecuencia lógica, legítimo. Sin embargo, las esferas de la legitimidad abarcan momentos que muchas veces quedan fuera de lo legal.

⁴¹ Krauze E. (30 de junio de 2006). El mesías tropical. *Nexos*. <https://letraslibres.com/revista/el-mesias-tropical/>

Más aún, cabe subrayar que la profanación de la democracia mexicana expresa un problema fundamental que he venido mencionando a lo largo de esta investigación: la cuestión de a quién le pertenece la democracia. Así, la profanación de la democracia se hace a través del derrumbe de sus más sacros emblemas, como son el poder Judicial y el INE; estos emblemas que han constituido mucho tiempo la imagen legalista de la democracia mexicana, también dan cuenta para quién está constituida.

De lo anterior se desprende que la democracia no es un ente en sí y para sí, algo así como una esencia cuya particularidad metafísica es su peculiar universalidad en la que todas las diferencias se borran. Subrayar, precisamente, que las diferencias nunca se borran, sino, por el contrario, son constitutivas del carácter complejo de lo que es la democracia y que muchas veces termina mostrando sus limitantes y paradojas, es poner en el centro la profanación de la democracia.

El signo del actual intento de profanación de la democracia mexicana ha sido la rearticulación discursiva de un pueblo que busca incluir a sectores de la población que tradicionalmente han sido excluidos. En otras palabras, una gran parte del conflicto actual se centra en la manera en que se legitima el actual ejercicio de poder del gobierno federal. No es que con la llegada de López Obrador asistamos a la realización de la utopía, sino simplemente nos confronta ante una nueva forma de ejercer el poder, de legitimarlo e incluso de distribuirlo.

Ahora bien, en segundo lugar, resulta interesante que se introduzca el término de “mesías”. Si bien el caracterizar a López Obrador de esa manera tiene una intención despreciativa, también es un síntoma de lo que condensa como personaje político y, al mismo tiempo, como símbolo de un tiempo histórico. Es esta dimensión jorobada y fea de la democracia que muchas veces se esconde detrás del elegante racionalismo democrático, nos devela aspectos importantes para entender la articulación histórica del denominado populismo obradorista.

Para comenzar, me gustaría retomar la categoría que introduce Walter Benjamin en “Tesis sobre la historia” (2008): tiempo del ahora. Para Benjamin “La historia es objeto de una construcción cuyo lugar no es el tiempo homogéneo y vacío sino el que está lleno de tiempo del ahora.” (Benjamin, 2008, pág. 51)

Para más adelante afirmar que “El tiempo del ahora, que como modelo del tiempo mesiánico resume en una prodigiosa abreviatura de la historia entera de la humanidad, coincide exactamente con esa figura que representa la historia de la humanidad dentro del universo.” (Benjamin, 2008, pág. 57)

Así, el tiempo del ahora es una ruptura radical con el tiempo línea que establece al progreso como criterio escatológico secularizado. Por el contrario, el tiempo del ahora es un empalme de los pliegues del tiempo (pasado, presente, futuro) que remiten inevitablemente a la redención.

En otras palabras, la noción del “tiempo del ahora” conjuga una idea de memoria y redención histórica. El mesianismo benjaminiano, por lo tanto, es un elemento fundamental en la transformación del presente que redime un pasado opresivo.

Entender al mesías no como a un sujeto o persona, sino como un momento que interrumpe la perpetuación de la opresión, ayuda a establecer una distancia con las caracterizaciones que se hacen de López Obrador como un mesías. Si bien siempre se usa de manera peyorativa para resaltar un elemento tiránico propio de las antiguas teocracias, como se ha delineado anteriormente, el mesianismo se puede entender también como un momento, un tiempo que abre la posibilidad de entender el presente a la luz de un pasado particularmente opresivo.

La llegada de López Obrador al poder es de alguna manera un momento mesiánico, principalmente por ser un espacio de ruptura, transformación y esperanza. De ruptura porque busca liberar a los individuos de un sistema

opresivo que se ha perpetuado por años; de esperanza porque es un espacio que al mismo tiempo se carga de una idea de un futuro mejor.

Por lo tanto, el mesianismo sería un espacio de cambio que propone un tiempo futuro de esperanza que se ancla en las formas de interpretar el presente y el pasado. De esta forma, decir que López Obrador es un mesías se puede reinterpretar como que López Obrador y los millones de personas que lo apoyan en el fondo representan un momento mesiánico en la democracia mexicana.

Este momento mesiánico reinterpreta un pasado que había sido narrado por un discurso histórico dominante. Sin embargo, no significa que el actual gobierno no establezca sus monumentos, símbolos y emblemas que dan cohesión a la narración y uso que hace de la historia. Por ejemplo, el actual gobierno ha buscado resignificar las figuras de Juárez, Madero, Cárdenas; estas figuras se vuelven elementos indispensables en la narración de una nueva historia oficial.

Representan un momento de reinterpretación del pasado y del presente, una ruptura que busca las potencialidades de un pasado que no fue, pero que busca realizarse, potenciarse o por decirlo en clave benjaminiana: redimirse. Por lo tanto, no es una total locura hablar de mesianismo en la figura de López Obrador. No obstante, es un mesianismo que abre los espacios y los tiempos históricos y que no se reduce a la figura de un solo hombre, sino que es la amalgama de un pasado con un presente que apunta a aperturas de diferentes futuros.

Ahora bien, es este resquicio de la democracia y su cruce con lo sagrado, ya sea religioso o no, donde se ha desenvuelto una parte importante de la batalla de discursos desde la llegada de AMLO a la presidencia. De alguna manera las diversas reformas propuestas por el presidente han intentado alcanzar los lugares y personajes sagrados de la política, entendiendo por sagrado aquella esfera que resulta inaccesible por su carácter divino.

Es interesante contraponer este momento de intentar profanar lo sagrado con la idea de violencia divina que irrumpe violentamente para alterar el rumbo de las cosas. Sin embargo, el intento de alcanzar a esos poderes sagrados por parte de AMLO no se ha dado por el camino de la violencia sino por otros medios.

Así, podemos interpretar la marcha como una fiesta que lleva a pensarla como una profanación del carácter sagrado de lo político que se había establecido con la política económica de los gobiernos neoliberales, es decir, es una forma de sacar a la política del orden de lo sagrado que se consagra tan sólo para unas cuantas elites políticas, económicas y culturales, para después devolverla al espacio de lo mundano. Es así que estas marchas se pueden leer como momentos en los que “el fuego” de la política ha sido devuelto a los hombres, al espacio de la vida pública que se articula con la manifestación del pueblo.

Tomando esto en cuenta, propongo que no hay que entender al pueblo como un concepto o herramienta discursiva, sino como un dato de la experiencia en el que se amontonan las pasiones políticas que se articulan y desarticulan en una fluidez inaprehensible. Por lo tanto, si seguimos esta tesis se puede pensar al pueblo como una pasión política antes que un objeto empírico o un ente referencial al que se apela.

El uso de la palabra “pueblo” en los discursos tendría como fin la movilidad de las diversas pasiones políticas agazapadas en la memoria del cuerpo de cada persona que habita el país. Esto se sustenta con la constante afirmación de varias personas que asistieron a la marcha de que sí existía un pueblo y ellos, así como todas las demás personas que estaban ahí, eran parte de él.

En consecuencia, el pueblo se construye en momentos de tensión política y se manifiesta en el espacio público para luego diluirse y rearticularse nuevamente en otras coyunturas. Además, siguiendo esta idea las marchas a favor del INE también puede considerarse como manifestaciones del pueblo,

puesto que son la articulación de un tipo de pasiones políticas que recorren el espacio público.

No importa si la articulación del pueblo se da por pasiones como el odio, el resentimiento, la justicia, el amor, etc., lo que es relevante es que cualquier articulación organizada puede dar paso a la construcción de un pueblo. Y es aquí donde se puede romper con una idea arraigada en los estudios sobre populismo que han olvidado que la democracia también se interrelaciona con la idea del pueblo y no es propio del populismo el construir una idea de pueblo. Así, lo que se tiene que resaltar es que uno de los elementos en la pugna entre AMLO y sus opositores es la construcción identitaria de un pueblo diferenciado que se articula de diferentes maneras.

Me gustaría subrayar el hecho de que la democracia mexicana había sido construida bajo un principio de orden políticamente unitario, es decir, la democracia mexicana enarbolaba ya una eliminación política de la otredad o en el mejor de los casos una jerarquización de la identidad política, cuya consecuencia llevó a un debilitamiento del orden institucional de la política.

Las unidades de sentido que buscaban cohesionar la identidad de la democracia mexicana fueron desestabilizadas por la diferencia misma que habitaba agazapada en los resquicios de las unidades identitarias de esta democracia. Un claro ejemplo, son las constantes acusaciones que se le hacen a López Obrador, en las que señalan que el actual presidente es el responsable de dividir, fragmentar y polarizar a la sociedad mexicana.

Sin embargo, la división y diferenciación es más bien un proceso de distinción y reconocimiento. La misma idea de fragmentación y polarización presupone una unidad identitaria de la democracia mexicana. Más aún, creer que esta unidad presupone una idea de comunidad, entendida esta como una noción de orden y homogeneidad, lleva al peligro de la erradicación de la diferencia y otredad en la constitución de una comunidad inclusiva de lo distinto, múltiple y diverso.

Es importante señalar que la democracia atravesada por identidades diversas se impregna así mismo de pasiones variadas. Por ejemplo, en el caso del INE el pueblo se articula por medio de la movilización de pasiones como el odio, la ira, el desprecio y el miedo.

Es el miedo desde mi lectura uno de los elementos más importantes en esta movilización del INE, puesto que conforma un bloque opositor cuya base es una población que tiene miedo al contagio social; tiene miedo de perder sus privilegios, su estatus, su lugar que ocupa tanto en la hetero designación como en el acomodo del espacio social por las fuerzas de la economía que delegan a cada uno su lugar en la jerarquía social. Este miedo también se puede traducir como un miedo a la democracia, es decir, un miedo y rechazo a lo que en el fondo significa una reformulación de una democracia más inclusiva y menos devoradora de vidas humanas.

Es un miedo a los otros, un miedo que establece fronteras legales e imaginarias dentro de la democracia misma. Los límites, las murallas y los muros internos de la democracia son efecto de un miedo político de los sectores conservadores del país. Pero no es un miedo novedoso. Por el contrario, es la reactualización de un miedo antiguo que va desde Platón, y pasa por Stuart Mill, Ortega y Gasset, entre otros, quienes veían una amenaza y tiranía de las mayorías, de las masas irracionales y violentas; es, de alguna manera, el miedo a las masas que Canetti expresó de manera contundente al inicio de su penetrante obra "Masa y poder".

Nada teme más el hombre que ser tocado por lo desconocido. Desea saber quién es el que le agarra; le quiere reconocer o, al menos, poder clasificar. El hombre elude siempre el contacto con lo extraño. De noche o a oscuras, el terror ante un contacto inesperado puede llegar a convertirse en pánico.

(Canetti, 1981, pág. 6)

La oposición mexicana es presa de este miedo a lo extraño, pero no es a algo extraño indefinido sino un temor al desconocimiento del otro, el otro eludido. De alguna manera, este miedo establece sus propias limitantes a los intentos de extender el espectro inclusivo de la democracia.

Sin embargo, otra lectura posible es entender este miedo no como un miedo al otro sino como un miedo a la libertad. Esta lectura ancla su raíz teórica en aquella idea de Erich Fromm, en la que la libertad es un elemento sustancial de la política moderna, pero cuya realización conlleva el pleno desenvolvimiento del individualismo que logra independizarse de todo tipo de paternalismo político.

Así, los autodenominados demócratas mexicanos padecen todavía de un miedo a la libertad puesto que esto conllevaría una apertura democrática y, e consecuencia, la aceptación de la incertidumbre, de los bordes borrosos y las fronteras sociales etéreas. Por lo tanto, lo que estos conservadores expresan es en el fondo un miedo y odio a la democracia no en tanto forma de gobierno, puesto esta forma otorga seguridad y estabilidad, en tanto horizonte de comprensión de nosotros mismos como seres en el mundo.

Ahora bien, de lado de quienes apoyan el proyecto obradorista el miedo también se encuentra presente. Aunque, precisarlo es imperativo, su presencia se encuentra en una dimensión diferente. En este caso se puede hablar de un miedo a la incertidumbre no únicamente como individuos, sino incluso como especie. Por lo tanto, la articulación de un pueblo bajo estas condiciones que amenazan constantemente nuestro ser en el mundo, produce una forma distinta de encarnación del pueblo.

Pienso que aquí la articulación del pueblo se da por medio de la movilización de la esperanza. Incluso el lema de campaña, la esperanza de México, da cuenta de este elemento que funciona como eje para movilizar y articular al pueblo que apoya las iniciativas de López Obrador. Así, la caracterización de Obrador como un mesías más allá del tono despectivo se comprende en cierto

sentido porque fue un significativo vacío que condensó los anhelos de utopía que habitaban en el pueblo de México.

Aquellos anhelos de utopía se enmarcaron en un horizonte de posibilidad que hizo real la llegada al poder de López Obrador. Es esta carga tan densa que en la elección del 2018 al elegirlo presidente ha otorgado un halo de legitimidad a toda su presidencia. Por más que la oposición haya querido poner sobre la discusión política conceptos como el de ingobernabilidad, posverdad y populismo para caracterizar lo que va el sexenio de López Obrador como un proyecto fallido.

Sin embargo, la legitimidad del presidente se ha mantenido fuerte y estable a pesar de los vaivenes propios de la política y economía nacional e internacional. De esta manera podemos interpretar que las dos marchas contrapuestas, la del INE y las convocatorias de respaldo al presidente Obrador, son una puesta en escena de las batallas propias de lo político que constituyen subjetividades y se disputan el territorio de lo legítimo/ilegítimo. Así, esta batalla que toma como arma discursiva la construcción de un enemigo populista busca minar la legitimidad del gobierno de AMLO que aunque se inscribe en el horizonte de legitimidad que es la democracia, busca cambiar algunos resquicios considerados sagrados y que se disponen como espacios de las élites que habitan en la democracia.

La pugna de dos discursos que entienden y practican de diferente manera a la democracia mexicana se desenvuelven en estas dos coyunturas, la marcha del INE y la marcha de apoyo al presidente, que presentan de manera clara dos visiones y formas de entender a la democracia y, en consecuencia, también son dos maneras distintas de postular la legitimidad en la democracia.

Por un lado, el discurso a favor del INE busca dotar a la legitimidad de un contenido netamente institucional y electoral, mientras que por el otro lado se busca una legitimidad basada en el pueblo, es decir, que toma como fundamento no a un sector de la sociedad sino a una pasión política que se cristaliza como una búsqueda de nuevos horizontes para la práctica política, así

la legitimidad entendida de esta manera no es sino tan solo el apoyo a la búsqueda de un nuevo horizonte de legitimidad que se disloque de una única forma pretendidamente universal de entender la democracia.

El poder judicial

**No me gusta vuestra fría justicia;
y desde los ojos de vuestros jueces me miran
siempre el verdugo y su fría cuchilla.
Decidme, ¿dónde se encuentra la justicia
que sea amor con ojos clarividentes?
-Nietzsche-**

En la marcha realizada el 18 de marzo de 2023 en el centro histórico de la ciudad se pudo captar una piñata de la presidenta, Norma Piña, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siendo golpeada y quemada. Un par de días después, el Poder Judicial Federal (PJF) desplegó un comunicado del cual me gustaría sólo citar la última parte que aparece después de la condena que realizan a la quema de la piñata de la ministra Norma Piña:

Preocupa a este poder de la Unión que el ejercicio de los pesos y contrapesos que exige nuestro orden constitucional redunde en una confrontación, no sólo institucional, sino entre los mexicanos. La violencia, de cualquier tipo, es un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos que nos unen como mexicanas y mexicanos: la salvaguarda de los derechos humanos y del estado de derecho.

No más acciones de odio. No más violencia de género. México nos demanda más.⁴²

De esta parte del comunicado me gustaría rescatar dos cosas.

En primer lugar, el discurso de la violencia entendida simplemente como un acto de fuerza física cuando su espectro es mucho más amplio, por ejemplo, la violencia institucional ejercida por el mismo Poder Judicial contra miles de demandas no atendidas o resueltas de mujeres que piden justicia ante determinados tipos de abusos. Además, dicha violencia alcanza un grado simbólico al limitarse el acceso a la justicia a unos cuantos perpetuándose así todo un sistema de dominación y desigualdad promovido principalmente por la corrupción de la institución.

En segundo lugar, en la última oración en la que se afirma “no más violencia de género” parece ser una estratagema discursiva para condenar la quema de la piñata de la ministra Norma Piña como violencia de género. Sin embargo, no parece que la quema simbólica de la piñata se haya realizado porque la ministra sea mujer. Se entiende que esta quema fue un acto más simbólico en cuanto a lo que representa la investidura de la presidenta, es decir, al Poder Judicial en cuanto institución.

La estrategia de presentar este acto como violencia de género está a tono con la toma de protesta de la ministra quien mencionó lo siguiente.

Agradezco a las que siempre han creído, a las que no se han cansado de intentar cambios que poco a poco arrinconan nuestra cultura patriarcal, honro en este momento, a las que ya no están. Trabajaremos, nos esforzaremos

⁴² Lastiri, D. (20 de marzo de 2023). “No más acciones de odio. Poder Judicial condena manifestaciones contra Norma Piña en mitin de Amlo.” *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/3/20/no-mas-acciones-de-odio-poder-judicial-condena-manifestaciones-contra-norma-pina-en-mitin-de-amlo-303951.html>

todos los días por una sociedad más justa, más igualitaria, sin violencia contra las mujeres-ese un anhelo- que no les quepa duda.⁴³

Teniendo esto en cuenta no extraña que se presente como violencia de género cualquier arremetimiento contra la imagen de la ministra. Sin embargo, esta posición resulta ambigua e incluso mal intencionada cuando realmente su posicionamiento de poder dentro de la Suprema Corte fue por el respaldo del ex presidente Enrique Peña Nieto y no fue la épica que ella narra en la que arrincona a la cultura patriarcal para introducirse ella en un espacio que le estaba vetado.

Ahora bien, así como en las marchas a favor del INE encontramos diversas expresiones de racismo y clasismo que se encuentran incluso en el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien se mofó de una comitiva indígena por su forma de hablar. También, la ministra Piña ha emitido postulados racistas y clasistas, como en la aseveración que hizo con razón del tema del espionaje de teléfonos celulares, afirmando que la base de datos permite la identificación racial y étnica de los implicados en las tasas de criminalidad.

Al igual que el INE que se encontró en su momento en una disputa con el presidente López Obrador, también el Poder Judicial ha tenido sus constantes forcejeos con el presidente. Principalmente esta pugna se ha dado por los intentos de reformar al Poder Judicial por padecer de una corrupción sistémica que ha opacado sus funciones en la impartición de justicia. Por lo tanto, lo que de alguna manera se plantea es la relación de la dimensión de la justicia con la democracia.

Si la libertad e igualdad son valores considerados propios de las democracias modernas, la justicia se vuelve también un componente fundamental en la constitución de cualquier democracia. Las reflexiones en torno a lo que es la justicia van a variar de acuerdo al enfoque teórico que se

⁴³ Redacción Animal Político. (02 de enero de 2023). "La corte elige a Norma Piña como su nueva presidenta; es la primera mujer que encabeza el Poder Judicial." *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/politica/corte-norma-pina-nueva-presidenta>

utilice, ya sea desde una visión sustancialista o utilitarista, por mencionar tan sólo un par de las más famosas.

Sin embargo, sin entrar en definiciones y orientándonos por el sentido común de lo que se entiende por justicia, uno se puede percatar que en la democracia mexicana que actualmente tenemos estamos increíblemente lejos de tener un eficiente sistema de justicia, por lo que no resulta increíble afirmar que conocemos más a la justicia por lo que no es, es decir por la injusticia, que por lo que es.

Basta con ver un noticiero o abrir cualquier periódico para llenarnos las pupilas de las diversas injusticias a las que somos sometidos y sometidas diariamente. Injusticias como el racismo, clasismo, feminicidios, etc., se han vuelto parte constitutiva de nuestra democracia realmente existente.⁴⁴ Contraste mayúsculo con el discurso oficialista del Poder Judicial en el que la SCJN que se afirma como el estandarte de la justicia en México, siendo así un acto de indolencia pedir un aumento presupuestal real del 4% para el 2024.

La pregunta es simple: ¿cómo se compagina una desigualdad lacerante y creciente en México, que se refleja en las cada vez más comunes injusticias, con la opulencia de un Poder Judicial?, ¿cómo puede convivir y buscar legitimidad el discurso oficialista del Poder Judicial con una realidad llena de injusticias cada vez más lacerantes?

Para ilustrar este punto basta con mirar la lista de todas las irregularidades de los jueces al momento de dictar sentencia a diversos criminales con poder, quienes han sido absueltos de tener que rendir cuentas no sólo a las instituciones correspondientes sino a toda la ciudadanía.⁴⁵

⁴⁴ Véase Diccionario de injusticias, 2022.

⁴⁵ Mejía Madrid, F. (30 de agosto de 2023). “¿Y su nieve de Piña?”. *Sinembargo*. <https://www.sinembargo.mx/30-08-2023/4402721>

Así, las palabras de la ministra Piña al decir que “el acceso a la justicia es un derecho que le cuesta a la sociedad contribuyente”, establecen una realidad efectiva en la que el acceso a la justicia va depender del poder económico.

No obstante, el presupuesto otorgado es uno de los más altos en México tanto así que los diversos jueces tienen diversos privilegios que poco se reflejan en su efectividad a la hora de ejercer justicia. Por lo tanto, sugerir, como parece hacerlo la ministra Piña, que sin un aumento del presupuesto al Poder Judicial nos veríamos los que no tenemos un poder económico efectivo a enfrentar una deficiencia en el acceso a la justicia.

La justicia, por lo tanto, en esta visión depende del poder económico. Quizá, en el fondo ese sea el problema endémico de las democracias modernas: el poder económico que rige tanto el acceso a la justicia, así como determina lo que se entiende por la misma. Esta no es una tesis nueva ni mucho menos original. Ya muchas veces se ha señalado la relación entre la democracia y el poder económico.

Sin embargo, en el caso de la democracia mexicana resulta bastante obvio la interrelación que se dan entre estas élites económicas y políticas. No son raras las liberaciones o la falta de procesamiento de personajes que están ligados con actividades ilícitas pero que son importantes en la reproducción de esa economía oscura que es un poder nada desdeñable en la estabilidad de cualquier gobierno.

La justicia por lo tanto se ejerce deficientemente y además tampoco llega a los poderes económicos que se encuentran fuera de lo que es considerado legal, constitucional e incluso ético. Así, la esfera de su influencia es limitada además de que se ejerce de manera endeble puesto que son estos poderes que quedan al margen de la ley quienes ejercen diversas violencias así como impulsan y perpetúan una increíble cantidad de injusticias que no podrán ser resueltas desde el ámbito institucional a menos que si, y sólo si, las reformas a los órganos institucionales que componen el sistema democrático alcancen a renovar sus relaciones de dependencia con estos poderes oscuros que quedan

al margen de la ley. Sólo así se puede pensar en una justicia que realmente alcance a hacerse efectiva para cada persona.

Ahora bien, la victimización en la que ha caído el Poder Judicial con cada intento de reforma propuesto por el presidente López Obrador va de acuerdo con la idea que difundió también el INE, en el que según este discurso vivimos en una crisis de la democracia y, en consecuencia, padecemos la erosión de la democracia en la que se identifican los intentos de reforma del presidente como una actitud autoritaria y populista que busca destruir los cimientos institucionales que la conforman.

La idea de una erosión democrática, entendida como una destrucción de la democracia desde dentro de sus instituciones por líderes o partidos denominados populistas, ha sido un eje fundamental para hablar de López Obrador como un populista que busca destruir la democracia desde dentro aplicando un tipo de “constitucionalismo abusivo” que en apariencia se rige por las leyes y procedimientos propios de la democracia liberal, cuando en el fondo busca destruir la esencia de la misma.

Esta interpretación no es sino tan sólo la muestra de la disputa que se está dando hoy en día a nivel institucional en la democracia mexicana, en la que se identifica a la justicia con lo democrático en sí mientras se quiere crear la percepción de que todo aquello que ataque a estas instituciones es un golpe de autoritarismo que va en contra de todo lo sagrado que se relaciona con los valores democráticos.

Por otro lado, se puede realizar también un análisis de la disputa sobre la justicia que se da en el espacio de lo político como arena para el desarrollo simbólico de lo social, así como la transformación del orden social.

Me gustaría introducir esta dimensión del problema citando un párrafo de I desacuerdo (1996) de Rancière.

Si se le cree, la sabiduría democrática no sería tanto la atención escrupulosa a unas instituciones garantes del poder del pueblo por las instituciones

representativas como la adecuación de las formas de ejercicio de lo político al modo de ser de una sociedad, a las fuerzas que la mueven, a las necesidades, los intereses y los deseos entrecruzados que la tejen. Sería la adecuación a los cálculos de optimización que se efectúan y entrecruzan en el cuerpo social, a los procesos de individualización y a las solidaridades que estos mismos imponen. (Rancière, 1996, pág. 124)

Así, una lectura posible de este conflicto es la colisión entre una visión de la democracia constitucionalista y legalista, en la que el lugar de la ley y derechos se consideran como formas intocables que, de alguna manera, se encuentran en un espacio sagrado que no puede ser juzgado. Por lo tanto, el acceso a esta justicia depende de la consagración de la ciudadanía moderna limitada a su aspecto político institucional y forma tradicional de representación.

Además, el espacio de la ciudadanía estimula su dimensión antagónica con la figura del pueblo. Las coordenadas, por lo tanto, se pueden interpretar de la siguiente manera: una idea de ciudadanía limitada y propia de las democracias liberales, entra en un punto en conflicto con aquella otra idea de pueblo. Así, se reactualiza el problema de la representación política entre aquellos, los ciudadanos, quienes pertenecen a una comunidad política definida y protegida por el carácter legal de la justicia, y entre un pueblo que no tiene parte alguna en el moderno dispositivo de la democracia.

El conflicto dado entre los propietarios, ya sean de bienes económicos, políticos o culturales, y los sin parte, es decir, aquellos sujetos políticos que encarnan en la figura histórica y retórica del pueblo es una parte sustancial para entender lo que sucede en la problemática de la política mexicana, que va mucho más allá de sus formas institucionales.

No es casual que la derecha mexicana contemporánea se agazapara detrás de un lenguaje que se basa en los ejes conceptuales de ciudadanía y sociedad civil, porque precisamente la categoría de ciudadanía hace una delimitación que

se puede determinar de manera precisa, es decir, crea un espacio de inclusión/exclusión. Mientras que la idea de pueblo se desenvuelve de manera diferente.

El pueblo por el cual hay democracia es una unidad que no consiste en ningún grupo social pero que descarga en el balance de las partes de la sociedad la efectividad de una parte de los sin parte. La democracia es la institución de sujetos que no coinciden con las partes del Estado o la sociedad, sujetos flotantes que desajustan toda representación de los lugares y las partes. (Rancière, 1996, pág. 126)

En consecuencia, la disputa actual entre una ciudadanía que es retomada por un discurso conservador, choca de manera frontal con la articulación de la idea y práctica de un pueblo cuya subjetivación incluye a diversos sujetos que no determinan al pueblo ni de una manera étnica ni sociológica. Por lo tanto, no resulta inadecuado describir a la política mexicana anterior al 2018 como un momento absolutamente posdemocrático, siempre y cuando se entienda por “posdemocrático” una idea de la democracia que va más allá del pueblo.

Así, la borradura del pueblo en la democracia mexicana conllevó al resultado del mantenimiento tan sólo del cascarón institucional y de sus correspondientes dispositivos que delinear las simples formas democráticas. Por otro lado, el actual conflicto y desacuerdo que se da entre un discurso que retoma la categoría de ciudadanía, y por el otro un discurso que se hace dueño de la idea de un pueblo da como resultado la reactivación de la democracia.

Una vez más me apoyo en Rancière para fundamentar esta tesis. “Toda política es democrática en este sentido preciso: no el de un conjunto de instituciones, sino el de formas de manifestación que confrontan la lógica de la igualdad a la del orden policial.” (Rancière, 1996, pág. 129)

Se desprende fácilmente que no vivimos en nuestra geografía tiempos de declives democráticos, ni una amenaza a la democracia. Vivimos, es verdad, momentos de amenaza a algunas instituciones democráticas y, por lo tanto, a sus correspondientes defensas de un tipo de concebir la igualdad, libertad y justicia.

Sin embargo, de esto no se desprende, y me apoyo en Rancière, que la democracia se encuentre en crisis. Por el contrario, vivimos tiempos absolutamente democráticos. “La democracia no es un régimen o un modo de vida social. Es la institución de la política misma, el sistema de las formas de subjetivación por las cuales resulta cuestionado, devuelto a su contingencia...” (Rancière, 1996, pág. 128)

Entonces, las manifestaciones a favor del INE y el Poder Judicial, también las que son a favor del actual gobierno, son una simple demostración de que los espacios de la democracia y de sus sujetos comienzan a reconfigurarse; ¿no es acaso muestra de que se viven tiempos democráticos los desacuerdos alrededor de ejes fundamentales de las formas democráticas?; ¿no es sino el desacuerdo alrededor de lo que se entiende por justicia, igualdad y libertad lo que estimula la subjetivación de sectores conservadores?

El reto se enfrenta a la necesidad de pensar una forma de justicia e igualdad que de cuenta de los movimientos y conflictos que se están dando en el espacio de la política y lo político. No basta con volver una y otra vez a las más que conocidas discusiones sobre de estos tópicos enmarcados en un pensamiento neoliberal. Por el contrario, tiene que pensar dentro de los marcos de los actuales conflictos que constituyen nuestra democracia. Entonces, ¿cómo establecer una idea de justicia que de cuenta de los complejos conflictos que se dan en el proceso del fluir de los cuerpos en el espacio de la política y lo político?

Las consecuencias son de largo alcance, ya que se tiene que trabajar en un concepto de justicia que incluya las nuevas subjetividades que se han conformado dentro de los vaivenes de lo político; he ahí el reto actual de pensar

a la justicia dentro de las coordenadas del actual conflicto entre sectores conservadores y el actual gobierno de la república.

Balance final

La pugna entre el Poder Judicial y el presidente López Obrador tiene como fondo una querrela sobre el horizonte de legitimidad. Por un lado, el Poder Judicial se adjudica la interpretación unívoca de lo que se entiende por justo y legítimo, usando siempre la trinchera del lenguaje constitucional para descartar lo que considera es un atentado contra las formas institucionales. Se ha gestado así un rechazo constante a las propuestas del presidente, en las que el Poder Judicial ha pretendido disputarle la legitimidad de tales reformas.

Es importante resaltar que la legitimidad que establece el Poder Judicial se basa en que interpreta a la democracia como una democracia constitucional en la que el lenguaje jurídico, así como sus procedimientos, se utilizan como el fondo que otorga legitimidad a la toma de decisiones y a la vez descarta cualquier otra forma de pensar los procesos democráticos.

Por ejemplo, en la propuesta de reforma eléctrica promovida por el presidente López Obrador la ministra Piña fue la única que votó en contra de la reforma, dando a entender que la legitimidad que ella maneja tiene fundamentos e intereses diferentes a los de la mayoría de la población en México. De igual manera, la oposición de la ministra se manifestó en su rechazo a la consulta para enjuiciar a los expresidentes de México, y sucedió lo mismo con el debate de la revocación de mandato.

La legitimidad basada en la ley y el lenguaje constitucional deja de lado la otra dimensión de la legitimidad de la que goza el presidente, que es la que se basa en el apoyo popular, como hemos repasado en las marchas que han servido de respaldo y de reafirmación del apoyo de la población. Esta legitimidad se enmarca en los horizontes de la democracia, pero al mismo tiempo minimiza las mediaciones institucionales, la organización de partido

mientras que busca reafirmar la participación política por las convocatorias realizadas por el presidente.

Esta práctica resulta curiosa e incluso extraña, puesto que las convocatorias han sido realizadas por el presidente mismo, lo que da muestra de la legitimidad de su investidura para toda una nación.

Ahora bien, el presente capítulo intentó hacer evidente que las luchas en el plano de lo institucional no es la única manera de leer el denominado populismo mexicano actual. Otra lectura posible se da desde las disputas del orden y ruptura del espacio político en el que se constituyen las subjetividades políticas.

De esta manera, los dos frentes que se enfrentan, ciudadanía contra una noción de pueblo, se encuentran en una disputa de dos paradigmas de pensamiento y acción política. Por un lado, la noción de ciudadanía liberal que se basa en una idea de individuo sujeto a derechos, mientras que del otro lado hay una noción de pueblo que aglomera un conjunto de subjetividades políticas en la que se acuerpan los sin parte.

Este conflicto es una evidencia que los vaivenes democráticos en México están lejos de estar en crisis o declive. Si bien es cierto que las instituciones democráticas han estado en el centro de la disputa, no por ello podemos reducir el análisis a los elementos institucionales, ni mucho menos limitarnos al lenguaje y disciplinas que pretenden dar cuenta de este fenómeno desde sus trincheras teóricas.

Entender que hay un espacio de conflicto en el que se articula la “lógica democrática”, amplía las formas de pensar el desacuerdo por el que atraviesa la política mexicana contemporánea. De igual manera, nos ayuda a pensar más allá de esencialismos democráticos que establecen naturalezas políticas que cristalizan el conflicto político.

Capítulo 3

Tercer momento

**Poder es esa nueva virtud;
un pensamiento dominante es, y,
en torno a él, un alma inteligente:
un sol de oro y, en torno a él,
la serpiente del conocimiento
-NIETZSCHE-**

Introducción

Este capítulo tiene la intención de ser un capítulo bisagra, una apertura a la futura investigación sobre el tema de las mujeres y la política. De esta manera, reflexiono sobre el acontecimiento de las candidaturas a la presidencia de Claudia Sheinbaum, de parte del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), y la de Xóchitl Gálvez, de parte del Partido de Acción Nacional (PAN).⁴⁶

Este momento en la política mexicana es una oportunidad para reflexionar sobre la relación de las mujeres y la política. Ya que mediáticamente se ha explotado la imagen de mujer, por lo que se hace una relación automática del hecho de que las candidatas sean mujeres con el impulso de políticas que luchan contra la desigualdad y violencia en contra de las mujeres.

Sin embargo, hay que cuestionarse si, por lo menos, en dichas candidatas se encuentra una efectiva perspectiva de género que reduzca la desigualdad, no sólo económica, existente entre hombres y mujeres. Así, identificar si en su

⁴⁶ Cada candidatura se presentó oficialmente como coalición. En el caso de Claudia Sheinbaum por parte de MORENA, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Xóchitl Gálvez, se presentó como representante del PAN, PRI y PRD.

construcción de un pueblo se encuentra la perspectiva de género, podrá iluminar un poco el futuro de las mujeres en la política mexicana.⁴⁷

Ahora bien, se considera que todo personaje populista hace una identificación de sí mismo con el pueblo y esta unión hace una fusión de las voluntades de ambos en una sola. El ejemplo por antonomasia ha sido la exclamación de Hugo Chávez: “Yo no soy Chávez, yo soy un pueblo, yo no me pertenezco, yo le pertenezco al pueblo”.

Bajo esta interpretación, la construcción de un pueblo es simplemente un momento en la afirmación de procesos autoritarios y totalitarios en los que se busca imponer la voluntad del autócrata desde un nicho demagógico en el que se quiere hacer pasar su voluntad por la de todos. Por esto mismo ha resultado fructífero utilizar el concepto de Lefort “Pueblo-Uno”, que retoma de La Boîte, para caracterizar al discurso populista que se acusa de unificar a todo un pueblo y, por lo tanto, perdiendo la pluralidad intrínseca de las buenas democracias.

Ahora bien, la construcción discursiva del pueblo de los denominados populismos de izquierda ha sido un intento por construir un sujeto político que incluya a los eternos excluidos, como son las poblaciones indígenas, los afrodescendientes y las mujeres, quienes se pretende incluir en esta categoría para así darles cabida en un proyecto democrático que los tome en cuenta y les abra un espacio real y efectivo en la participación política. Aunque, la realización efectiva de dichos anhelos puede no suceder.⁴⁸

⁴⁷ La inquietud de reflexionar sobre el pueblo desde una perspectiva de género, se debe a mi creciente interés sobre los denominados estudios de género. Esto se debe principalmente a los enfoques dados en diversas materias que he llevado a lo largo del programa de maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Así, como a mi actual convicción de que no es posible criticar a las modernas democracias sin tener un mínimo de conciencia y perspectiva de género. Por lo tanto, tengo que aclarar que por cuestiones prácticas de todo programa educativo el desarrollo teórico de este capítulo se encuentra en un estado embrionario por cuestiones de tiempo. Sin embargo, me pareció sumamente importante no dejar de apuntar estas reflexiones teóricas que en un futuro podrán profundizarse.

⁴⁸ Normalmente, la distinción entre populismo de derecha y de izquierda se enfoca en lo que constituye el pueblo para cada uno. Por ejemplo, en los populismos de derecha se dice que se reduce a identificar al pueblo con un grupo étnico y que, en consecuencia, termina excluyendo a

La irrupción en la jerarquización del espacio es sumamente importante en los populismos de izquierda, ya que buscan un cambio del orden de los cuerpos en la asignación de lugares en el espacio social. Así, por ejemplo, en el denominado populismo de Evo Morales en Bolivia se logró una mayor inclusión de la población indígena, mientras que en el caso de México se logró atender e incluir a las poblaciones marginales que se encuentran sumidas en la pobreza extrema.

Sin embargo, a pesar de que esta inclusión logró un leve reacomodo en el espacio social económicamente organizado, no por ello se modificó la hetero designación de los cuerpos en ese espacio organizado. Aunque, de alguna manera los denominados populismos de izquierda se han mostrado más sensibles a las demandas de diversos sectores sociales, al final también han quedado a deber en materia de género.

En primer lugar, la mayor parte de sus discursos van dirigidos como una crítica a las instituciones de la democracia representativa liberal en la que el pueblo no es representado correctamente y, aunque algunos teóricos favorecedores del populismo han intentado integrar las demandas feministas, no han optado por introducir conceptos y categorías desarrollados dentro de una particular epistemología feminista para enriquecer las diversas críticas que realizan a la democracia liberal.⁴⁹

diversos sectores que no se considera que pertenecen a dicho pueblo. Por otro lado, en los populismos de izquierda se subraya que la apelación al pueblo indica un intento de incluir sectores que tradicionalmente han sido excluidos de la política.

Ahora bien, personalmente pienso que esta distinción más que resultar práctica y útil, puede ser confusa y poco precisa. No hay que olvidar que las divisiones entre derecha e izquierda no tiene fronteras claras, por lo que añadir el adjetivo de izquierda o derecha a lo que se llama populismo, introduce más confusión en una noción, populismo, que de entrada es poco clara.

Sin embargo, si a lo largo menciono al populismo de izquierda no es porque lo considere deseable, sino porque al considerarse deseable por su anhelo de inclusión es donde pienso que podemos encontrar de manera más palpable las limitantes en la construcción de un pueblo emancipado.

⁴⁹ A lo largo de este capítulo me adhiero a ciertas autoras y autores a pensar “Los principales aportes de las filosofías feministas y en particular de las epistemologías feministas consisten en reconocer que los sujetos de conocimiento son seres encarnados, sexuados, y por lo tanto situados física/psicológicamente y socialmente [...]” (Bach, 2014)

En segundo lugar, algunos estudios, como el de Yanina Welp (2022), han intentado abordar la relación entre el populismo y feminismo partiendo del análisis de sus discursos y narrativas construidas a partir de determinadas figuras “míticas”, por ejemplo, la imagen del militar patriota, el empresario exitoso, el representante de los excluidos y la mujer fuerte.

El problema de esta perspectiva es que toma por fundamento lo que es sólo un efecto de una relación de poder y dominación que subyace a la forma en que se ordenan los cuerpos de manera jerárquica en el espacio social y político; si existe esta diversidad de imágenes masculinas de líderes políticos es porque la política ha sido pensada y hecho a semejanza de los varones. Apoyarse en este tipo de análisis nos deja en una comprensión muy superficial de un fenómeno más complejo.

En otras palabras, el problema en la construcción del pueblo ha sido el constante ignorar de la categoría de patriarcado que inevitablemente atraviesa el espacio político. Así, la creación de un pueblo emancipado no puede seguir ignorando esta categoría, puesto que si se pretende construir un verdadero proyecto emancipatorio se debe considerar la categoría de patriarcado en la constitución del orden social y político.

No se puede pasar por alto que la constitución de las democracias modernas se impregna de la dicotómica diferenciación entre un espacio público propio del varón y uno privado propio de la mujer. Por lo tanto, si el populismo en su vertiente radical se quiere mostrar crítico de las formas de la democracia liberal, entonces tiene que incluir sin lugar a dudas algunas herramientas teóricas que el feminismo epistemológico ha desarrollado para exhibir, denunciar y batallar con la dominación patriarcal y la división sexual del espacio político y social.

Así, si se busca hacer una crítica a las instituciones de la democracia liberal, entonces no se puede desdeñar las diversas perspectivas feministas que han sido críticas con la democracia liberal, ni se puede seguir dejando de lado la organización sexual del trabajo que determina la articulación de los espacios sociales constitutivos de las democracias modernas.

En consecuencia, ante la pretendida trascendencia de los valores democráticos que se alzan más allá de las diferencias y, por lo tanto, se cree que se sumergen en la esfera de lo universal, ha sido clara la huella masculina en el pensamiento y práctica política. Y aunque algunas construcciones teóricas que buscan dar cuenta del populismo como fenómeno emancipatorio, no podemos considerarlo como un proyecto viable si no incluye la diferencia sexual como parte de la crítica que realiza a la democracia liberal.

Se ha criticado la soberanía, la legitimidad, la participación política y la idea de la representatividad. Sin embargo, las posturas que se han denominado populistas, poco o casi nada han tenido que ver con la crítica a uno de los pilares fundamentales de las democracias modernas: la dominación patriarcal que ha dado forma a las diversas injusticias y desigualdades propias de las democracias modernas.

Ahora bien, como se ha venido mencionando que la legitimidad del presidente López Obrador, así como su proyecto de nación, ha sido constante, también debemos entender que la base de esta legitimidad ha sido la construcción de un pueblo que participa políticamente y otorga una legitimidad y autoridad al presidente.

Sin embargo, no es ninguna novedad el señalar que en esta construcción de un pueblo heterogéneo se haya dejado de lado mayormente a las mujeres y las demandas de diversos feminismos.

Como ejemplo podemos aducir que, en las diversas marchas convocadas por el presidente, se han enarbolado conceptos como el de soberanía, pero en ningún momento se han condensado las pasiones políticas en torno a la lucha contra la dominación masculina sobre las mujeres ni se ha construido un pueblo que condense sus pasiones políticas en la lucha contra el patriarcado; esto no significa que no exista una subjetivación colectiva que podamos nombrar como *pueblo feminista*, sino que tan sólo estoy señalando que este pueblo feminista se ha construido al margen, por lo tanto si se busca construir un pueblo emancipador desde el discurso populista debe incluirse las pasiones propias de las demandas

feministas para así articular un pueblo que pueda constituirse como un verdadero principio de esperanza.

Podemos decir de alguna manera que, si bien la democracia liberal se erigió en el horizonte de legitimidad desde el siglo XX y, de alguna manera, los populismos se han mantenido fieles a este horizonte. No obstante, plantear una alternativa a este horizonte de legitimidad debe articularse desde la inclusión de la perspectiva feminista para así poder proponer una idea de democracia que sea crítica con sus pilares de dominación sexual que le son inherentes.

La actualidad de los debates del feminismo no ha resultado ajenos a la opinión pública, puesto que se ha visto en el feminismo una carta que se puede jugar para legitimar diversas acciones y posicionamientos políticos. Así, en el caso de México, hacerse pasar por feminista ha sido una estrategia que se ha comenzado a usar frecuentemente para dar una fachada progresista e inclusiva. De esta manera, los nuevos horizontes del futuro político parece que se están gestando en esta clave feminista como estrategia política.

Un ejemplo al respecto es la manera en el que el INE ha venido introduciendo la idea de paridad de género desde una práctica que incluya a más mujeres en puestos de poder y política pública. Si bien este es un elemento necesario para promover la igualdad, no lo podemos considerar suficiente ni mucho menos una solución a un problema endémico cuyas formas de poder y dominación traspasan todo el sistema político, social y económico. Por lo tanto, esta reducción de la igualdad de género a una mayor inclusión en puestos de poder político va acorde con una visión de la democracia como simple procedimiento en la toma de decisiones.

Este lenguaje institucional se ha convertido en una máscara de legitimidad para establecer un discurso que habla de una democracia con rostro feminista, así como la ministra Piña ha establecido un discurso en el que según ella el Poder Judicial tiene una dimensión feminista. Esta estrategia política ha venido marcando una tendencia en la forma de hacer política en la actualidad y se puede

apreciar claramente que las futuras elecciones para la presidencia del 2024 tienen una mayoría de contendientes mujeres.

Por lo tanto, en este capítulo revisaré dos acontecimientos que van a tono con lo que he venido planteando hasta ahora. La primera es la elección de Claudia Sheinbaum como futura candidata presidencial por el partido de MORENA. La segunda es la elección que hizo la oposición de Xóchitl Gálvez como futura candidata presidencial. Ambos son ejemplos de cómo la contienda política parece desenvolverse en la estrategia de la mujer y el feminismo, aunque ninguna de las dos se consideraría feminista bajo ciertas posturas.

Así, le dedico a cada una un apartado para reflexionar sobre las implicaciones que tiene sobre la construcción del discurso hegemónico de la democracia en México y de lo que se ha denominado discurso populista. Por último, le dedico al último apartado una reflexión sobre la relación política-mujeres.

Para finalizar, me gustaría mencionar que este tercer capítulo es producto de un estímulo constante por reflexionar desde la perspectiva de género; estímulo que he recibido por diversas maestras y doctoras del programa de maestría en Ciencias Sociales. Por lo tanto, la necesidad de preguntarme sobre el papel de las mujeres en la política y político no se dio desde un inicio. Sin embargo, fue determinante para modificar muchísimos postulados que daba por válidos pero que eran ciegos a la perspectiva de género.

Así, este capítulo no busca ser un tipo de nota al pie de la problemática principal. Tampoco pretendo despachar en unas cuantas cuartillas la relación de las mujeres con la democracia. Sin embargo, por cuestiones pragmáticas busco en este capítulo abrir horizontes de reflexión para seguir trabajando en la línea de los estudios de género y dejar de seguir borrando estas perspectivas en los estudios de ciencia y filosofía política.

Bastón de mando

**Y sus discípulos le entregaron como despedida
un bastón en cuyo puño de oro se enroscaba
en torno al sol una serpiente
-Nietzsche-**

El 7 de septiembre de 2023 en el centro histórico de la Ciudad de México el presidente López Obrador otorgó a Claudia Sheinbaum el bastón de mando cuya importancia simbólica para los pueblos indígenas no se puede ni debe dejarse de lado. De igual manera, la relevancia de este gesto en las coordenadas políticas occidentales nos remonta a los *iura regalia* de las monarquías europeas, en la que la sucesión del poder político se investía de un simbolismo del poder teológico del soberano.

La oposición política de la 4T, ha buscado rescatar esta interpretación en la que se piensa la sucesión del bastón de mando como un acto simbólico del presidente López Obrador al otorgarle a Claudia Sheinbaum la investidura política que corresponde al cargo de la presidencia, y han insistido en pensar este ritual como una reafirmación del carácter autoritario e incluso tiránico del ejercicio de poder del gobierno de López Obrador.

Sin embargo, no estamos en épocas de la monarquía y su correspondiente despliegue de símbolos político-teológicos. Por el contrario, nos encontramos en las épocas de las democracias modernas que han alcanzado un grado demasiado complejo de enmarañamiento de símbolos seculares y político-teológicos del poder. Por decirlo en términos de Lefort, nos encontramos ante un poder como lugar vacío que se ha desprendido de la concepción teológica de los dos cuerpos del rey que impregnaban el pensamiento político medieval.

Asimismo, es necesario considerar la complejidad del caso de la democracia mexicana, la cual requiere de elementos multiculturales que complejizan la comprensión y práctica de la democracia, no sólo a través de símbolos político-teológicos occidentales, sino también de las diversas comunidades indígenas.

Si algunos sectores han querido interpretar el acto de otorgar el bastón de mando como un símbolo propio de la tiranía y autoritarismo, por mi parte creo que se puede leer este acto más como un símbolo de transferencia de legitimidad y que al mismo tiempo reconoce a Claudia Sheinbaum como virtual candidata por el partido de MORENA para las elecciones presidenciales de 2024.

Sin embargo, podemos preguntarnos si la legitimidad es algo que se puede transferir, a lo que respondería que no se puede hacer una transferencia de ella sin resquebrajarla. La legitimidad política es algo que se construye con base en la autoridad ganada de acuerdo a la estrategia política que se utilice, por lo que no se transfiere, así como tampoco puede transferirse la autoridad política e incluso el carisma.

Por otro lado, también se puede pensar que otorgar el bastón de mando es una transferencia de legitimidad no política, sino moral y ética en la cual se reconoce a la virtual candidata como la victoriosa en las encuestas que se realizaron para elegir al candidato/a por parte de MORENA para las futuras elecciones presidenciales. Así, la interpretación sería que el acto otorga legitimidad a la candidata como la elegida para realizar la continuidad del proyecto de la 4T y, por lo tanto, la inviste de un manto de confianza.

La idea de continuidad es sumamente importante para nuestra investigación, puesto que hemos venido resaltando que al discurso de López Obrador se le ha tildado de populista, es decir, para referirse a un enemigo que amenaza la gobernabilidad en la democracia mexicana.

Ahora bien, si se ha hablado de que Claudia Sheinbaum como virtual candidata presidencial es la continuadora del proyecto de López Obrador, entonces resulta lógico y consecuente que se le catalogue como una populista puesto mantendría

en mayor parte, o por lo menos eso se espera, la continuidad de los proyectos del obradorismo, así como su sentido social y compromiso con los pobres.

Ver si se le aplica este calificativo tiene especial interés porque cada vez que se habla de populismo se piensa en su mayoría en varones. Quizá la excepción sería la francesa Marine Le Pen quien también se incluye entre los primeros nombres cuando se habla de populismo.

Además, cuando se habla del populismo en mujeres suele hablarse exclusivamente de lo que normalmente se conoce como populismos de derechas. Por ejemplo, Marine Le Pen quien se ha proclamado como feminista, e incluso citando a Simone de Beauvoir busca convencer de que como mujer francesa es la indicada para defender a sus congéneres y sus valores propios que se están siendo amenazados por lo musulmán, es decir, ha esgrimido un discurso en el que se dice defender los derechos de la mujer del miedo y acoso de lo extraño, del otro islámico. Así, esta postura lo que busca es afirmar un esencialismo de lo que se entiende por mujer y, en consecuencia, defiende posturas sumamente conservadoras respecto a temas de género.⁵⁰

Otro ejemplo sería el discurso de la italiana Giorgia Meloni quien mantiene posturas sumamente conservadoras respecto al rol de la mujer en la sociedad, a la que reduce a su dimensión de madre, cuidadora y reproductora de los valores católicos. Aunque ella misma, al igual que Marine Le Pen, se afirman como defensoras de los derechos de las mujeres, también integran en su discurso una postura de un feminismo conservador y eurocéntrico.

Las mujeres populistas han sido las calificadas de participar de los valores de la derecha extrema. Se conoce el rostro de mujer del populismo más agresivo, racista, xenófobo y clasista. No obstante, pensar mujeres que se les denomine como populistas de izquierda es mucho menos común; quizá una respuesta a esta falta de ejemplos es la poca radicalidad que las izquierdas contemporáneas tienen

⁵⁰ Serhan, Y. (19 de abril de 2017). "How being a woman helped Marine Le Pen." *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/international/archive/2017/04/how-being-a-woman-helped-marine-le-pen/522456/>

en sus proyectos políticos, además de sus pocos acercamientos con las reivindicaciones feministas, lo que exhibe las carencias de las izquierdas respecto a las problemáticas actuales que involucran la dominación patriarcal.

Es en esta hegemonía en el que las mujeres del populismo de extra derecha ocupan los reflectores, en que se incrusta la incógnita si Claudia Sheinbaum como candidata presidencial arropada por López Obrador y el obradorismo será catalogada como populista, y si es catalogada como tal, entonces ver si es capaz de formular y articular en su discurso una dimensión del feminismo que pueda favorecer a reducir la desigualdad y violencia de género.

Ante esta cuestión, es importante para la futura campaña de Claudia Sheinbaum buscar propuestas y futuras políticas efectivas que favorezcan e incidan en la igualdad de género, para así fortalecer tanto su credibilidad política como comenzar a legitimar su proyecto y, a la vez, evitar que la candidata opositora le gane la partida apelando a un feminismo conservador y tradicionalista.

Lo que parece jugarse en estas elecciones es lo que llamaría una reconfiguración del horizonte de legitimidad de la democracia. Acontecimientos como la globalización, el difuso poder económico mundial, el hiper desarrollo de las tecnologías y el futuro colapso ambiental a un nivel planetario, son tan sólo uno de los nuevos elementos con los que tiene que lidiar las democracias modernas y que además han puesto en crisis los pilares que usualmente legitiman los gobiernos.

Así, las sociedades se han visto obligadas a movilizarse, y al movilizarse han rearticulado las formas de legitimación clásicas. Ya no se trata sólo de la legitimidad electoral sino han surgido formas más etéreas y móviles que acompañan diversas expresiones de poder popular. Las manifestaciones de poder popular han puesto en el espacio público a actores que han sido desdeñados y enviados al último lugar de las prioridades políticas; mujeres, afrodescendientes e indígenas al ser delegados a los márgenes o fuera de ellos han tenido que constituir sus pasiones políticas en subjetivaciones colectivas que llamo expresiones del pueblo.

Son estas movilizaciones las que se han incrustado como elementos que no se pueden ignorar en el horizonte de legitimidad propio de las democracias. Por lo tanto, toda democracia moderna debe incluir una perspectiva feminista para poder legitimarse de una manera más amplia.

Sin embargo, esto se ha prestado a que se utilicen los diversos discursos feministas como una máscara para ganar adeptos, es decir, se le ve más como una parte de la estrategia para llegar a puestos de poder. En consecuencia, si Claudia Sheinbaum pretenden legitimarse no sólo como candidata sino legitimar un proyecto de nación que retome lo mejor del obradorismo pero que rompa con sus limitantes, entonces debe encarar frontalmente una diversidad de problemas relativos al género.

En primer lugar, más allá de los ardides retóricos al afirmar que la 4T es feminista, se tiene que considerar el nulo interés que se ha puesto en políticas efectivas que garanticen una mayor igualdad entre las mujeres y los hombres; por no mencionar la problemática del feminicidio a nivel nacional.

En segundo lugar, parece que la 4T ha subordinado el tema de la violencia y desigualdad de género a una cuestión económica, en la que se pretende reducir las múltiples violencias y problemáticas que atraviesan a las mujeres a un problema que se puede resolver desde la distribución económica. Al respecto son ilustrativas sus propuestas de apoyo mensual para las mujeres, así como la creación de centros para el desarrollo económico para las mujeres.

Considerando que Claudia Sheinbaum llamó a su postura “feminismo social” en el Primer Encuentro de “Internacional Feminista”, entonces podemos intuir que su postura respecto al feminismo cae en el mismo reduccionismo de la problemática en una dimensión distributiva. Termina concibiéndose, por lo tanto, una democracia feminista como un remanente del bienestar económico.⁵¹

⁵¹ Redacción Jefatura de Gobierno. (31 de marzo de 2023). “Destaca Claudia Sheinbaum al feminismo social como parte de la construcción de derechos en primer encuentro de internacional feminista.” *Jefatura de Gobierno*.
<https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/destaca-claudia-sheinbaum-al->

Sin embargo, para una democracia feminista que busque impulsarse y consolidarse desde la perspectiva de la 4T, se tiene que incluir una efectiva perspectiva de género que no termine reduciendo el asunto a una cuestión de distribución económica.

Claudia Sheinbaum debería buscar una mejoría en la relación de la 4T con el feminismo radical, que se fragmentó demasiado durante el sexenio de López Obrador, debido a que su relación de él con el feminismo radical no fue lo que se esperaba de un gobierno que se autodenominó progresista.⁵²

Es así que en este acontecimiento que se presenta en la que las virtuales candidatas presidenciales con posibilidades de victoria son mujeres, se encuentra una posibilidad de dar un giro a la forma en que se entiende y practica la democracia. No por el hecho de que sean mujeres en sí, sea lo que esto signifique, sino por la simple razón de que la probable llegada de Claudia Sheinbaum se daría en un clima propicio para ahondar y ensayar posturas de un feminismo que no se quede en la simple retórica política.

Además, la llegada de una candidata a la presidencia sería determinante en la percepción de una ciudadanía cada vez más desencantada de las formalidades democráticas, a la que se le suman unas cifras alarmantes sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres, que va desde la psicológica hasta la económica.

feminismo-social-como-parte-de-la-construccion-de-derechos-en-primer-encuentro-de-internacional-feminista

⁵² La complicada relación del actual presidente López Obrador con el feminismo radical se remonta a inicios de su sexenio. Desde la eliminación de programas sociales que eran una ayuda sustantiva a mujeres, hasta el incremento de violencia de género, han sido factores que han evidenciado una falta de perspectiva de género en la 4T. Así, el supremo énfasis que se ha realizado en los problemas administrativos y económicos, terminó por subordinar a diversos problemas sociales que no pueden reducirse a la dimensión económica.

Cabe aclarar, que me apego a considerar al feminismo radical como el que “[...] sostiene principalmente que la raíz de la desigualdad entre hombres y mujeres es el resultado de la opresión de hombres sobre mujeres, justificando así la supremacía de patriarcado sobre las estructuras feministas, se centra en analizar las formas de opresión y las posibles causas o factores que originan la opresión de la mujer [...] a causa de poderes jerárquicos supremos, en su mayoría relacionados con el género masculino y las relaciones de poder que lo rodean.” (Hernández López, 2022)

Estos problemas que debe enfrentar la democracia mexicana son cruciales en cuanto de su correcto tratamiento depende la reducción de la tasa de desigualdad y pobreza, porque si bien se debe continuar con un proyecto que tenga como prioridad a los pobres también se le debe añadir la perspectiva de género, puesto que dentro del sector de personas pobres son las mujeres quienes padecen todavía más desigualdad y violencia.

Por lo tanto, se debe partir de analizar las desigualdades utilizando la perspectiva de la interseccionalidad. Así, el estudio de las diferentes modalidades de dominación debe incluir la diversidad, es decir la pertenencia a raza, clase y género, de las personas involucradas en ellas, para así incidir en la gestión de políticas públicas transversales que transformen radicalmente estructuras políticas y sociales para así reducir la desigualdad y, por el contrario, aumentar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.⁵³

En conclusión, si la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia se concreta entonces se encontraría en la obligación y necesidad de construir un pueblo feminista, reto mayúsculo si pensamos en las cifras de feminicidio y violencia de género que aquejan la ya de por sí endeble salud del sistema democrático mexicano. Entonces, ¿cómo construir un pueblo feminista en una población sumamente violenta y represiva con las mujeres?

Está ahí, desde mi punto de vista, uno de los obstáculos más grandes para cualquier gobierno que busque incluir políticas feministas progresistas. No obstante, si se logran sortear las dificultades y se construye un verdadero pueblo feminista me parece que la legitimidad obtenida de este proceso sería de un tinte novedoso y de una magnitud incalculable.

⁵³ El concepto de “interseccionalidad” acuñado en 1989 por Kimberlé Williams Crenshaw, a la vez que lo define como “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio con base a su pertenencia a múltiples categorías sociales.” Por otro lado, el concepto de “transversalidad” tiene en sus inicios una relación con las teorías educativas. Sin embargo, hoy en día se utiliza para promover en las políticas públicas una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

El feminismo de la oposición

El 26 de junio de 2023, en el hotel Hilton de Reforma, se presentó el proyecto opositor “Frente amplio por México” compuesto por los partidos políticos del PRI, PAN y PRD. Este frente opositor político, pretende erigirse como la mejor alternativa para las elecciones presidenciales de 2024 en las que se predice un triunfo más de MORENA.

Sin embargo, aunque se hacen llamar un frente y a su vez buscan ser una alternativa en la elección política, no han logrado proponer un programa alternativo de nación más allá del consabido credo neoliberal. Tampoco han logrado ser un frente sólido puesto que parece ser que la única característica que los une es su fuerte sentimiento anti-AMLO.

Este proyecto del Frente amplio por México es una consecuencia lógica de su antecesor “Va por México”, a la vez que es visible la influencia e injerencia de los intereses del empresario Claudio X. González, lo que resalta el fuerte lazo de las élites económicas con las elites políticas opositoras del proyecto del presidente López Obrador.

Hay que tener en cuenta que tanto el Frente amplio por México como las movilizaciones a favor del INE han impregnado sus discursos de una retórica que resignifica el concepto de “sociedad civil”. Así, de alguna manera se puede afirmar que estos movimientos de las derechas en México se han apropiado lo que denominan como sociedad civil oponiéndolo al pueblo, categoría que ha sido incluida en el discurso obradorista. Así, tomando a la sociedad civil como estandarte se pretende alcanzar un grado de legitimidad que los desligue de los intereses económicos y políticos que los definen.

No es gratuita la apropiación de la derecha conservadora de lo que se entiende por sociedad civil, ya que al hacer esta apropiación lo que se está perfilando en el fondo es una apropiación de una idea de la ciudadanía como componente esencial del proyecto democrático que la derecha busca mantener vigente.

Así, la idea de ciudadanía que se vislumbra en esta apropiación de la sociedad civil es una que pone en el centro el individualismo y consumismo, a la vez que limita cualquier desenvolvimiento del ciudadano o ciudadana dentro del control de las instituciones democráticas, repitiendo el ritual que fue tan criticado por Rousseau: libres para elegir, esclavos después de la elección.

El más claro ejemplo de esta estrategia política que busca oponerse a los proyectos de López Obrador y todo el obradorismo, es la organización “Sí por México”, fundada en el 2020, que ha sido presentada como ciudadana, pero que está compuesta por diversos personajes pertenecientes a las élites empresariales como Claudio X. González y Gustavo de Hoyos.

Es así que se busca promover una idea de ciudadanía pretendidamente neutral en las pasiones políticas, que confía en sus tecnócratas y que no se moviliza sino tan sólo por un mandato de conciencia supremo que la impele a luchar contra la proclamada autocracia mexicana encarnada en López Obrador.

Esta estrategia envuelve a la noción de ciudadanía de un lenguaje constitucionalista que se hace eco de los derechos políticos y civiles, lo que hace que inevitablemente se genere una idea de la dignidad humana reducida al marco de una ley compuesta por una multiplicidad de intereses económicos y políticos. Bajo esta línea la construcción de una ciudadanía que se compagine con los intereses de las derechas mexicanas ha creado una retórica maquillada con tecnicismos, que a su vez se enreda en procesos legales y jurídicos que limitan una expansión de la idea de dignidad humana que la lleve más allá del lenguaje neoliberal de la economía política que atomiza a los individuos.

Al final, la pretendida ciudadanía que se enarbola no es sino una reafirmación de la organización jerárquica del poder de los partidos políticos y las élites económicas que los sostienen y financian. Lo que denominan ciudadanía no es sino tan sólo una forma de designar a una población que se somete a los dictados de un grupo que controla las decisiones importantes, neutralizando la participación real y autónoma de las personas.

Por otro lado, el discurso del gobierno obradorista ha buscado construir un pueblo que supone una idea de ciudadanía distinta, que busca ir más allá del individualismo extremo apelando a los sentimientos de empatía y solidaridad. Así, estos dos discursos y proyectos sobre la democracia y, por ende, ciudadanía disputan la construcción de la democracia mexicana y esto lo podemos ver ya también en el camino que comienza a abrirse para las elecciones del 2024 que se incrustan en esta oposición de visiones y proyectos, en los que se pone en juego no sólo el cambio de gobierno sino un sentido y construcción de un proyecto democrático.

Es bajo este signo en el que se han dado las elecciones de los y las virtuales candidatos/as para las presidenciales del 2024, que han sido a través de diversos medios.

Ahora bien, a diferencia de MORENA y las encuestas impregnadas del voto popular que realizó para elegir a su futuro candidato/a presidencial, los procesos de elección del candidato/a del Frente amplio por México resultaron poco transparentes, en lo que se intuye una selección autocrática de las diversas elites que tienen injerencia en esos asuntos. Por lo tanto, resulta demasiado curioso que sean los partidos opositores, que mantienen esta elección del candidato/a en un canal poco transparente y democrático los que acusan a MORENA y al presidente López Obrador de elegir a su candidato/a por “dedazo”.

Xóchitl Gálvez, la elegida para encarar los comicios del 2024 ha sido la proyectada y seleccionada con procedimientos poco transparentes. Los motivos parecen ser un intento de capturar el voto del sector femenino perteneciente a las clases medias a través de una estrategia que busca imponer un liderazgo femenino pretendidamente fuerte, que recuerda a la construcción ideológica de la dama de hierro y que en México se quiso utilizar con la postulación de Josefina Vázquez Mota en las elecciones del 2012. Además, parece que se busca explotar lo que han llamado carisma en Xóchitl Gálvez.

Por ejemplo, Krauze⁵⁴ ha llamado carisma a la exaltación de exabruptos y bravuconadas mediáticas que buscan impactar en la opinión pública; casos como cuando se encadenó en el Senado, se disfrazó de dinosaurio y también mostró su atuendo e imitación de AMLO. Todas estas exhibiciones más que establecer una legitimidad carismática han ido a tono con una política que busca el impacto mediático por medio de la reproducción del cliché del político populachero que busca salirse de los medios tradicionales de hacer política.

Así, el impacto de Xóchitl Gálvez se ha querido hacer pasar como un intento de combatir fuego con fuego, es decir, el carisma del actual presidente de México con los sketches políticos de la actual candidata Xóchitl Gálvez. Todo esto da cuenta de la interrelación profunda que se da entre la democracia y la construcción de la imagen política por las redes sociales que permiten traspasar la frontera de la política tradicional.

En consecuencia, hay una pretensión de generar un sistema de legitimidad que se base en el carisma y en lo legal, así la construcción que también se hace de la ciudadanía busca ese camino, es decir, se busca que lo que llaman ciudadanía conceda su voto de confianza y apoye un lenguaje pretendidamente popular y que se pretende investir del lenguaje legal.

Ahora bien, me gustaría resaltar que la imagen de legitimidad que se busca construir alrededor de la candidata en el que confluyen los discursos legales e institucionales, y también en lo que han llamado carisma y también su condición de mujer indígena que se ha buscado explotar para ganarse la simpatía de diversos sectores sociales. Se le ha querido presentar desde la mejor narrativa que posee el neoliberalismo para promover personajes muchas veces impresentables; desde la narrativa del esfuerzo personal y superación personal.

Así, a la candidata se le ha promovido como una mujer indígena que ha salido adelante, que lucha a favor de los derechos y la protección de las mujeres. Ella misma se ha afirmado como una feminista de izquierda y trotskista, lo que causa

⁵⁴ Krauze, E. (4 de septiembre de 2023). "Viejo y nuevo carisma". *Letras libres*. <https://letraslibres.com/politica/enrique-krauze-viejo-nuevo-carisma/>

extrañeza al ser representante de una coalición de derecha que defiende los valores más conservadores de la sociedad mexicana. Sin embargo, es esta narrativa la que se busca promover e imponer para acaparar un electorado acostumbrado a la narrativa del esfuerzo propio y adicto a las historias de superación personal.

Mientras tanto, la autoidentificación como mujer indígena recuerda a un antiguo discurso nacionalista que recuperaba una idea del pasado indígena limitándolo a ser un ornamento discursivo. No obstante, en el caso de Xóchitl Gálvez ni si quiera hay un realce de los elementos indígenas en cuanto discurso sino tan sólo como elemento retórico para su imagen política.

Por ejemplo, las afirmaciones que hizo cuando formaba parte de la Representación de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, al decir que la población indígena no quería cambiar y, en consecuencia, no necesitaba de la educación.⁵⁵ También se puede destacar las aseveraciones que hizo al mencionar que los pobres no tienen ninguna idea propia y por ello no les dedica algún tiempo para dialogar con ellos.

Por lo tanto, negar el diálogo, el logos a las comunidades indígenas sólo reitera una idea de la ciudadanía exclusiva. Negar la palabra a las comunidades indígenas es por antonomasia una violencia que busca borrar la diferencia, la otredad; se caracteriza la palabra del otro como ruido, su razonamiento como arcaico, su diferencia como tiranía del ser que no es pluralidad sino variedad exótica.

Al mismo tiempo, la virtual candidata Xóchitl Gálvez ha reproducido un discurso que podría usarse como el ejemplo perfecto de la metáfora de un centro o norte colonizador que busca siempre presentar a un sur brutal, analfabeta, tradicionalista y dueño de todos los adjetivos más desesperanzadores ajenos a toda idea de modernidad occidental.

⁵⁵ Mejía Madrid, F. (23 de agosto de 2023). "El sur holgazán de Xóchitl". *Sinembargo*. <https://www.sinembargo.mx/23-08-2023/4400030>

Las afirmaciones que hizo al hablar del sur como un territorio que no tiene una cultura laboral y que presupone que viven en la holgazanería, tan sólo es la reproducción de una imagen que ha dejado el colonialismo de las poblaciones indígenas que las califica de ignorantes, aficionados a la bebida, suspicaces, poco propositivos, etc. De esta manera se reproduce una idea sumamente colonial en el cual el sur al constituirse como una región inferior, se debe traducir esta inferioridad en sus condiciones políticas.

Si bien es una curiosidad que una candidata de una coalición de derecha en algún momento se considerara trotskista e indígena, sea ella misma la que promueve una agenda neoliberal y además racista y clasista. No por ello es inexplicable su discurso que va a tono con los discursos promovidos por el INE y su sociedad civil, o por el Poder Judicial y su idea de la justicia impregnada de un tufo de privilegios.

Volvemos inevitablemente a lo que define a este discurso hegemónico que han apropiado el INE, el Poder Judicial y casi toda la oposición, es decir, un discurso de miedo y odio impregnado de racismo y clasismo, que transpira un rechazo y una repugnancia a una idea de democracia y ciudadanía que sea más incluyente y que involucre a sectores sociales que habían quedado al margen de cualquier beneficio o derecho básico.

En consecuencia, la postulación de Xóchitl Gálvez es la consecuencia lógica de este discurso investido de una pretensión feminista que recuerda mucho a los denominados populismos de derecha de occidente.

El nuevo horizonte del liderazgo femenino

Las dos coyunturas anteriores muestran la importancia que ha adquirido el feminismo para las democracias contemporáneas. De alguna manera se ha incrustado en el horizonte de legitimidad por lo que es necesario que se incluya la perspectiva feminista en toda democracia que busque una mayor igualdad y justicia en materia de género a la vez que pretenda consolidar sus más esenciales valores.

Sin embargo, la enorme pluralidad de perspectivas feministas hace que el mismo término se pueda adaptar a cualquier circunstancia o propósito político. De esta manera el feminismo se ha convertido en una carta que se utiliza para ganar adeptos o para legitimar cualquier decisión o proyecto, por lo tanto, se le reduce a ser un elemento retórico y ornamental que cualquier discurso político debe incorporar en un lenguaje políticamente correcto. Pero que se le incorpore como un elemento retórico y como una estrategia política no significa que el personaje que lo utiliza en su discurso piense o diseñe aspectos de la realidad con conceptos propios de la tradición feminista.

El contexto actual de la política mexicana de alguna manera se ha visto impregnado del uso del feminismo como una herramienta política; se aprecia claramente en el discurso de la ministra Norma Piña en la que ella misma lo hace suyo y se dice feminista, a la vez que dice promover una justicia que se compagine con el feminismo.

No obstante, no dice de qué manera su idea de justicia es delineada por conceptos de la tradición epistemológica feminista, más allá de que usa los consabidos lugares comunes que se revisten de la máscara a favor de los derechos de las mujeres.

También es el caso de las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, quienes buscan promover una imagen y discurso feminista, pero hasta el momento más allá de la reducción que hacen del asunto al tema de la seguridad poco se ha dicho de otros aspectos. Si bien la seguridad es un elemento central en la agenda de la política mexicana, tampoco puede dejarse de lado una ausencia sobre propuestas para igualar los roles en los trabajos domésticos y la reproducción de la dominación masculina en espacios que se han delegado al ámbito de lo doméstico y privado.

Y es que por mucho tiempo se ha dejado pasar por alto que la constitución de las democracias modernas ha condensado una división de los espacios entre lo público y lo privado, delegando a los varones al primero mientras que a las mujeres al segundo. Sin embargo, en la gran mayoría de pensadores influyentes

en las teorías de la democracia se ha pasado por alto que esta separación de los espacios no es sino un resultado de la ordenación del espacio por el poder patriarcal que encarna en el contractualismo social clásico y moderno.

Por ejemplo, Carole Pateman en su influyente trabajo “El contrato sexual” (1988) afirma que ambas categorías, lo público y lo privado, se invisten de una dimensión patriarcal. Además, señala que “El contrato social genera al mundo público de la ley civil, la libertad civil, la igualdad, el contrato y el individuo. ¿Cuál es la historia (conjetural) del origen de la esfera privada?” (Carole, 1995, pág. 21)

Pateman (1988) lanza así una mordaz crítica al contrato social en cuanto creador de un espacio público señalando que delega a un rincón oscuro de la génesis de lo social al espacio privado; en efecto ¿cuál sería la historia propia del origen del espacio privado? Argumenta que el espacio público es definido por lo civil mientras que lo privado por lo natural, por lo tanto, al ser lo privado el lugar al que han sido confinadas las mujeres en la conjetura del origen del contrato social han quedado identificadas con el estatuto de naturaleza, creando así un problema que páginas adelante explicará en cuanto que las mujeres son incorporadas a una esfera que es y no es parte de la sociedad civil.

Así, la tradición contractualista enfrenta el problema de cómo resolver la cuestión de la extensión de la universalidad de los derechos y la razón ante la fehaciente colocación de las mujeres en el espacio privado que las expulsa de la categoría de individuos que participan de los goces universales de los derechos políticos.

Se afirma, por lo tanto, que se ha olvidado que el contrato social tiene otra cara que se ha opacado constantemente; el contrato sexual. El contrato sexual será así aquella otra dimensión del contrato social que ha logrado legitimar la dominación del varón sobre la mujer a lo largo de la historia política moderna.

No es que el contrato sexual genere el espacio privado sino tan sólo le otorga un halo de legitimidad a la dominación ejercida por los varones sobre las mujeres. De esta manera ambas caras del contrato están imbuidas de diversas conexiones

de la dominación patriarcal, no es que sólo el ámbito privado esté impregnado del patriarcado sino también lo público construye gran parte de su legitimidad sobre el sistema patriarcal.

Cabe señalar que una de las terribles consecuencias de no ver al espacio público y privado como partícipes de la dominación patriarcal es que la gran mayoría de las críticas al sistema político liberal, así como las reivindicaciones que se arguyen delegan de su marco de análisis la categoría de “patriarcado” puesto que se le considera exclusiva de la esfera privada.

De esta manera, cualquier intento por llevar a cabo un proyecto de democracia feminista se debe promover una reevaluación y rearticulación de los espacios públicos y privados. En un mundo ideal, todo feminismo debería buscar una mayor igualdad y equidad entre hombres y mujeres, es decir, debería tener una esencia progresista. Sin embargo, esta finalidad emancipadora propia del feminismo se ha subordinado muchas veces a diversos propósitos excluyentes.

Por ejemplo, en los diversos populismos de derecha en Europa en los que una mujer es el rostro de lo que se llama populismo, hay una tendencia a introducir en su discurso una valoración de las mujeres de su misma nacionalidad y que comparten sus mismos valores, a la vez que se hace un rechazo de las mujeres que comparten distintos valores y que muchas veces son de una nacionalidad diferente. Así, hay una doble exclusión: la primera, en tanto que se tiene una perspectiva de lo que se entiende por mujer y la segunda, en cuanto se es otro, es decir, en cuanto se rechaza al otro por diferente, por ser un elemento ajeno a los valores compartidos y creados en un nacionalismo que cierra sus puertas a la otredad.

En México existen actualmente dos proyectos que son encabezados por dos mujeres con un trasfondo diferente de lo que ellas denominan feminismo. Ambos proyectos tienen finalidades distintas y se les ha denominado de diferente manera.

Así, anteriormente había mencionado que a la pretendida continuidad que Claudia Sheinbaum busca establecer con el proyecto obradorista, no tiene todavía un frente discursivo que lo descalifique como populista; queda pendiente si la oposición buscará establecer una guerra sucia en donde se le caracterice como una populista.⁵⁶ Por otro lado, el proyecto del que Xóchitl Gálvez es tan sólo la fachada se ha presentado como un movimiento que tiene su fuerza principalmente en la sociedad civil.

Sin embargo, lo interesante es que al ser Xóchitl Gálvez la representante de una derecha conservadora que mantiene valores xenófobos, clasistas y racistas no se le haya equiparado aún a ella como a los diversos actores políticos que promueven los privilegios de INE y del Poder Judicial como populistas, puesto sus semejanzas con los populismos de las derechas conservadoras de occidente son incuestionables. Por lo tanto, lo que resulta curioso es que en ningún momento a esta derecha conservadora se le haya calificado de populista.

Así como en los populismos de derecha en occidente se ha buscado presentar a la mujer como el lugar reproductivo no sólo de la vida sino de los valores nacionales más tradicionalistas, en México la derecha conservadora ha realizado tácticas similares en las que se presenta a la mujer como símbolo, es decir, como la patria misma que debe ser la cuidadora de ciertos valores nacionales. No es casualidad que partidos como el PRI y el PAN, de los más antiguos, tengan bien impregnada en su ideología y discurso político ciertos ideales nacional revolucionarios heredados de la Revolución mexicana y la tradición del caudillaje.

Además, se tiene que añadir la precisión que el feminismo que muchas veces promueve la derecha conservadora mexicana es uno impregnado de los ideales y valores de la ideología neoliberal, en el cual se establece que el éxito es algo que se gana por medio del esfuerzo.

⁵⁶ A pesar de que no se ha utilizado la estrategia de llamarla populista para descalificarla, se ha acudido normalmente a llamarla “dama de hierro” o “dama de hielo”, promoviendo una imagen que en los varones se considera positiva, mientras que en las mujeres es razón de rechazo.

Esta característica la vemos claramente esbozada en los discursos de la ministra Norma Piña como los de Xóchitl Gálvez, quienes se presentan como productos del esfuerzo y no del privilegio, quienes presentan su éxito personal como una masculinización de sus rasgos, es decir, mujeres asertivas, fuertes, con carácter, etc. Así, lo único que se realiza es la aceptación de la mujer en el espacio público mientras simbólicamente sea un conjunto de lo que se considera como valores masculinos.

Por lo tanto, la lucha de las mujeres a lo largo de la historia por resignificar y abrir el espacio público es de alguna manera la configuración de los espacios privados y públicos. Un ejemplo de esta lucha es el lema “lo personal es político”, en el cual se rearticula la clásica dicotomía de lo privado/público y se presentan los problemas que se nos presentan como cuestión de mérito más como un problema social que sólo puede resolverse por medios políticos ya sean tradicionales o no.

De alguna manera, que las elecciones del 2024 básicamente se definan entre candidatas mujeres da cuenta de cierta apertura de algunos espacios, pero no por ello podemos hablar de una agenda feminista.

Sin embargo, me parece que el futuro de cada candidata dependerá del éxito con el que logren delinear una nueva ciudadanía o pueblo que permita articular los elementos feministas que se usen en el discurso que cada una promueve. Por lo que el futuro de la democracia mexicana se basa principalmente en una nueva concepción de ciudadanía que puede resultar de alguna manera emancipatoria e incluyente, o excluyente y opresiva.

Por lo tanto, las candidatas, principalmente Claudia Sheinbaum, pueden obtener un impulso de legitimidad desde la creación de un pueblo feminista o ciudadanía feminista que incluya la perspectiva de género y que apele a una democracia que no sea ciega a las diferencias sexuales y a su influencia en cómo se acomodan los cuerpos y los espacios a través de estas diferencias. Se necesita, en consecuencia, ya no sólo un discurso incluyente sino una práctica

que promueva una verdadera emancipación y la construcción de un pueblo feminista y ya no sólo un pueblo o discurso con máscara de mujer.

No se debe caer en el engañoso lenguaje institucionalista que establece las cuotas de género como principio para alcanzar la paridad de género en el ejercicio del poder. Y es que el asunto es ese, la simple y pura igualdad en el ejercicio de la gobernanza, en la aplicación del poder y la violencia institucional, es decir, una participación proporcional en los privilegios del amo.

Esta engañosa igualdad o paridad que establece el criterio de cuotas de género que permea a la política mexicana, es un reflejo de la feminización de las instituciones políticas y jurídicas mexicanas. Sin embargo, una feminización no significa que se hagan agendas feministas, sino tan sólo es la introducción de un tipo de mujer en la vida pública.

Así como al inicio de esta investigación establecí quera importante saber quién es el sujeto que construye al populismo mexicano, en el caso de las futuras elecciones presidenciales que seguramente se disputarán entre dos mujeres, es importante saber quiénes son estas mujeres, es decir, desde el locus de enunciación de las candidatas que pretenden construir, en el mejor de los casos, agendas feministas.

El peligro radica que esta oportunidad histórica se resuelva en una simple transferencia de poder, de hombre a mujer, soberano junto con la lógica de dominación patriarcal, es decir, que se termine en un pacto patriarcal enmascarado de política feminista. Por lo tanto, se precisa conocer y determinar ante qué tipo de feminismo nos encontramos si es que se encuentra algún rastro de pensamiento o práctica feminista.

La proliferación de mujeres en el espacio político institucional, así como en las competencias presidenciales del 2024 es una reiteración de la lógica democrática liberal que absorbió de manera formidable las demandas de un feminismo blanco y eurocéntrico.

En nuestro contexto mexicano también es una afirmación del orden liberal en la que la apertura de ciertos espacios a las mujeres es una introducción de sólo cierto tipo de mujeres que, en consecuencia, termina excluyendo de la esfera pública a diversas mujeres precarizadas y subalternizadas.

No hay que desdeñar el poder que emerge de la fuerza de las instituciones y partidos que ejercen determinado control sobre todos y todas. Así, nos encontramos ante un uso político de la política de género. Sería ingenuo ignorar el poder que se ejerce desde las mismas redes de los partidos y socios externos en la determinación de ideología y práctica política; esto amenaza en que ambas candidatas sean simples elementos de reproducción de la lógica patriarcal de los partidos políticos mexicanos.

Sin embargo, el juego de lo político también incluye a los sin parte que pueden reclamar la ruptura de ciertas narrativas de dominación. No se debe ignorar que son una fuerza nada desdeñable que puede ejercer determinada presión para dictar el camino hacia una idea de democracia plural que se pueda configurar en otras coordenadas que vayan más allá de la lógica de dominación masculina.

Balance del capítulo

La posibilidad de conformar un pueblo feminista desde el gobierno es una posibilidad en las elecciones presidenciales del 2024. Sin embargo, también podría ser que un llamado feminismo de derecha se apodere del poder. Sin importar el resultado lo que no se puede ignorar es que el feminismo poco a poco va adhiriéndose como parte del horizonte de legitimidad de las democracias modernas.

Ahora bien, que este feminismo muchas veces se haya presentado en clave conservadora es otra historia propia de los vaivenes de los acontecimientos políticos tanto globales como nacionales. No obstante, en el caso de la democracia mexicana es fundamental para ya sea revitalizar una democracia hasta ahora maltrecha y que carga un pesado fardo de desconfianza, o también para continuar con un proyecto de democracia que perpetua una serie de

desigualdades democráticas, es decir, diversas desigualdades que se legitiman dentro de esta forma de gobierno.

Por lo tanto, las elecciones del 2024 además de plantearse en clave feminista también presentan una pugna entre la construcción discursiva de un pueblo con cara feminista y una sociedad civil. La estrategia que resulten las mejores en el panorama político actual será la que pueda imponer un discurso feminista desde la investidura presidencial. Lo importante es que en el fondo sean dos discursos y prácticas diferentes y no sólo dos estrategias políticas distintas.

Conclusión

Para el 2024 quizá el populismo sea una palabra obsoleta, quizá su uso sea menor y por lo tanto poco a poco se vaya desvaneciendo del centro de los debates de la ciencia y filosofía política, para ser exclusivo del léxico de la historia. Su uso ha disminuido su impacto como generador de miedo, por la simple razón de que los miedos cambian.

El miedo no ha sido exorcizado de las modernas democracias. Por el contrario, el miedo sigue latente tanto en sus entresijos seculares como político-teológicos, habitando los diversos espacios tanto públicos como privados. En la joven democracia mexicana el miedo ha sido transpirado y habita cada recoveco del cuerpo social, político y económico. La tierra se ha sembrado de terror, angustia, desesperanza.

Se vive, vivimos, enfrentando un terror constante, ya no cósmico sino político, que nos oprime y nos designa; la democracia liberal y sus valores no han logrado contrarrestar mínimamente estos males, sino todo lo contrario, los han acentuado y los han hecho convivir con nosotros día a día.

Tenemos miedo, pero ya no de un futuro sino de un presente lacerante que aqueja absolutamente todo, que se ha impregnado en cada lugar que existe y deja de resistir. Ha dominado la naturaleza, los cuerpos e incluso hasta lo que sentimos. Si bien la victoria del 2018 para muchas personas fue un atisbo de esperanza para un cambio, aunque sea del nombre de los dominadores, no por ello podemos decir que los miedos han desaparecido puesto que su manifestación traspasa los límites estatales para llegar a los globales.

Al iniciar este ensayo me planteé el objetivo de rastrear a quiénes han construido una idea de populismo en México, tomando el concepto de legitimidad como hilo conductor de las indagaciones. En este trayecto he pretendido analizarlo más como una experiencia de la democracia mexicana, que como un concepto consolidado para estudiar la democracia.

Las emergencias de las experiencias que se nombraron como populistas, surgieron como respuesta a las crisis de legitimidad de las democracias liberales. La batalla, por lo tanto, entre lo que se llama, nombra o define como populismo, se ha dado en esta nueva búsqueda de horizontes de legitimidad.

Así, me gustaría resaltar dos brechas que se abrieron en la trayectoria de este trabajo de investigación sin que las tuviera en cuenta antes de la indagación realizada.

En primer lugar, me di cuenta que la concepción del tiempo en la construcción del enemigo populista era elemental para entender la dicotomía que tradicionalmente se plantea entre democracia y populismo. Por eso, catalogar como populismo a ciertos fenómenos es más un intento de conceptualizar algunas expresiones en la concepción del tiempo social e histórico.

El populismo sería un resquebrajamiento en el tiempo que se ha establecido con las democracias modernas. Ciertos acontecimientos como el triunfo de López Obrador en las elecciones del 2018, que conllevó una nueva concepción del tiempo histórico desde la narrativa oficial, rompieron con la tradicional forma de concebir la democracia moderna, es decir, como una línea recta sometida a los dictados del progreso.

No es que el populismo fuera un fenómeno que redimiera a las democracias modernas. Por el contrario, lo que quiero resaltar es que existen diversos acontecimientos en las democracias modernas que fueron catalogados como populistas porque no encajaban en la forma de pensar y expresar el tiempo teleológico de la democracia moderna.

Para ilustrar esta idea me gustaría tomar dos ejemplos. El primero, sería el denominado populismo de López Obrador, mientras que en el segundo retomo el llamado populismo de Donald Trump. Es fácil reconocer que ambos personajes

tienen amplias diferencias ideológicas como de fondo en sus políticas públicas, aunque en algunos casos se buscan establecer similitudes.⁵⁷

No obstante, a ambos se les ha nombrado como populistas, por la razón de que amenazaron la idea de la democracia como punto último del tiempo histórico, es decir, como la realización última de los ideales modernos: tolerancia, igualdad, solidaridad y libertad. La amenaza que ambos representaban era de diferente signo. Por un lado, López Obrador amenazaba la continuidad de una forma de gobernar, de una democracia sometida a los ideales de la buena gobernanza, así como la subordinación de lo político a lo económico.

Por otro lado, Donald Trump siempre se le consideró una amenaza constante por ser un promotor de la violencia a la vez que se subrayaba que rechazaba las reglas del juego democrático, promoviendo medidas extra constitucionales cada vez que podía. Su caracterización como populista respondía, precisamente a que se le consideraba el símbolo de la desviación del tiempo democrático. Así, el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 es un acontecimiento que marca la ruptura con el tiempo sacro de la democracia estadounidense, es decir, fue un ejemplo más de que las acciones del populista Trump sólo eran una desviación de los ideales de la democracia.

Estos dos ejemplos son muestra de cómo ciertos acontecimientos de distinto signo se les nombró igual por el simple hecho de ser rupturas con una concepción del tiempo histórico y social. Por lo tanto, hablar de populismo hoy en día debe ser más un incentivo para estudiar los acontecimientos o coyunturas, de acuerdo al caso, que estén modificando la concepción del tiempo social e histórico; estos acontecimientos podrán ser interpretados de diversas formas, pero tendrán en común que amenazan una narrativa temporal de la historia.

⁵⁷ Según Levitsky y Ziblatt (2004) personajes como López Obrador y Donald Trump tienen en común un comportamiento autoritario, que según los autores se compone de: 1.- Rechazo de las reglas democráticas; 2.- Negación de la legitimidad de los adversarios políticos; 3.- Tolerancia o fomento de la violencia; 4.- Predisposición a restringir las libertades civiles de la oposición, incluidos los medios de comunicación.

En segundo lugar, conforme el proceso de investigación se iba desarrollando me topé con lo que se suelen denominar populismos radicales o de izquierda, a los que se les suele adjudicar una capacidad para criticar a la llamada democracia liberal. Sin embargo, noté que esta pretendida capacidad crítica no tomaba en cuenta, ni en la teoría ni en la práctica, la dominación de los varones sobre las mujeres como un pilar de las democracias contemporáneas.

Las desigualdades que eran acusadas o denunciadas por los llamados populismos de izquierda suelen ser interpretadas en una dimensión económica. La diferencia sexual construida social y culturalmente como una desigualdad natural permea las bases políticas y sociales de nuestras democracias contemporáneas.

En un primer momento de esta investigación, debo confesar, postulaba a los denominados populismos de izquierda como algo deseable, en el que su carácter pretendidamente emancipatorio criticaba de manera positiva las deficiencias de las democracias liberales contemporáneas. Sin embargo, no tomaba en cuenta que uno de los pilares de la dominación, no sólo de las democracias contemporáneas sino incluso a lo largo de los distintos regímenes políticos de la historia, como la patriarcal.

Así, opté por abordar la relación del feminismo con el populismo. La entrada se me dio desde el texto, *El pueblo feminista*, de Graciela Di Marco (2011); la idea del pueblo como concomitante a lo que se ha dado en llamar populismo se me había presentado como un elemento totalmente masculino en los estudios sobre el tema. Sin embargo, en el texto de Di Marco caí en cuenta que la construcción de un pueblo feminista debía considerar no sólo la teoría feminista sino también tomar en cuenta al feminismo como movimiento social.

En consecuencia, me encontré ante una disyuntiva: seguía estudiando al populismo de manera esencialista y, por lo tanto, seguía ciego a la perspectiva de género, o replanteaba mi estudio para pensar al populismo como una construcción

y, que en tanto tal, era un reflejo de las democracias contemporáneas acarreado así una falta de perspectiva de género. Así, que opté por la última.

Por lo tanto, una crítica severa a la democracia liberal debía tener como tarea criticar las desigualdades internas que se encuentran en la dinámica de la democracia, así nos encontramos más en una democracia restringida que en una democracia plena (Lagarde, 2018); crítica que no se encuentra presente en los movimientos políticos que encabezan tanto López Obrador como Donald Trump, y que no se pueden encontrar en ningún movimiento del llamado populismo radical.

Mi interés, por lo tanto, se fue inclinando hacia esta perspectiva feminista en su crítica a las desigualdades democráticas. De ahí que el tercer capítulo de este ensayo busque ser una puerta a una futura indagación sobre las relaciones del feminismo, tanto teórico como movimiento social, y la democracia.

Así, la legitimidad que había tomado como hilo conductor desde un inicio, me llevó a concluir que, si bien me ayudaba a mostrar la construcción del enemigo populista, es decir, la formación del populismo como un signo de la búsqueda de un nuevo horizonte de legitimidad, no me ayudaba a pensar la relación del feminismo y la democracia.

Por el contrario, la ausencia de una perspectiva de género en las democracias contemporáneas debe estudiarse más desde el hilo de la ilegitimidad que de la legitimidad. Así, una democracia que sea excluyente y sustente de manera sistemática ciertas desigualdades no puede gozar de legitimidad, sino de ilegitimidad.

Soberanía, participación política, representación y legitimidad han comenzado a desenvolverse de una manera distinta a la vez que se ligan, a veces de manera evidente y otras no tanto, con elementos como la esperanza, el miedo y el odio. Por lo tanto, no queda sino revisar los acontecimientos y coyunturas políticas actuales a la luz de estas categorías para ver el desenvolvimiento de la democracia mexicana en el que el populismo, al parecer, sólo ha sido un capítulo de esta compleja narrativa moderna sobre la democracia.

Está por verse si la relación democracia/populismo no es sino la puesta en escena de aquella dialéctica del amo y el esclavo en el que se necesitan mutuamente como elementos de reconocimiento.

Bibliografía

- Alejandro Ramírez, L. G. (2020). Política pública e intervención con Perspectiva de Género en la agenda de la Cuarta Transformación. Expectativas, hechos y realidades ante la violencia contra las mujeres. *Buen Gobierno*, 108-125.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Applebaum, A. (2021). *El ocaso de la democracia*. Barcelona: Debate.
- Arditi, B. (2010). *La política en los bordes del liberalismo*. Barcelona : Gedisa.
- Aron, R. (1983). *Dimensiones de la conciencia histórica*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bach, A. M. (2014). Fertilidad de las epistemologías feministas. *Sapere Aude*, 38-56.
- Bachelard, G. (1978). *El agua y los sueños*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Barros, M., & Martínez, N. (2019). Mejor no hablar de ciertas cosas. Feminismo y populismo. En G. Di Marco, & P. (. Schwarz, *Feminismos y populismos del siglo XXI: Frente al patriarcado y al orden neoliberal* (págs. 77-89). Buenos Aires: Teseo.
- Barros, S. (2006). Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios sociales, Revista universitaria semestral*, 145-162.
- Bartra, A. (2013). Crisis civilizatoria . En R. Ornelas, *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo* (págs. 25-69). México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Bartra, R. (2008). Populismo y democracia en América Latina . *Letras Libres* .
- Beer, C. (2021). Contradicciones y conflicto entre la Cuarta Transformación y el movimiento feminista. *Política y gobierno*, 9-18.
- Beltrán Pereira, E. (1998). Público y privado (sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político). *Debate feminista*, 18.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México, D.F.: Editorial Itaca.

- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bocchetti, A. &. (1995). ¿Se puede cambiar de sentido a la política? *Debate feminista*, 11.
- Bovero, M. y. (2014). *La democracia en nueve lecciones*. Madrid: Trotta.
- Brown, W. (2010). Hoy en día, todos somos demócratas. En G. Agamben, A. Badiou, B. D., W. Brown, N. J-L., R. J., . . . Z. S., *Democracia ¿en qué estado?* (págs. 53-65). Buenos Aires: Prometeo.
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Buenos Aires: Tinta Limón, Futuro Anterior y Traficante de Sueños.
- Canetti, E. (1981). *Masa y poder*. Barcelona : Muchnik Editores .
- Carole, P. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Carrizo, B. M. (2019). Re-tejes las redes de lo común y de la politicidad en la necropolítica neoliberal. En F. E. Coordinadores: Sandoval, G. ., Proto, & F. ., Capera, *Discusiones, problemáticas y sentirpensar latinoamericano* (págs. 127-173). Buenos Aires : ARKH.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En E. Lander, *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos* (págs. 145-162). Buenos Aires: CLACSO.
- Celia, A., & (Eds), D. M. (2020). *Teoría feminista: De la Ilustración al segundo sexo*. Madrid: Minerva Ediciones .
- Celia, A., & (Eds), D. M. (2020). *Teoría feminista: De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Madrid: Minerva Ediciones .
- Celia, A., & (Eds), D. M. (2020). *Teoría feminista: Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Chiaromonte, N. (1999). *La paradoja de la historia. Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Clavero, B. (2014). *Derecho global. Por una historia verosímil de los derechos humanos*. Madrid: Trotta.
- Cuevas Silva, J. M. (2014). Autoritarismo y democracia en América Latina: Dos polos de racionalidades hegemónicas sociales, políticas y culturales. *Bogotá, Colombia* (9), 111-129.
- Dahl, A. R. (1991). *Los dilemas del pluralismo democrático*. México, D.F. : Alianza.

- De Sousa Santos, B. (2007). *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria* . La Paz: Plural Editores.
- De Sousa Santos, B. (2008). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Buenos Aires-México-Madrid: Sequitur.
- Deleuze, G. (1984). *La imagen-movimiento*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G., & Félix, G. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* . Valencia: Pre-Textos .
- Delgado Parra, C. (2022). *Populismo y declive democrático* . (Á. Sermeño Quezada, Á. Aragón Rivera, & C. Delgado Parra, Edits.) Ciudad de México: Gedisa.
- Dietz, M. G. (1990). El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía. *Debate feminista*, 1.
- Hernández López, L. M. (2022) El movimiento feminista radical en México 2018-2020 (Tesis de licenciatura, U. A. (s.f.).
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: El perro y la rana.
- Esperanza, M. (2021). *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fanon, F. (1965). *Los condenados de la tierra*. México, D.F.: FCE.
- Fernández Poncela, A. M. (2021). Enojo y elecciones . *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* , 247-280.
- Finchelstein, F. (2018). *Del fascismo al populismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Formenti, C. (2016). *La variante populista. Lucha de clases en el neoliberalismo*. Roma: El Viejo Topo.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Fabula Tusquets Editores.
- Fraser, N. &. (1993). Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Debate feminista*, 7.
- Fraser, N. (2014). De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. *Debate feminista*, 50.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Quito: IAEN/Traficantes de sueños.
- Fuentes, D., & (coords.), M. M. (2023). *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ciudad de México: Itaca.
- Galcera Huguet, M. (2016). *La bárbara Europa. Una mirada desde el postcolonialismo y la descolonialidad*. Madrid: Traficante de Sueños.

- García Jurado, R. (2009). *La teoría de la democracia en Estados Unidos*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- García Oroño, J. (2012). Latinoamerica: entre la democracia y el populismo. *Estudios Políticos*, 15-35.
- Greppi, A. (2006). *Concepciones de la democracia en el pensamiento político contemporáneo*. Madrid: Trotta.
- Grosfoguel, R. (2006). *La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales*.
- Hardt, M., & Mezzadra, S. (2013). Transformaciones en los procesos de gobierno y movimientos sociales en América Latina. *Biocapitalismo, procesos de gobierno y movimientos sociales* (págs. 43-97). Quito: FLACSO.
- Hayes, C. J. (1966). *El nacionalismo una religión*. México, D.F.: UTEHA.
- Held, D. (1992). *Modelos de democracia*. México, D. F.: Alianza.
- Hermet, G. (2003). El populismo como concepto. *Revista de Ciencia Política*, 5-18.
- Hernández López, L. M. (2022). *El movimiento feminista radical en México 2018-2020*. Estado de México.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado*. Buenos Aires: Paidós.
- Krzywicka, K. (2010). La transición política de los países de América Latina, entre el autoritarismo y la democracia. *CESLA*, 623-642.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Lander, E. (2000). *Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Laski, H. (1939). *El liberalismo europeo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Tzeiman, Andrés; Enrico Martuscelli (comps.) (2024). *La crisis de la democracia en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Lefort, C. (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos.
- Lerner, G. (2017). *La creación del patriarcado*. Pamplona: Katakarak Liburuak.

- Lesgart, C. (2019). Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental. *Perfiles Latinoamericanos* , 349-371.
- Levitsky, S. (2004). Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos* (24), 159-176.
- Levitsky, S.; Ziblatt D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel
- Magrini, A. L. (2019). Populismo y revolución en México: reflexiones en torno a los lenguajes políticos durante los años setenta. *Revista Historia Autónoma*, 195-212.
- Magrini, L. (2019). Populismo y revolución en México: reflexiones en torno a los lenguajes políticos durante los años setenta. *Historia Autónoma* , 195-212.
- Mardones, M. J. (1991). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona: Anthropos.
- Martínez Hernández, W. R. (2020). ¿Cómo comprender el nacionalismo? Una reflexión de sus rasgos y expresiones fundamentales desde el punto de vista histórico. *HistoriAgenda*, 120-128.
- Mathiez, A. (2012). *Los orígenes de los cultos revolucionarios (1789-1792)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra*. Barcelona: Futuro Anterior Ediciones.
- Memmi, A. (1971). *El retrato del colonizado*. Madrid: Cuadernos para el diálogo.
- Molina Petit, C. (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos.
- Mouffe, C. &. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate feminista*, 7.
- Mouffe, C. (2009). Feminis, democracia pluralista y política agonística. *Debate feminista*, 40.
- Müller, J.-W. (2016). El populismo necesita enemigos; la democracia requiere oposición. *Letras Libres*, 9-12.
- Müller, J.-W. (2017). *¿Qué es el populismo?* Ciudad de México: Grano de Sal.
- Pamplona, F. (2020). *Anhelos de destrucción. Reflexiones sobre poder, violencia y cultura*. Guadalajara: Pollo Blanco.
- Pateman, C. (2000). El estado de bienestar patriarcal. *Contextos*.
- Phillips, A. (1998). Democracia y feminismo. En R. Del Águila, F. Vallespín, D. G. Antonio, G. Elena, & R. Ángel, *La democracia en sus textos* (págs. 319-339). Madrid: Alianza Editorial.

- Pía Lara, M. (2020). Un análisis conceptual del término "populismo". En G. Leyva, J. A. De La Peña, A. Ortega, & M. Lutz-Bachmann, *Populismo y globalización en el siglo XXI* (págs. 128-148). Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores; El Colegio Nacional.
- Przeworski, A. (1993). Causas fundamentales y condiciones precipitantes de los cambios políticos de Europa Oriental. *Modernización económica, democracia política y democracia social* (págs. 77-89). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Rancière. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires : Ediciones Nueva Visión.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallon, P. (2021). *El siglo del populismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Roux, R. (2009). El príncipe fragmentado. México: despojo, violencia y mandos. En E. Coompiladores: Arceo, & E. Basualdo, *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación* (págs. 241-175). Buenos Aires: CLACSO.
- Rubi, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "Economía Política" del sexo. *Nueva Antropología*, 95-145.
- Salmorán Villar, G. (2021). *Populismo. Historia y geografía de un concepto*. Ciudad de México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Sartori, G. (1993). *La democracia después del comunismo*. Madrid: Alianza.
- Segato, R. L. (2014). Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En K. Editoras: Ochoa Muñoz, D. Gómez Correal, & Y. Espinosa Miñoso, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales* (págs. 57-75). Popayán: Universidad del Cauca.
- Steiner, G. (1991). *En el castillo de barba azul. Aproximación a un nuevo concepto de cultura*. Barcelona: Gedisa.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: CALAS.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Traverso, E. (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Vachet, A. (1970). *La ideología liberal 1 y 2*. Madrid: Fundamentos.

- Valencia, G. (2007). *Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo sociohistórico*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Vallespín, F., & Bascuñán, M. (2017). *Populismos*. Madrid: Alianza.
- Velázquez Delgado, J. (2005). *Globalización y fin de la historia*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Velázquez Delgado, J. (2006). *¿Democracia o neoconservadurismo?* México, D.F.: Torres Asociados.
- Verstrynge, J. (2017). *Populismo. El veto de los pueblos*. Ulzama: El Viejo Topo.
- Zagal, H. (2022). La narrativa de la Cuarta Transformación: reflexiones desde Platón y Aristóteles. En G. Hurtado, & T. J. (Comp.), *La Cuarta Transformación vista desde la filosofía mexicana* (págs. 29-52). Ciudad de México: Torres Asociados.

